



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**Casa abierta al tiempo**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**“LA EDUCACIÓN ES TAREA DE TODOS”**

Análisis de evaluación de los programas sociales educativos  
en la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla en la  
Alcaldía de Xochimilco

**T R A B A J O T E R M I N A L**  
**P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O D E**  
**L I C E N C I A D A E N P O L Í T I C A Y G E S T I Ó N S O C I A L**

**PRESENTA:**

**ERIKA YAZMIN ELIAS ALBINO**

**ASESOR:**

**TERESA FARFÁN CABRERA**

MÉXICO, CDMX

NOVIEMBRE 2019

# INDICE

<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1. DISEÑARLO BIEN, PARA HACERLO BIEN</b> .....	12
1.1 POLÍTICAS PÚBLICAS .....	12
1.1.1 EL CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS .....	16
1.1.2 TIPOS DE EVALUACIÓN.....	19
1.2 POLÍTICA SOCIAL .....	22
1.2.1 ESTRUCTURA DE LA POLÍTICA SOCIAL .....	25
1.3 POLÍTICA EDUCATIVA .....	27
1.3.1 EVALUACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA .....	30
<b>CAPÍTULO 2. PROCESO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO</b> .....	35
<b>CAPÍTULO 3. PROGRAMAS POR EVALUAR</b> .....	55
3.1 EL SURGIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN LOS DOS ÚLTIMOS SEXENIOS 2006 -2018.....	55
3.2 PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO .....	61
3.2.1 PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LUGARES.....	69
3.3 PROGRAMA @PRENDE 2,0 DE INCLUSIÓN DIGITAL .....	71
<b>CAPÍTULO 4. METODOLOGÍA</b> .....	75
4.1 ENFOQUE CUALITATIVO.....	75
4.2 AMBIENTE INICIAL .....	75
4.3 MUESTRA .....	76
4.4 TÉCNICA .....	77
4.5 INSTRUMENTOS .....	77
4.6 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y PROCEDIMIENTO.....	78
<b>CAPÍTULO 5. RESULTADOS</b> .....	81
5.1 ANÁLISIS DOCUMENTAL Y PRÁCTICO .....	81
5.2 ANÁLISIS DE CAMPO .....	89
<b>CAPÍTULO 6. MEJORANDO LA EDUCACIÓN</b> .....	103
6.1 REFLEXIONES.....	103
6.2 RECOMENDACIONES .....	106
6.3 PROPUESTA DE INDICADORES Y ACTIVIDADES.....	109
REFERENCIAS.....	132

## Índice de Tablas

Figura 1: Problemas públicos en las Políticas Públicas

Figura 2: Políticas Públicas a Políticas

Figura 3: De lo macro a lo micro en Políticas públicas

Tabla 1. Ciclo de Políticas Públicas

Tabla 2. Indicadores Educativos

Tabla 3. Matriz Programa Escuelas de Tiempo Completo

Tabla 4. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Escuela Tiempo Completo

Tabla 5. Criterios de Asignación por SAID

Tabla 6. Ejemplo de Asignación de SAID

Tabla 7. Cuadro Analítico comparativo de los Programa ETC Y @prende

Tabla 8. Resultados de la Prueba PLANEA

Tabla 9. Número de alumnos de la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla en el último sexenio

Tabla 10. Número de Alumnos del ciclo escolar 2018-2019 de la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla

Tabla 11. Análisis de la información disponible

Tabla 12. Cuadro analítico de Programa ETC Y @prende

Tabla 13. Propuesta de MIR del Programa Escuelas de Tiempo Completo

Anexo 1. Fotos de la infraestructura de la Escuela Primaria Prof. Agustín Banda Sevilla

Anexo 2. Cartas para solicitar acceso a la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla

Anexo 3. Respuesta de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Anexo 4. Entrevistas a los actores clave

## *Agradecimientos*

*Agradezco a mi familia por ser maravillosa y darme todo su cariño, apoyo, confianza y motivación a lo largo de la licenciatura, este logro es gracias a ustedes.*

*A mi asesora la Doctora Teresa Farfán Cabrera por su apoyo y paciencia incondicional al aceptarme y guiarme en el desarrollo de la tesis.*

*A todos los que me apoyaron con recomendaciones para concluir la tesis.*

*A mis amigos que han compartido conmigo su alegría y conocimientos en estos cuatro años.*

*De igual manera quiero agradecer a la Directora Mariana Esparza Carrillo por dejarme ingresar a la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla a hacer las entrevistas pertinentes.*

## INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas se crearon como un proceso, para dar solución a problemas públicos que involucra decisiones o de acciones de diferentes actores. En términos más exactos Luis Aguilar la define como una orientación hacia objetivos de interés o beneficio público y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política. Pero lo distintivo de la política pública es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas.<sup>1</sup> El ciclo de las políticas públicas consta de tres etapas; Diseño, Implementación y Evaluación. Las políticas públicas se pueden clasificar por temas, políticas sociales, económicas entre otras.

La política social está relacionada con los derechos sociales básicos que tienen los ciudadanos, como fin lograr una equidad distributiva que involucre normas, instituciones, programas y recursos que son destinados para el bienestar. Principalmente se enfoca en tres áreas como educación, vivienda y salud. Formalmente Teresa Montagut define la política social como la intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida.<sup>2</sup> De estas políticas sociales surgen las políticas educativas.

La educación en México es un tema de interés por sus distintas implicaciones, cada sexenio se ha encargado de hacer cambios o ajustes a la política educativa y sus proyectos, para mejorar, sin embargo, no todos los cambios han reflejado un avance en el sistema educativo. La política educativa en México ha utilizado diferentes programas y proyectos, para garantizar una educación más equitativa e inclusiva, tomando como modelo las dos grandes políticas educativas mundiales de cobertura y calidad. Como explicamos anteriormente los son programas a nivel

---

<sup>1</sup> Es un párrafo literal de Luis Aguilar correspondiente a su obra *Estudio introductorio* (2003), citado por Julio Franco Corzo (2013) en "Diseño de las Políticas Públicas", p.87. (2da. Edición). IEXE editorial.

<sup>2</sup> T, M., 2008. "¿Qué es la política social?". En: *Política Social*. Barcelona: Ariel, p. 19.

nacional los cuales son focalizados con una población objetivo, que tiene como fin resolver un problema o necesidad.

Algunos programas en México surgen por recomendaciones internacionales, como es el caso de estos dos programas Escuelas de Tiempo Completo y @prende los cuales tiene como objetivos:

❖ Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)

Este programa tiene objetivo construir de manera gradual, un nuevo modelo educativo de escuela pública mexicana, y ser un factor de innovación educativa que contribuya al aprovechamiento y uso efectivo de los materiales educativos y de la infraestructura de los planteles escolares.<sup>3</sup>

❖ Programa @PRENDE

Este programa tiene como objetivo principal promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional de manera transversal al currículum de acuerdo con el contexto y nivel de desempeño que permitan la inserción efectiva de las niñas y los niños en México en la sociedad productiva y democrática del siglo XXI.<sup>4</sup>

Una de las cosas en común de ambos programas en la actualidad es que son aplicados específicamente en la CDMX, con el objetivo de lograr una modernización en la educación por medio de las Tic's en México.

El objetivo de esta investigación es evaluar la implementación de los Programas de Escuelas de Tiempo Completo y @prende, a través de entrevistas en la institución educativa, Prof. Agustín Banda Sevilla que se encuentra en la Alcaldía de Xochimilco al sur de la Ciudad de México, en la cual se han implementado ambos programas y se han seguido todos los procesos normativos, sin embargo los resultados de las evaluaciones al programa no convencen a los padres de

---

<sup>3</sup> SEP (2017), Educación Básica: *Programa Escuelas de Tiempo completo*. Recuperado de <https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/proetc>.

<sup>4</sup> SEP (2016), Programa de Inclusión Digital 2016-2017: @prende 2.0. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).

Familia y/o a la propia institución en los últimos años de implementación de ambos programas.

Estos dos programas tienen que cumplir con los dos grandes retos de la educación desde su surgimiento; cobertura y calidad. Por esta razón es importante conocer la evaluación de estos programas, ya que nos ayuda a conocer los diferentes mecanismos que utiliza esta institución educativa para implementar. Por lo que me he planteado la siguiente pregunta ¿Cuáles son las estrategias de (innovación, apropiación y transformación) que adopta la Política Educativa en México 2012 al 2018? y ¿Cómo apoyan los programas de Escuela de Tiempo completo y @prende a la Política Educativa en México?

El tema de la evaluación de la política educativa en México me interesa, porque a lo largo del tiempo se ha buscado fomentar un proceso de evaluación que asegure independencia, credibilidad y utilidad, con el fin que los resultados sirvan para retroalimentar la política educativa o los programas educativos.

Sin embargo, en la mayoría todas las evaluaciones que se han aplicado utilizan las mismas herramientas con los mismos mecanismos e indicadores ya dados (sistematizados) a los programas educativos, Pero nunca se cuestiona la evaluación de estas herramientas e indicadores. Por tanto, creo que mi investigación es relevante y novedosa porque no existe una herramienta que refleje la realidad de la evaluación educativa, diseñada a partir de mecanismos estandarizados.

La evaluación es un tema que no se retoma por los diferentes autores que hablan de Políticas Públicas. Por lo que me lleva a las siguientes preguntas ¿Se puede mejorar la forma de Evaluar los programas sociales? ¿Por qué no se evalúan las instituciones y herramientas que evalúen los programas sociales? ¿Ha existido innovación en los procesos de evaluación? ¿Alguien ha propuesto una herramienta diferente para evaluar, que no sean las del INEE y CONEVAL?

Como ya lo he mencionado esta investigación toma dos programas como objeto de estudio el Programa Escuelas de Tiempo Completo y @prende. A este punto se preguntarán ¿Por qué tome esos programas? y ¿Por qué aplicar evaluación con este tipo de herramienta en educación básica? respondiendo a estas preguntas, tome estos programas porque PETC es implementado desde 2007 lo cual quiere decir que lleva más de 10 años, este programa es lo contrario al programa @prende el cual es relativamente joven, se implementó en 2014, en segunda tome la educación básica porque creo que es el primer contacto con el aprendizaje que determina el futuro, el cual dependerá del conjunto de acciones en la educación.

La evaluación nos brinda oportunidad de obtener información más profunda de la implementación de los programas, tal conocimiento nos permite proponer mejores herramientas de evaluación que den fiabilidad a los padres de familia sobre los programas educativos que se encargan de elevar la calidad y cobertura educativa, además de cumplir con el derecho a la educación. La idea es que esta herramienta se pueda aplicar en cualquier escuela con diferentes programas adaptando sus indicadores.

Es así como se desarrollará esta investigación en la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla de la alcaldía de Xochimilco, ya que en los últimos 10 años los padres están inconformes con los resultados de las evaluaciones del PETC, además de que no están conformes con la repartición de tabletas electrónicas a los niños del Programa @prende.

Así mismo pretendo aportar información sobre la problemática y proponer recomendaciones, para una mejor implementación y evaluación de estos programas, para futuras investigaciones. Mi hipótesis es que existe una brecha de implementación entre lo diseñado y lo aplicado en los programas de Escuelas de Tiempo Completo y @prende

El presente trabajo se encuentra dividido en seis capítulos, el primer capítulo tiene como objetivo definir y explicar las políticas públicas con Luis Aguilar y Franco

Corzo, la política social con Teresa Montagut y la política educativa con la UNESCO. Este capítulo presenta el proceso de las políticas públicas y como de ellas surgen las políticas sociales, como se clasifican, a su vez ellas emanan las políticas educativas, ¿Dónde surgen? y ¿Cómo se evalúan?

El segundo capítulo tiene como objetivo, explicar la política Educativa en México y la influencia de los organismos Internacionales en los programas educativos, además de enumerar los programas educativos que surgieron con la política educativa en México del 2012 al 2017. El desarrollo de la política educativa está dividido en cinco etapas, las cuales son: La primera etapa tuvo sus orígenes en la Revolución Mexicana, cuando surgieron exigencias de la población sobre la “educación gratuita, obligatoria y laica, para todos los niños”.

Estos principios estarían reflejados en la constitución de 1917 en el artículo tercero. Años más tarde con el sexenio de Álvaro Obregón en 1921 la política educativa fue un hecho con el nacimiento de la Secretaria de Educación Pública (SEP) que estuvo a cargo de José Vasconcelos que en ese entonces fue nombrado secretario de esta institución, él se encargó de promover la educación por todo el país. Además, se creó una Red de Bibliotecas públicas en este sexenio.

La segunda etapa surgió en 1934 con el gobierno de Lázaro Cárdenas del Rio y el inicio de la Educación Socialista que tenía como fin tener una sociedad más igualitaria que excluía la religión y prejuicios.

La tercera etapa dio comienzo con gobierno de Manuel Ávila Camacho en la década de los 40's con una el surgimiento de una educación nacionalista donde se federalizo la educación, su principal objetivo fue centrar la educación. En esta misma década se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que está integrado por trabajadores de base, permanentes al servicio de la educación que dependen de la SEP y los Gobiernos estatales y municipales. El sindicato es un actor político que tiene mucho poder en México y es fundamental en la gestión de los servicios públicos educativos.

La cuarta etapa comienza en la década de los ochentas con el sexenio contemporáneo de Miguel de la Madrid Hurtado que tuvo como propósito una sociedad igualitaria con acciones como expedir una ley para la Salud, el diseño del Programa Nacional de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Salud y Alimentación, el cual es importante porque marco un pasado y un futuro para el sistema educativo en México.

La última etapa se refiere a la educación en la actualidad con el sexenio de Enrique Peña Nieto que a principios de su mandato anuncio una gran transformación Educativa en el que trata de Reformar la Educación mejorando la calidad y evaluación de desempeño de los maestros. Con la ley General de Educación que estipula que los docentes contarán con reglas claras y capacitación, además prometió servicio de asesoría y acompañamiento, también el refuerzo de las escuelas de tiempo completo.

El tercer capítulo tiene como objetivo resumir y exponer los programas de Escuelas de Tiempo completo y Aprende. En este apartado explico ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? y ¿Por qué? Surgieron estos los programas, en qué consisten, cuales su objetivo y las acciones que se ejecutaron en las escuelas primarias públicas de la Ciudad de México

En el cuarto capítulo se presenta la metodología, la cual es de tipo cualitativa, usando como técnica la entrevista a actores clave, además de definir el ambiente principal, en este apartado se presenta el diseño del cuadro comparativo de análisis para la evaluación de estos programas, tomando tres criterios, el primero es el aprendizaje, el segundo es sobre la organización y el tercero es sobre infraestructura.

El capítulo cinco tiene como objetivos conocer los resultados por medio del cuadro comparativo de análisis, además del análisis de la información sistematizada (internet o documentos oficiales) y la información obtenida en la práctica de campo.

El en sexto capítulo presento las recomendaciones por programa y la institución en general, además de proponer una MIR con indicadores para el programa Escuelas de Tiempo Completo y actividades más posibles y reales para el programa @prende. Por último, presento mis reflexiones donde justifico porque el tema tiene preguntas aún sin resolver.

## Capítulo 1. Diseñarlo bien, Para hacerlo bien

En este capítulo presento el marco teórico que sustenta mi investigación, en el cual abordo el concepto básico de política pública por varios autores, el ciclo de la política pública y hago énfasis en la etapa de evaluación. Así mismo presento el concepto de política social y su estructura. Por último, abordo el concepto de política educativa y su evaluación. El objetivo de este capítulo es comenzar con el concepto de política pública que es lo macro, para llegar a un concepto micro el cual es la política educativa.

### 1.1 Políticas Públicas

El análisis de las políticas públicas se desarrolló en la posguerra a mitad del siglo XX en Estados Unidos por Harold Lasswell con un enfoque multidisciplinario que se ocupó de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, para solucionar problemas públicos que afectan a la sociedad.

Aunque años después en la década de los setenta Lasswell, diferencio el “conocimiento del proceso de decisiones” y “conocimiento en el proceso de decisiones”, se dijo entonces que la tarea del “conocimiento de “puede ser el objetivo de la ciencia política, la sociología, o la psicología debido a que son métodos blandos de explicación, descripción y catalogación, “pero el conocimiento en” es la introducción de normas racionales en la decisión, podrían ser solo actividad de la economía, matemáticas e ingeniería, por medio de sus métodos analíticos, para estructurar problemas y diseñar las opciones de política.<sup>5</sup>

Tomando en cuenta las palabras de Luis Aguilar sobre Lasswell se puede decir que “el conocimiento de” es una ciencia para comprender y “el conocimiento en” es una ciencia para decidir, así mismo se debe destacar que gracias a estas diferencias se desarrollaron dos tendencias de las políticas públicas: 1) *policy*

---

<sup>5</sup> Para más información consulte Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, pp. 41-42.

*analysis* (análisis de políticas) que está orientado a buscar la mejor política pública en términos de eficiencia y equidad; 2) *policy-making, study, research* (estudio de la elaboración de la política) que se encarga de describir, explicar las decisiones u operación del sistema político de un gobierno y sus políticas.

Cuando hablamos de políticas públicas nos referimos a los procesos, decisiones y resultados, que se enfrentan a los poderes en conflicto.

El desarrollo de las políticas públicas ha generado conceptos y definiciones con un elemento en común, el actuar del gobierno para solucionar los problemas públicos. A continuación, analizaremos algunas de las conceptualizaciones de políticas públicas:

Como afirma Harold Lasswell las políticas públicas son un conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, y se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de las políticas de un periodo determinado.<sup>6</sup>

En mi opinión Lasswell con esta conceptualización sobre políticas públicas trata de enfocarse en la calidad de información del panorama sobre los problemas públicos, ya que el siguiente paso será el diagnóstico donde se analiza un problema, se busca una posible solución y se ejecutará.

Por otro lado, Luis Aguilar conceptualiza a la política pública como la primera disciplina que planteó la capacidad directiva de los gobiernos y su objetivo es incrementar su capacidad de decisión.<sup>7</sup> Con las siguientes características, la orientación hacia objetivos de interés o beneficio público y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de

---

<sup>6</sup> Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, p. 102.

<sup>7</sup> Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, p. 83.

la política. Pero lo distintivo de la política pública es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas.<sup>8</sup>

En síntesis, Luis Aguilar plantea que las políticas son un instrumento para mejorar la capacidad del gobierno en conjunto con las instituciones a favor de la sociedad, para lograr mayor eficiencia y eficacia.

Por último, tomare a Julio Franco Corzo que define a las políticas públicas como acciones del gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones.<sup>9</sup>

En síntesis, Corzo propone una definición muy completa, ya que plantea que las acciones de las políticas públicas busquen el beneficio público y sea resuelto de acuerdo con el diagnóstico, tenga mayor atención, para mejorar el uso de los recursos. Cabe resaltar que Franco propone que la ciudadanía participe con opiniones y en la búsqueda de la solución. Lo ideal es que participen los afectados. El busca que las políticas cuenten con cuatro supuestos que sean de interés público, racionalidad en uso de recurso, efectividad en los afectados e inclusión de la ciudadanía.

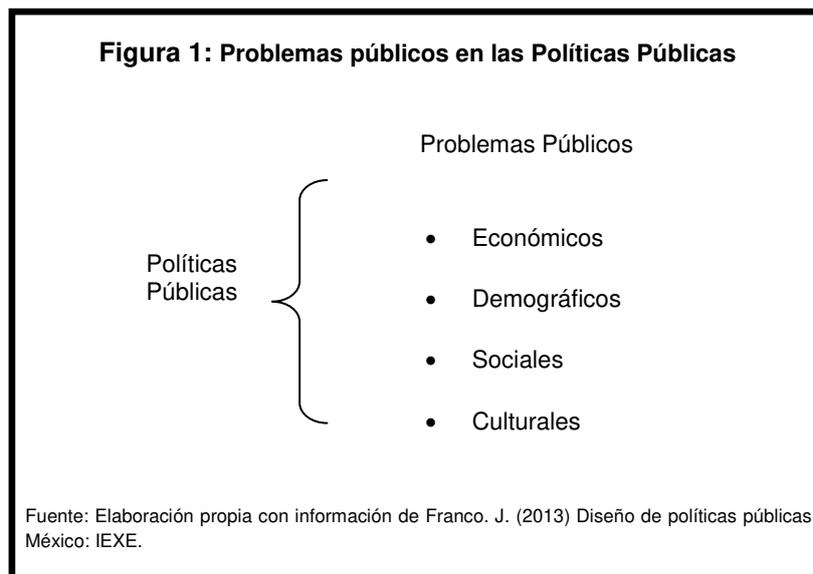
Los conceptos de los tres autores son importantes, porque se complementan. Es así como la política pública es un proceso que debe contener información de calidad, un diagnóstico elaborado por expertos en conjunto con la ciudadanía, para buscar posibles soluciones que sean viables, que el gobierno trabaje a favor de la sociedad. Que estos tres actores, gobierno, expertos y ciudadanía trabajen en conjunto en las tres etapas vitales (diseño, implementación y evaluación) de una política pública.

---

<sup>8</sup> Para la conceptualización completa de políticas públicas véase en Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 85.

<sup>9</sup> Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 86.

Como bien ya se argumentó las políticas públicas sirven para resolver problemas públicos, pero ¿Qué tipo de problemas resuelve? Como lo podemos ver en la (Figura 1.) normalmente son problemas demográficos, culturales, económicos, sociales, entre otros. Todos son igual de importantes, unos más urgentes que otros, sin embargo, solo algunos pueden pasar por el proceso de análisis. Como siguiente subtema pasare a analizar las etapas vitales de la política pública.



### 1.1.1 El ciclo de las Políticas Públicas

Las políticas públicas atraviesan por varias etapas que son parte de un ciclo, es importante remarcar que el rediseño de alguna de las etapas afecta a las otras, así cuando un ciclo se cierra lo hace con la retroalimentación o bien esta puede traer un nuevo problema que inicie el ciclo. Existen diferentes modelos de ciclos, en esta investigación nos basaremos en el ciclo de Julio Franco Corzo de cuatro etapas, como lo podemos observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Ciclo de Políticas Públicas			
1- Gestación	2- Diseño	3- Implementación	4- Evaluación
-Surgimiento e identificación de problemas  -Inclusión en la agenda de gobierno de gobierno.	-Análisis del problema. -Análisis de soluciones. -Análisis de factibilidad. -Recomendación de política pública. -Plan de acción de la política pública.	-Decisión -Presupuestación -Legislación -Ejecución en agencias gubernamentales	-Evaluación de los efectos de la política pública.

Fuente: Elaborado por Franco Corzo, Julio (2013) en *Diseño de políticas públicas*. México. IEXE.

Cada una de estas etapas merece ser explicada, es por ello por lo que daremos una pequeña definición de ellas.

- Gestación

Alejandro Medina Giopp y José Mejía Lira explican que "la gestación es el proceso donde el gobierno reconoce la existencia de un problema, el cual pasará a formar parte de los asuntos gubernamentales al ser incorporado en la agenda".<sup>10</sup>

En concreto esta primera etapa comienza con la identificación y definición de problemas, es cuando surge una demanda social, lo importante es que

<sup>10</sup> Recuperado de Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 89.

el gobierno lo detecte, para poder intervenir en él, es decir politizar el problema. Aunque eso no basta para generar una política pública.

El siguiente paso será introducir este problema en la agenda política, existen dos tipos de agenda.<sup>11</sup>

- Diseño

Por consiguiente, los servidores analizaran a detalle el problema público y análisis de posibles soluciones viables económica, administrativa y políticamente posibles. Como lo dice Thomas Dye citado en Julio Corzo esta etapa debes responder a las siguientes preguntas;<sup>12</sup> ¿Qué solución genera mayores beneficios a la sociedad? ¿Cuál es el mejor resultado que se puede lograr? entre otras. Por lo tanto, se debe presentar un plan de acción de la política pública que incluya actividades como: 1) establecimiento de metas y objetivos; 2) detención y generación de alternativas para alcanzar los objetivos; 3) valorar y comparar estas alternativas; 4) selección de una opción.<sup>13</sup>

Esta etapa termina con la adopción de una decisión por medios gubernamentales. Lo ideal, como ya lo mencionamos anteriormente es incluir en esta etapa también a la ciudadanía, para que no sea una política de escritorio.

- Implementación

Para Joan Subirats la implementación la define como el conjunto de procesos que, tras la fase de programación, tienden a la realización

---

<sup>11</sup> Existen dos tipos de agenda: 1) sistémica o social que se refiere a problemas que preocupan a la sociedad en un determinado momento y merecen atención pública por parte de las autoridades, para que el asunto tenga acceso a esta agenda debe tener atención y difusión generalizada y 2) Institucional son asuntos ya señalados para recibir consideración, puede tratarse de asuntos viejos que se presentan para revisión por preocupación periódica.

<sup>13</sup> Citado en Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 91.

concreta de los objetivos de una política pública.<sup>14</sup> También esta etapa es llamada ejecución, más concretamente son las acciones encargadas de ejecutar la política pública decidida en la realidad conforme a un plan de acción de la etapa del diseño, también se movilizan los recursos humanos, económicos y materiales.

En esta etapa intervienen muchos actores con diferentes intereses, además se realiza el proceso de presupuestación y su creación legal. Se puede implementar directamente por el gobierno o por organizaciones no gubernamentales o pueden ser mixta público-privado.

- Evaluación

Como lo define Harguindeguy la evaluación es el estudio de los recursos y de las consecuencias de un programa público, que consiste en recabar información sobre un programa y por ello va más allá del simple control administrativo.<sup>15</sup> En otras palabras la evaluación trata de determinar en qué medida se han alcanzado los objetivos de la política pública, que cambios ha traído el accionar del gobierno esta es la última etapa del ciclo y que puede retroalimentar algunas de las otras dos etapas, normalmente no se suele evaluar a la política pública general sino a sus programas que surgen de los objetivos, la evaluación de programas es una de las mejores formas de evaluar a las políticas públicas por que tienden a reducir información y son un poco más confiables, se debe remarcar que el proceso de evaluación se puede llevar a cabo durante una de las cuatro etapas anteriores.

Las etapas de la política pública son muy importantes, ya que cada una tiene su dificultad, estas etapas normalmente son observadas en programas o proyectos

---

<sup>14</sup> Véase en Subirats, J. (2008). Cap. 9 Implementación de Políticas Públicas: En *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona. Ariel, pp. 183.

<sup>15</sup> Para más información véase en Harguindeguy, J. (2015). Cap. 6 La evaluación de una práctica objetiva: En *Análisis de las políticas públicas* (pp. 97). Madrid. Tecnos.

no en la política en general. Por ejemplo, cuando hablamos de política educativa no evaluamos la política en general, sino los programas como Escuelas al cien, Escuelas de Tiempo completo. Para efectos de esta investigación utilizaremos las etapas de las políticas públicas para explicar la política educativa en México por medio de los Programas Escuelas de Tiempo Completo y @prende.

### **1.1.2 Tipos de Evaluación**

Existen distintos tipos de evaluación de acuerdo con Franco y Cohen, en este apartado analizare algunas.

#### 1) Evaluación de proceso

- Evaluación ex-ante la cual se realiza antes de la inversión y la operación con ella se estiman los costos de impacto (beneficio) y así adoptar la decisión (cualitativa) de implementar o no el proyecto. Con ello resulta posible priorizar los proyectos e identificar la alternativa óptima para alcanzar los objetivos de impacto perseguidos. El análisis costo-beneficio (ACB), se utiliza más para analizar proyectos económicos y el análisis costo efectividad (ACE) se utiliza más para analizar los proyectos sociales, ambas son metodologías aptas para la evaluación ex-ante.
- Evaluación ex-post se lleva a cabo en la etapa de implementación una vez finalizado el programa o proyecto, tiene dos funciones: 1) Cualitativa, que permite decidir si se debe continuar o no con el programa, o si se debe formular programas similares; 2) Cuantitativa, que surge de los programas o proyectos que se encuentran operando y posibilitan la toma de decisión de si es necesario o no reprogramar.

#### 2) Evaluación en función de quien realiza la evaluación

- Evaluación externa se realiza por personas ajenas a la organización, pero como todo tiene ventaja en cuanto que conoce bien la metodología de la evaluación y con sus resultados se puede comparar con las internas, la desventaja es que no conoce bien el área donde se desarrolla el programa y la organización está a la defensiva por lo que sesga la evaluación.
- Evaluación interna es la cual se lleva a cabo dentro de la organización gestora del programa, la ventaja es que hay confianza, aunque esta juega un doble papel, desventaja es que no tiene tanta objetividad.
- Evaluación mixta la cual es una combinación de la interna y externa es decir que los evaluadores externos participen con los miembros del proyecto a evaluar.
- Evaluación participativa la cual se refiere a minimizar las distancias entre el evaluador y los beneficiarios, se suele usar los proyectos pequeños que sean condicionados.

### 3-. Evaluación Cualitativa

Que se enfoca en evaluar la calidad de los servicios que se brindan, como se pueden mejorar estos servicios, su continuidad, control.

### 4-. Evaluación de efectividad, eficiencia, recursos o por Indicadores sociales.<sup>16</sup>

Los diferentes tipos de evaluación son importantes, ya que se pueden aplicar antes, durante y después de la política. Sin embargo, cada evaluación tiene objetivos diferentes por lo cual también habrá resultados diferentes de acuerdo con el evaluador y lo que quiere. Por lo general tiende a ser costosas. Lo que si se debe exigir es que el evaluador tenga conocimiento de la metodología y las técnicas de investigación social para que se adapte la evaluación de los

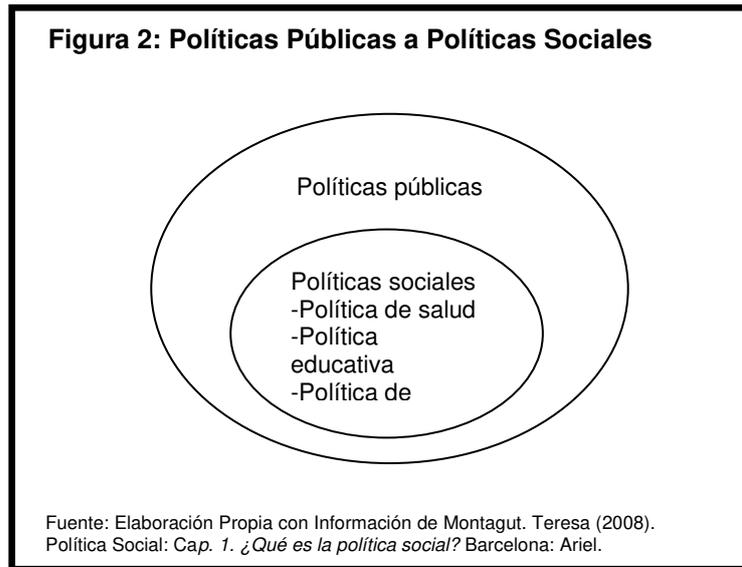
---

<sup>16</sup> Para más información véase en Franco, R. & Cohen, E. (1992). Cap. 6 Tipos de Evaluación: En *Evaluación de Programas sociales*. México. Siglo XXI, pp. 109-111.

programas y no al contrario. Existen otros tipos de evaluación, pero para efectos de esta investigación solo tomare la evaluación ex post, la cual me ayudara a evaluar dos programas educativos que fueron aplicados en una escuela es especifico.

## 1.2 Política Social

Como ya se ha mencionado las políticas públicas resuelven diferentes tipos de problemas económicos, demográficos y sociales, es decir que de las políticas públicas emanan las políticas sociales, las cuales están divididas en tres tipos, para efectos de esta investigación solo me interesan las políticas sectoriales. Como se muestra en la (Imagen 2), pasamos de lo general a lo particular en políticas públicas.



Las políticas sociales coincidieron con el desarrollo del Estado de bienestar que consistía en la garantía del gobierno para asegurar los niveles mínimos de servicios como parte de los derechos políticos. Existen diferentes tipos de políticas sociales. Retomando la tipología de R. Titmuss<sup>17</sup> que estudio la política social de los países europeos:

- Modelo residual en el cual solo hay dos caminos para satisfacer las necesidades del individuo; el mercado privado y la familia.
- Modelo basado en el logro personal-resultado laboral donde las necesidades del individuo deben satisfacerse por medio del mérito.

<sup>17</sup> Para más información sobre la tipología de Titmuss véase en Montagut, T. (2008). Cap. 1. ¿Qué es la política social?: *Política Social*. Barcelona: Ariel, ed. 2, P.21.

- Modelo institucional redistributivos donde se considera al bienestar social como una institución, que proporciona servicios en general fuera del mercado, basado en el principio de igualdad social.

Para poder definir la política social primero debemos hablar de una serie de derechos que surgieron en el siglo XVIII que se refirieron al individuo, los primeros derechos surgieron en este siglo, fueron los derechos civiles que se referían a la libertad, después en el siglo XIX surgen los derechos políticos que se refieren a temas electorales, además uno de los principales promotores de la política social en la década de los ochenta en este siglo fue Bismark que introdujo la legislación social en Alemania que tenía como propósito el seguro social que solo se preocupaba a la protección mínima del trabajador, por último en el siglo XX surgieron los derechos sociales que se encargan del mínimo de bienestar y seguridad social.

Estos tres tipos de derechos forman la nueva ciudadanía que es el objeto de la política social. En la década de los cuarenta de este siglo con el modelo de Beveridge influenciado por Keynes se extiende esta protección a la familia junto con los derechos sociales.

Además de que Titmuss sugirió incluir mayores márgenes de igualdad social por medio de un sistema de transferencias públicas, estos modelos de políticas sociales solían ser universales y solidarias. Sus objetivos eran la inclusión y cohesión social que se expresaba en bienes y servicios homogéneos para toda la población, sin embargo, este tipo de políticas tuvo severas consecuencias como desvió de recursos, servicios de baja calidad y una de las cosas más graves fue que trataba como iguales a las personas desiguales.

Tras la Segunda Guerra mundial el surgimiento del Estado de bienestar y los derechos sociales con la garantía mínima de servicios (universalización) dio paso a la política social.

Hasta la década de los cincuenta que la política social comienza a focalizarse rompiendo con el clientelismo. Su objetivo principal fue identificar a los beneficiarios y garantizar que los recursos llegarían a quien más lo necesita por medio de transferencias condicionadas, lo que buscaba la política social era crear eficiencia y eficacia. Una de sus debilidades es que su cobertura es limitada y no garantiza los servicios de calidad, igual que el universalismo.

En el siglo XIX con el movimiento industrial surgieron problemas con los obreros en Europa, fue la primera vez que se buscó una mediación entre lo económico (bienestar) y político (bien común), en beneficio de los obreros.

Con el paso del tiempo la política social comenzó a adoptar como objetivo principal, resolver problemas sociales con la máxima racionalidad posible, alguno de estos problemas sociales es: pobreza, desigualdad, educación, salud, vivienda, entre otros. Que por medio de acciones se trató de dar solución.

La política social a lo largo de la historia ha sido definida por varios autores por lo que es un concepto polisémico. De acuerdo con Teresa Montagut la Política Social es la intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida.<sup>18</sup> En síntesis, está relacionada a los derechos sociales básicos que tienen como fin lograr equidad distributiva que involucra normas, instituciones, programas y recursos que son destinados para el bienestar que enfocan sus acciones principalmente en; Educación, Vivienda y Salud. Sus objetivos principales son la cobertura de necesidades básicas y la deducción de tensiones sociales. Es decir, lograr el bienestar y justicia social.

---

<sup>18</sup> La conceptualización más a detalle se encuentra en Montagut, T. (2008). *Política Social: Cap. 1. ¿Qué es la política social?*, (pp. 19), Barcelona: Ariel.

### 1.2.1 Estructura de la política social

La estructura de las políticas sociales se divide en tres tipos de políticas.

- Políticas sectoriales

Son las políticas orientadas a la promoción y protección de un bien de significado individual e interés universal que comporta una estructura organizada de actividades, prestaciones, servicios, administración, recursos e instalaciones. Algunos sectores son:

- Política de salud
- Política laboral
- Política Educativa
- Política de vivienda
- Política de servicios sociales
- Política de garantía de Ingresos

- Políticas transversales

Son políticas que atienden situaciones o abordan problemáticas apoyándose de políticas sectoriales, normalmente se identifican cuatro políticas trasversales: políticas de igualdad y diversidad, política familiar, política comunitaria, política con el sector de empleo.

- Políticas intersectoriales

Se encuentran en medio de las políticas sectoriales y las trasversales que básicamente son impulsadas por las transversales.<sup>19</sup>

Como podemos ver este tipo de estructura se encuentra en diferentes países donde hay políticas sociales. Para poder analizar cualquier política social primero debemos tener claro esta estructura donde emanan diferentes políticas y poder así

---

<sup>19</sup> Para un esquema más completo de la estructura de políticas sociales, véase en Taibo, P. (2014). Un esquema para ordenar las políticas sociales. Junio, 27, 2019, de FANTOVA, Recuperado de: [file:///C:/Users/hp%20lap/Downloads/Un%20esquema%20para%20ordenar%20las%20pol%C3%ADticas%20sociales%20\(2016\).pdf](file:///C:/Users/hp%20lap/Downloads/Un%20esquema%20para%20ordenar%20las%20pol%C3%ADticas%20sociales%20(2016).pdf).

solo analizar una política en concreto. ¿Como es su evolución a lo largo del tiempo? Como ya lo hemos mencionado anteriormente, solo retomare un subtema de la política social, el cual es la política educativa o también llamada política sectorial educativa, explicare la evolución de la Política Educativa en México desde la Constitución de 1917 donde se reformo el Artículo 3 sobre la Educación.

### 1.3 Política Educativa

Las políticas educativas surgen de la relación entre la educación y la política, son mejor conocidas como políticas sectoriales planeadas de acuerdo con contextos internacionales y nacionales. A la par de los cambios sociales y económicos. Son acciones para dar respuestas a problemas de carácter educativo en el cual se busca la mejor solución para resolverlo, establecen los límites de las decisiones y cuando se relacionan con objetivos se condiciona la manera de llegar a ellos, es decir son criterios generales de ejecución que ayudan al logro de los objetivos y facilitan la implementación de programas o proyectos. Así mismo estas gestionan el sistema educativo, dotan de recursos y regular los contenidos. Lo recomendable es que este tipo de políticas sean de largo plazo, para que permitan visualizar las transformaciones. Estas políticas están llenas de conocimiento y valores.

Las primeras políticas educativas en América Latina surgieron aproximadamente en la década de los cincuenta por los organismos internacionales que tenían como objetivo la modernización en términos de cobertura y calidad. De acuerdo con la UNESCO las políticas educativas son la herramienta que poseen las autoridades para generar cambios en los sistemas escolares que permitan mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y garantizar el Derecho a la Educación para todos en la región. Estas requieren nutrirse de evidencia empírica y modelos conceptuales que ayuden a comprender la realidad en cada país, así como la naturaleza y magnitud de los desafíos educativos que se enfrentan.<sup>20</sup>

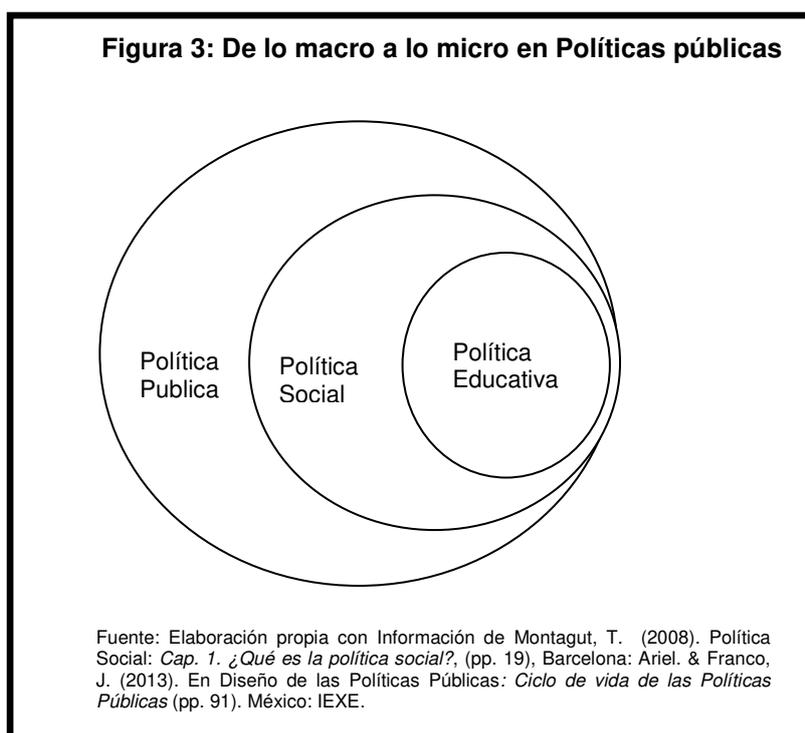
La mayoría de las políticas educativas están enfocadas al desarrollo económico que enfrentan múltiples retos que van desde lo general a lo particular, lo ideal es que sean contextualizadas, la mayoría están determinadas por factores políticos, económicos o sociales, por tanto, se debe tomar en cuenta que las políticas educativas no cambian radicalmente el contexto. Es por ello por lo que al analizar

---

<sup>20</sup> Para más información véase en Treviño, E. & Villalobos, C. & Baeza, A. (2016). Recomendaciones de políticas educativas en América Latina en base al trece. Junio, 27, 2019, de UNESCO Sitio web: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244976/PDF/244976spa.pdf.multi>.

o evaluar se debe tomar en cuenta a los diferentes actores involucrados y recursos que se utilizaron.

De acuerdo con lo anterior la política educativa es un elemento de la política pública general que intenta incidir en la realidad y que se enfrenta a diferentes retos como se muestra en la (Imagen 3). Es por ello por lo que los análisis se centran en las decisiones, las leyes y los programas. Pues en los programas suele suceder, que el diseño de estas políticas no coincide con la práctica.



Las políticas educativas son la base para garantizar el derecho universal a la educación que se proclama en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos humanos el cual dice:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. Esta debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.<sup>21</sup>

En mi opinión el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona algunos puntos importantes de cómo debe ser y lo que debe garantizar la educación a nivel universal, los cuales son; 1) Debe ser gratuita y obligatoria para todas las personas sin excepciones; 2) Todos deben tener acceso a la educación sin ningún tipo de discriminación; 3) No basta con la cobertura, la educación debe ser de calidad y 4) la más importante que todos los países olvidan en la hechura de la política educativa es adaptar la educación a los alumnos de acuerdo con su contexto.

Tanto las políticas educativas, las prácticas educativas y la escuela deben contribuir para garantizar el derecho a la educación. Para esta investigación es vital conceptualizar la política educativa, ya que en el segundo capítulo se dará un esbozo de ella en México. Respondiendo algunas preguntas esenciales que son: ¿Cómo surgió? ¿Con quién surgió? ¿Cómo se aplica? ¿Qué programas y proyectos surgen? ¿Cuáles son los Objetivos de cada sexenio en materia de política educativa?

---

<sup>21</sup> UNESCO. (2005). La educación como Derecho Humano. Junio, 27, 2019, de la UNESCO. Recuperado de: [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion\\_Derecho\\_Humano.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf).

### 1.3.1 Evaluación de Política Educativa

La evaluación de las políticas educativas se convirtió en algo necesario para saber que puede seguir y que se debe modificar, es un proceso. Las primeras evaluaciones a la política educativa fueron a finales de la década de los ochentas en América Latina con el surgimiento de los Sistemas Nacionales de Evaluación. Por consiguiente, la evaluación comenzó a tomar un lugar en la agenda pública internacional y nacional con el propósito de mejorar calidad y eficiencia de los sistemas educativos.

La evaluación de estas políticas educativas es por medio de pruebas a los planes, programas y proyectos. A petición de las autoridades la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC-UNESCO), el LLECE y el Programa de Promoción a la Reforma Educativa en América Latina (PREAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Que exigieron evaluar dichos planes para saber si están funcionando o si se deben enfocar a los modelos que ellos proponían. El propósito de estas evaluaciones es mejorar el sistema educativo de cada país y contribuir a su desarrollo económico. Las evaluaciones pueden ser variadas depende de lo que el evaluador quiera saber.

De acuerdo con la UNESCO los temas más tratados son:

1. la evaluación general del sistema educativo, centrándose en la calidad y la equidad, y las formas en que las políticas, los reglamentos, las estructuras, y políticas y prácticas educativas específicas podrían reformarse para mejorar la educación en el país.
2. las políticas de enseñanza y el desarrollo de las capacidades de los maestros y directores de escuela a través de un análisis de los bienes y las deficiencias de la educación pasada y actual y la evaluación de las oportunidades de cambio o reforma real en las circunstancias actuales

(empoderamiento de los maestros, estatus académico, promoción, profesionalización, liderazgo escolar, participación social, educación multicultural, resultados de los estudiantes);

3. desarrollo curricular: competencia lingüística, ciudadanía global, tolerancia y educación cívica.
4. políticas de evaluación y evaluación de resultados mediante PISA, O-Net y otros indicadores pertinentes.
5. aprendizaje móvil utilizando las TIC en la educación y en la formación docente.<sup>22</sup>

Hay que destacar que la UNESCO es un órgano regulador de la política educativa, que revisa las políticas educativas de los países para orientarlos. Evaluar es una tarea compleja con algunas tensiones como lo menciona José Sánchez-Santamaría.

- Evaluación: rendición de cuentas o mejora de las políticas educativas. En nuestro caso se apuesta por una concepción basada en la mejora, en el sentido que la evaluación aporte elementos para orientar la toma de decisiones desde una función iluminativa sobre las políticas educativas. De este modo, se pueden obtener dos tipos de cosas: por una parte, una toma de decisiones informada, y por otra, mejorar el grado de conocimiento sobre el impacto y beneficio de las políticas educativas implementadas.
- Evaluación: conocimiento objetivo o como comprensión de las políticas educativas. La evaluación de las políticas educativas debe incorporar el mayor grado de consenso posible, conjugando la generación de conocimiento con la interpretación de este de acuerdo con los criterios

---

<sup>22</sup>. Véase en la UNESCO. (2019). Revisión de la política educativa. Junio, 27, 2019, de UNESCO Sitio web: <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion/revision-politicas>.

mínimos de credibilidad, rigor y calidad científica. Especial atención se debe prestar al principio de justicia de los resultados obtenidos.

- Coherencia entre las políticas, los programas y prácticas vinculadas al desarrollo de la educación que proveen los sistemas educativos. Hay que evitar que la evaluación educativa genere efectos no deseados sobre los sistemas educativos, ya que se asume en muchas ocasiones una visión parcelada de la evaluación, obviando la influencia del contexto social y político en el que se implementan las políticas educativas. Esto nos lleva a apostar por una visión sistémica de la evaluación de estas.<sup>23</sup>

En resumen, la evaluación educativa es un proceso sistemático que busca indagar o comprender fenómenos educativos, para tomar decisiones o mejorar la realidad, de igual manera arroja resultados del impacto de las acciones que se aplicaron, en esta etapa también se comprueba la coherencia entre los planes, programas y proyectos con la política educativa en marcha.

Algunas de las primeras evaluaciones a la política educativa fueron con el sistema de indicadores de evaluación, los resultados de ellas tienen mucha importancia ya que recaban información, además de comparan datos para una toma de decisiones más racional. Para la construcción de los indicadores educativos de cualquier parte del mundo se toman los siguientes criterios.

- Eficacia: se refiere al nivel de logro de los objetivos del programa.
- Eficiencia: se refiere al grado de implicación de recursos humanos, materiales y funcionales del programa.
- Comprensividad: se refiere al grado de optimización alcanzado.

---

<sup>23</sup> Para más información consulte el artículo de Sánchez, J. (2015). Evaluación de las políticas educativas desde la Informed-Policy: *Consideraciones teórico-metodológicas y retos actuales*. Junio, 27, 2019, de Universidad Academia de Humanismo Cristiano Sitio web: <file:///C:/Users/hp%20lap/Documents/tesis%20programas%20sociales/Dialnet-EvaluacionDeLasPoliticaseEducativasDesdeLaInformedP-5153355.pdf>.

- Efectividad: se refiere a la relación entre los resultados y el objetivo.
- Relevancia: se refiere al grado de importancia del programa para cubrir las necesidades individuales y sociales.

De acuerdo con la SEP los indicadores educativos pueden definirse como instrumentos que nos permiten medir y conocer la tendencia o desviación de las acciones educativas, con respecto a una meta o unidad de medida esperada o establecida; así como plantear previsiones sobre la evolución futura de los fenómenos educativos.<sup>24</sup>

Los sistemas de Indicadores son diversos, los organismos internacionales tienen su propio sistema y cada país cuenta también con uno propio. Estos deben ser susceptibles de comparación a través de tiempo. Los indicadores pueden ser cuantitativos que ayudan a evaluar el grado de eficiencia, eficacia y efectividad, determina el grado en que se cumplió con los objetivos. De los criterios presentados se pueden derivar categorías de indicadores educativos, a continuación, se presenta un ejemplo en la Tabla 2.

Tabla 2. Indicadores Educativos	
Categorías de Indicadores Educativos	Ejemplo de Indicadores Educativos
<p>1-. Contexto demográfico, social y económico y descripción general del sistema de educación</p> <p>Se refieren básicamente a las características de dimensión y estructurales del sistema educativo nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas educativas</li> <li>• La estructura de las escuelas</li> <li>• Edad relativa de la población estudiantil</li> </ul>
<p>2-. Recursos en educación</p> <p>Permiten conocer la disponibilidad, características generales, técnicas y distribución de los recursos humanos, materiales, así como financieros que</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto educativo por estudiante</li> <li>• Gastos en desarrollo e investigación educativa</li> <li>• Porcentaje de la fuerza laboral del país que se dedica al campo educativo</li> </ul>

<sup>24</sup> Secretaría de Educación Pública. (2019), Lineamientos para la formulación de indicadores educativos México. Recuperado el 22 de junio del 2019, de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/lineamientos\\_formulacion\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf).

<p>contribuyen al proceso educativo.</p>	
<p>3-. Desempeño de los sistemas educativos</p> <p>Esta categoría da cuenta de las características del entorno de aprendizaje, así como de los aspectos de organización de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los patrones de centralización/descentralización del sistema</li> <li>• El tiempo de enseñanza por asignatura</li> <li>• La proporción del presupuesto total dedicado a la educación en relación con reformas a programas específicos</li> <li>• La inversión y los arreglos estructurales para el monitoreo y la evaluación del sistema educativo, entre otros.</li> </ul>
<p>4-. Calidad de la educación</p> <p>La preocupación por asegurar la calidad y equidad de la educación en una concepción amplia y diversa es uno de los principales factores que determinan el desarrollo de este tipo de indicadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasas de participación en los diversos niveles educativos</li> <li>• Progresión a través del sistema educativo</li> <li>• Promedio del logro en dominios curriculares básicos</li> <li>• Competencias transversales; y habilidades para la vida</li> </ul>
<p>5-. Impacto social de la educación</p> <p>Permite el análisis de la relación entre la educación y la sociedad. Este tipo de indicadores se refiere a los cambios que ocurren en los diversos sectores sociales y que pueden ser interpretados como efectos de la educación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El impacto de la educación en el empleo/desempleo de la juventud</li> <li>• El posicionamiento de los egresados con cierto nivel de certificación en el mercado laboral</li> <li>• Ingresos vinculados a la educación y el nivel de entrenamiento de los individuos</li> </ul>

Fuente: Elaborado por García Cabrero, Benilde (2010) en Modelos teóricos e indicadores de evaluación educativa. México. UNAM. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2010000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000200005).

Como ya hemos explicado existen diferentes categorías y de ellas emanan cierto número de indicadores, por ejemplo el sistema de indicadores desarrollado por la OCDE en 1998 incluyó 38 indicadores, agrupados en seis categorías, tiempo después en 2009 lo redujeron a 25 con 5 categorías, lo que quiero destacar con este ejemplo es que usar demasiados indicadores no garantiza una mejor evaluación y solo se vuelven inmanejables, es mejor solo tomar los necesarios de acuerdo a los objetivos de la evaluación. Para efectos de esta investigación tomaremos indicadores de los dos programas a evaluar que estén enfocados a la educación primaria para posteriormente recomendar algunos indicadores.

## **Capítulo 2. Proceso de la Política Educativa en México**

En el presente capítulo presento el desarrollo de la política educativa en México y como fue cambiando el artículo tercero y los programas que surgieron en cada sexenio.

La educación en México es un tema de interés por sus distintas implicaciones, cada sexenio se ha encargado de hacer cambios o ajustes a la política educativa y sus programas, para mejorarlo. Sin embargo, no todos los cambios han reflejado han mejorado en el sistema educativo.

La Política educativa como lo he mencionado se encarga de resolver problemas educativos, como la capacitación de los docentes, administración del sistema educativo, la evaluación educativa, los planes y programas.

En México la Educación es un derecho que todos los ciudadanos deben tener, las políticas educativas surgieron como un complemento para ayudar a garantizar este derecho universal. Para efectos de esta investigación nos enfocaremos en la Política Educativa, la cual se desarrolló en 5 etapas.

La primera etapa tuvo sus orígenes en la Revolución Mexicana, cuando surgieron exigencias de la población sobre la “educación gratuita, obligatoria y laica, para todos los niños”. Estos principios estarían reflejados en la constitución de 1917 en el artículo tercero. El mandato de Álvaro Obregón quien tomó el poder en 1920, tuvo como objetivo la reconstrucción del país por medio de la centralización y concentración del poder, es decir en el nacionalismo, aunque su reto más grande fue consolidarlo como una nueva identidad cultural.

El utilizar la educación para consolidar el nacionalismo, es por ello por lo que este periodo es el punto de partida para la política educativa en México con el Proyecto de Educación Nacionalista que fue diseñado de acuerdo con las condiciones económicas, culturales, sociales y políticas del país.

Uno de los sucesos más importantes fue 20 de Julio de 1921 cuando se restableció la Instrucción Pública y Bellas Artes, sin embargo, a través de los programas federales la educación se institucionalizó y tuvo que cambiar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) nombrándose José Vasconcelos como secretario de Educación el cual se encargó de impulsar la educación en todos los niveles por todo el país.

Sus primeras funciones de esta institución fueron; la apertura de escuelas, la edición de libros y se creó una red de bibliotecas públicas. Todas estas acciones fortalecieron el proyecto nacionalista de Álvaro Obregón, además no debemos olvidar que con Vasconcelos como titular de la SEP surge la política alfabetizadora.

Así mismo en este gobierno se crearon centenares de escuelas, se dio impulso a la educación rural a través de escuelas rurales con una educación socialista impulsada por el Prof. Rafael Ramírez. En este periodo hubo una tolerancia por la Educación religiosa, ya que la escasez de recursos no permitía brindar educación a todos es por ellos que el presidente Álvaro Obregón expresó lo siguiente, no ignoramos la existencia de las escuelas católicas cuya misión es inculcar ideologías antigubernistas y antirrevolucionarias. Pero por ahora no hay dinero ni los medios necesarios para brindar la educación, es preferible que reciban una instrucción a que permanezcan analfabetos.<sup>25</sup>

El siguiente Proyecto de Educación Rural e Indígena que estuvo enfocado en la educación de campesinos comenzó con el gobierno de Plutarco Elías Calles en 1924 que estuvo a favor del desarrollo petrolero que impulsó la educación, industria e infraestructura de carreteras y obras.

Calles utilizó la educación como una herramienta para lograr el progreso y modernización, su objetivo fue que enseñar a los campesinos a trabajar la tierra

---

<sup>25</sup> Ortiz, A. (2015). Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992: *Cap. 2. La reforma de la Educación Socialista 1934*. México. UNAM. Recuperado el 22 de junio del 2019, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3865/5.pdf>.

con métodos más modernos para obtener mayor producción, es por ello por lo que se dio la construcción de escuelas urbanas con Moisés Sáenz como secretario de la SEP, fue el parteaguas para la educación en el campo, los principios básicos de estas instituciones educativas eran la solidaridad social y el amor a la patria (nacionalismo). A mediados de este mandato comenzaron las tensiones del gobierno e iglesia por la educación, en este periodo cerró varias escuelas católicas y ya se estaba pensando en reformar el artículo tercero de la constitución sobre la educación.

El Proyecto de Educación Rural continuó con el mandato de Emilio Portes Gil en 1928, el cual se enfocó el plan de sus antecesores y en la construcción económica encaminada a modernizar el país. Así mismo fue el periodo conocido como "Maximato" y el jefe era Plutarco Elías Calles que favoreció la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por otro lado, en este gobierno se dio una rebelión entre el gobierno y la iglesia por las políticas laicas que en 1929 se apaciguó, Además se otorgó la autonomía la Universidad Nacional.

La Educación Rural tiene continuidad con el gobierno de Pascual Ortiz Rubio que comenzó en 1930, este mandato tuvo los mismos objetivos que los anteriores ya que seguía el Maximato con Calles en todo su esplendor, en términos de educación siguió con la misma línea recuperar escuelas en manos de la iglesia y fundó más escuelas rurales. De igual manera el mandato de Abelardo Rodríguez Lujan se encontraba dentro del proyecto Educación Rural, su gobierno comenzó en 1932 cuando Pascual Ortiz renunció, fue reconocido por impulsar obras, otorgar empleos, la reforma agraria y fomento a la educación. Uno de los sucesos más importantes de este gobierno fue la reforma del artículo 3° de la constitución mexicana sobre la Educación Socialista.

La segunda etapa surgió en 1934 con el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, su propósito fue integrar a los sectores: campesino, obrero, popular y militares. Algunas de sus acciones fueron la reforma agraria, la nacionalización de la industria petrolera y los ferrocarriles, creó carreteras y caminos, así mismo creó la

Confederación de Trabajadores de México (CTM) y se consolidaron las bases del Partido Nacional Revolucionario (PNR), su gobierno también fue llamado el cardenismo.

A principios de su mandato se publicó oficialmente la reforma del Artículo 3° sobre la Educación Socialista que hablaba de "La educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. La educación primaria será obligatoria y el estado la impartirá gratuitamente. El Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación de toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios"<sup>26</sup> No solo el reparto de tierras y la industrialización fueron sus objetivos, hubo otros que fueron:

1. Extirpar enfermedades y vicios de la sociedad mexicana, campaña contra la tuberculosis, parásitos, alcoholismo, juegos de azar y fanatismos.
2. Alfabetizar al pueblo
3. La lucha anticlerical pasó a segundo plano y se combatió de manera indirecta a través de las orientaciones sociales y los fundamentos de la ciencia.
4. En el terreno pedagógico el trabajo dentro del aula se organizaba en torno a tres rubros: la naturaleza, el trabajo y la sociedad.
5. Integrar a la mujer a la vida nacional dándole derechos políticos y económicos, la escuela empezó por lograr la igualdad entre hombres y mujeres, implantando la coeducación, que asustó a muchos padres.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Congreso de la Unión (1934). "Artículo 3", Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 2 julio del 2019 de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_020\\_13dic34\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_020_13dic34_ima.pdf).

<sup>27</sup> Universidad abierta (2010). La ley general de educación, reformas y normas complementarias. Recuperado el 1 de julio del 2019, de <HTTPS://UNIVERSIDADABIERTA.EDU.MX/REVISTA/laleygeneraldeeducaci%f3n.PDF>.

La tercera etapa dio comienzo con gobierno de Manuel Ávila Camacho en la década de los 40's donde se revirtió el impulso de la educación socialistas y dio paso a la apertura de instituciones privadas con tendencias religiosas, es así como se incrementó la matrícula y cobertura en los niveles educativos, además se federalizo la educación en México, evidentemente su objetivo fue centrar la educación.

Se creó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que está integrado por trabajadores de base, permanentes al servicio de la educación que dependen de la SEP, los Gobiernos estatales y municipales. Esto ayudo a que se prepararan los maestros para ser más productivos y eficientes. El sindicato es un actor político que tiene mucho poder en México y es fundamental en la gestión de los servicios públicos educativos.

Se realizaron campañas de alfabetización. En este mandato se volvió a reformar por segunda vez el Artículo 3 de la Constitución en el cual se estipulo que “La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. Toda la educación que el estado imparta debe ser gratuita”<sup>28</sup>

En 1946 con el gobierno de Miguel Alemán Valdés se caracterizó por la creación de Ciudad Universitaria, aumento la inversión privada y la industrialización. Fue el inicio del desarrollo estabilizador que abarca los siguientes dos sexenios. Se emprendieron campañas para contrarrestar el alfabetismo, se construyeron escuelas. El siguiente sexenio fue en 1952 con Adolfo Ruiz Cortines se caracterizó por ser un gobierno progresista que impulso la educación, sanidad pública y el derecho de votar a las mujeres. Se construyeron planteles educativos, campañas contra el analfabetismo, sin embargo, hubo insuficiencia de presupuesto en

---

<sup>28</sup> Congreso de la Unión (1946). “Artículo 3”, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Recuperado el 10 de Julio del 2019, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2013/03/asun\\_2956723\\_20130320\\_1363708954.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2013/03/asun_2956723_20130320_1363708954.pdf).

materia de educación, fue una formación moral y cívica, se abrió la apertura de escuelas privados.

El siguiente sexenio comenzó 1958 con Adolfo López Mateos donde surge el debate de descentralizar la Educación en México, como resultado en 1959 influyo el primer Plan Nacional en materia de Educación, el cual tiene influencia de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con el “proyecto Regional Mediterráneo”, algunos de sus principios básicos fueron retomados para el “Plan de los once años”.

En este sexenio con este plan se creó la Comisión de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), esta fue la institución que se encargó de publicar los libros de texto para la educación primaria en México, esto ayudo a garantizar eficiencia de la educación gratuita e igualitaria. También, modifíco los planes de estudio por áreas y obtuvo como logros la expansión de la educación primaria obligatoria. Pero a México no solo le basto con cumplir con cobertura educativa y opto por integrar la calidad en la educación, aunque no contara con los recursos o los medios.

En 1964 comenzó el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz que fue caracterizado por la matanza de Tlatelolco, en materia de Educación no se dio seguimiento al “Plan de los once años” que inicio Adolfo López Mateos, proponiendo así su propia reforma educativa sobre la alfabetización por medio de televisión es decir se crearon las telesecundarias, también se inició con la capacitación de profesores.

Más adelante en la década de los setenta con el inicio del sexenio de Luis Echeverría Álvarez mostro una mejora el sistema educativo con la comisión coordinadora de la Reforma Educativa que está orientada a elevar la calidad en la educación en donde se dio más peso a la creación de escuelas de medio superior en todo el país, se diversificaron los servicios educativos y se reformaron los planes-programas de estudio.

La reforma se dio a conocer en la publicación de la nueva Ley Federal de Educación en 1971 además de que se descentralizo la Secretaria de Educación

Pública (SEP), creando subsecretarías de Planeación y Coordinación Educativa, Educación primaria y normal, de media superior y superior entre otras, además de sus 39 unidades delegaciones generales y estatales, para coordinar servicios educativos.

Fue más una reorganización en términos administrativos, para encontrar un equilibrio y fuera más operativo el sistema educativo. También se debe destacar que en la ley de Educación se autorizó la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que desarrolla modelos educativos, materiales para personas jóvenes y adultas, a través de alfabetización, educación primaria, secundaria y capacitación de trabajo. Así mismo se creó el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) el cual es el encargado de promover la investigación, innovación y desarrollo de la tecnología, a través del diseño de políticas públicas en materia de ciencia y tecnología. Y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

En 1976 comenzó el gobierno de José López Portillo que fue caracterizado por aprovechar los recursos petroleros en México. En términos de Política Educativa se implementó la Planeación Institucional como Política Educativa y con ella nace el Plan Nacional de Educación de 1977 que tuvo como propósitos: 1) Vincular la educación a las necesidades del desarrollo económico, 2) La universalización de la educación primaria y 3) Desarrollar la capacidad del sistema para educar.

Por otro lado, el titular de la SEP Fernando Solana Morales los define en cinco objetivos: 1) elevar la calidad de la educación, 2) asegurar la educación básica, 3) relacionar la educación terminal de manera realista, 4) elevar la eficiencia administrativa del sistema educativo y 5) mejorar la cultura del pueblo.<sup>29</sup> Para poder cumplir estos objetivos aplicaron cincuenta programas de los cuales podemos destacar algunos que se enfocan la educación primaria:

---

<sup>29</sup> Proyecto Humanistas (2013). Presidentes de México: José López Portillo, México. Recuperado el 10 de Julio del 2019, de <https://sites.google.com/site/proyectohumanitas/mexico/presidentesmexico2/jose-lopez-portillo>.

- Primaria para todos.
- Promoviendo el hábito de la lectura.
- Mejoramiento del sistema de formación de maestros.
- Mejoramiento de contenidos y métodos educativos.
- Desconcentración de la administración.

La cuarta etapa comienza en la década de los ochentas con el sexenio contemporáneo de Miguel de la Madrid Hurtado, surgen las políticas educativas contemporáneas, una sociedad más igual, implemento un programa que se llamó Revolución educativa y descentralizada, sin embargo, el sindicato impidió que se llevara a cabo el proceso de descentralización con eficiencia. Algunos de los proyectos propuestos para educación básica era la formación de los profesores, equipamiento de escuelas y de los más importantes fue el mejoramiento de escuelas de calidad.

Otra de sus acciones fue crear el Programa Nacional de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Salud y Alimentación, el cual es muy importante porque marco un pasado y un futuro para el sistema educativo en México con las reformas de restructuración de orden normativo, político, social y educativo, a través de tres reformas de generación: 1) reformas de primera generación que se refirieron a la descentralización y financiamiento educativo; 2) reforma de segunda generación la cual se refirió a la evaluación a los sistemas educativos y 3) reforma de tercera generación que se refirió a transformaciones de espacios escolares.

Durante el sexenio de la Madrid y el anterior, el crecimiento del desempleo, de las actividades informales de los grupos sociales, urbanos y rurales, al margen de las instituciones encargadas de la implementación de las políticas sociales, así como la reducción de los recursos gubernamentales para atender estas políticas, dieron como resultado el diseño de una serie de programas emergentes y focalizados

enmarcados en las diferentes áreas del bienestar social durante la década (1980-1990).<sup>30</sup>

A nivel mundial se inició el proyecto International Indicators of Education Systems (INES) que surgió a finales de 1988 con impulso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), su propósito es desarrollar un sistema de indicadores educativos que permita evaluar y monitorear los avances de los diferentes sistemas educativos en el mundo, estos indicadores son publicados cada año por Education at a Glance.

La última etapa comenzó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en 1988 donde el Estado se comprometió a fortalecer la prestación de servicios de seguridad, vivienda, educación y salud, para mejorar el bienestar en el país con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), en materia de educación trabajo la infraestructura donde participaron los padres de familia y el gobierno. Además, se brindó una “beca de solidaridad” que consistió en canasta básica, ayuda económica y asistencia médica, cada mes a los alumnos más necesitados.

En el PND 1989-1994 se estableció la participación de la sociedad en la educación, esto a causa de que en 1990 México se suscribió a la Declaración Mundial sobre “Educación para todo” que fue organizada por la UNESCO en Tailandia, en la que se señaló que los gobiernos debían fijar en sus planes de acción de la educación básica, como acción prioritaria promover el apoyo de las familias.<sup>31</sup>

Como lo explica María Méndez en su libro Derecho a la educación: Política y defensa de la escuela pública, se anunció una modernidad con el Programa de Modernización Educativa (PME) que tuvo como propósitos eliminar las desigualdades geográficas y sociales, hacer más eficiente y de mejor calidad la

---

<sup>30</sup> Al respecto ver en Moyado, F. (1995). La política social en el contexto de una economía abierta: *Hacia una nueva estrategia de gestión en México 1983-1993*. México. FCPyS-UNAM. Recuperado el 12 de julio del 2019, de <file:///C:/Users/erika/Downloads/37108-91526-1-PB.pdf>.

<sup>31</sup> Auditoría Superior de la Federación. (2016). La gestión escolar desde la participación social: *Política Pública de Educación Básica*. México. Cámara de Diputados.

enseñanza, integrar el proceso educativo al desarrollo económico, emplear modalidades no escolarizadas, para ampliar la educación y reestructurar la organización del sistema, este programa tuvo objetivos específicos los cuales eran mejorar la calidad educativa, elevar la escolaridad de la población, descentralizar la educación y fortalecer la participación de la sociedad en la educación.<sup>32</sup>

Este programa también se caracterizó por incluir elementos como la evaluación y calidad que significaban una rendición de cuentas, de igual manera se reformó el artículo tercero de la Constitución y se instituyó la Ley General de Educación. Como resultado se observó una descentralización frustrada que estuvo buscando modernidad en la educación sustentado en calidad, cobertura, oferta educativa, nuevos modelos y formas de participación. En pocas palabras las políticas educativas que se implementaron en el sistema educativo están dadas en beneficios sociales, cobertura, infraestructura y recursos materiales o humanos.

Así mismo en este sexenio con Salinas se aprobó el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y el gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de sus sistemas educativos en nivel básico. Por este acuerdo el sistema educativo ingresa a una reforma compleja, esta reforma descentraliza el sistema, renueva la currícula, produce nuevos materiales, implanta programas compensatorios y nuevas formas de financiamiento, ingresa la evaluación, hace obligatoria la secundaria y amplía el calendario escolar.<sup>33</sup>

Este acuerdo otorgó mayor prioridad del gasto público e impulso una educación de calidad y equidad para todos. Sus propósitos fueron: a) asignar recursos al sector educativo; b) expandir el gasto público; c) ampliar cobertura de servicios educativos; d) elevar niveles de calidad de vida de los alumnos; e) brindar mejores

---

<sup>32</sup> Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: *Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública*. México. Universidad Iberoamericana, P. 78.

<sup>33</sup> Auditoría Superior de la Federación. (2016). Introducción: *Política Pública de Educación Básica*. México. Cámara de Diputados.

oportunidades de acceso a la movilidad social; f) promoción económica de los individuos; g) generar conocimiento y h) capacidad para elevar la productividad.<sup>34</sup>

Cabe destacar que se aprobaron incentivos para docentes de la SNTE y se reformo el currículo del sistema educativo básico, para formar mejores ciudadanos, por otro lado, vemos ausencia de actores importantes como lo son los padres de familia y asociaciones civiles que se interesen en la educación.

Siguiendo con este recorrido en 1992 con Salinas, la Secundaria pasa a ser obligatoria, además de que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) otorgaron financiamiento a México para mejorar oferta educativa y fortalecer la demanda en las zonas más desfavorecidas en el país. Durante catorce años se diseñaron y operaron el Programa de Apoyo al Rezago Escolar (PARE) en las entidades más pobres del país.

En el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León que transcurrió de 1994 al 2000 dio continuidad al ANMEB que destaco la educación básica (Primaria y secundaria), así mismo se registró mayor cobertura en la educación con una eficiencia terminal de los estudios. Una de las cosas buenas en este periodo fue la reforma curricular que dio paso a la renovación de libros de texto gratuitos mejorando su calidad, además de proyectos de innovación en áreas de lectura y escritura, matemáticas y ciencias.

Hubo una ampliación de los servicios educativos bajo criterios de equidad, donde se puede destacar programas compensatorios como las becas de asistencia social por medio de Programa de Educación, Salud, y Alimentación (PROGRESA), Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED), Programa Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) y el Programa de Educación Inicial (PRODEI). También se implementó el Programa Nacional para la Actualización permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP)

---

<sup>34</sup> Diario Oficial de la Federación. (1992). *Plan Nacional de la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)*. Recuperado el 1 de Agosto del 2019, de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.

Por otro lado, se elevó la calidad educativa básica mediante el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que brinda información sobre los avances educativos. Otro de los programas que se destacan en este mandato fue el Programa “La gestión en la Escuela Primaria”, su objetivo fue mejorar la calidad educativa en cada plantel, que también incluía un Programa de Red Escolar.

En 1996 apareció el Programa de Desarrollo Educativo que parte de sus postulados del Art 3º Constitucional que procura las distintas modalidades educativas. Centro toda su atención en la educación Básica, ya que es esencial y es donde hay mayor población estudiantil. Años después en 1998 la OCDE publicó un sistema de indicadores que tuvo por nombre Education at a Glance.<sup>35</sup>

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 reconoció el derecho de todos los mexicanos a una educación pública, laica, gratuita y obligatoria, se planteó como prioridad el acceso universal a la educación básica, sus propósitos principales fueron: mejorar la educación de los grupos indígenas y migrantes, establecer una alianza nacional que involucrara a todos los niveles de gobierno y grupos sociales para atender la demanda de calidad educativa en los niveles preescolar, primaria y secundaria.<sup>36</sup>

Se trata de un involucramiento entre educación gobierno y sociedad, para lograr equidad, calidad y pertinencia. Equidad para generar las oportunidades y derechos, especialmente los más pobres. Calidad para que cada niño y cada joven, cada hombre y cada mujer puedan desplegar sus capacidades y su creatividad en beneficio de ellos, de su familia y de su comunidad.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Los sistemas de indicadores estaban divididos de tres a cinco categorías un ejemplo de las categorías, son las siguientes: 1) contexto demográfico, social, económico y descripción general del sistema de educación. Por ejemplo, metas o la estructura de las escuelas; 2) recursos en la educación. Por ejemplo, gasto por estudiantes, gastos materiales y gastos laborales; 3) desempeño de los sistemas educativos, por ejemplo, el monitoreo y evaluación; 4) calidad de la educación, por ejemplo, la participación, logros y competencia y 5) impacto social de la educación, un ejemplo de esto son los efectos de la educación.

<sup>36</sup> Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: *Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública*. México. Universidad Iberoamericana, P. 88. Cada categoría cuenta con un número de indicadores.

<sup>37</sup>. Al respecto ver Gobierno de México. (2013). Programa de Desarrollo educativo 2015- 2020: *Archivo General de programas sectoriales de 1995- 2000*. Recuperado el 5 de agosto del 2019, de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/prog-sec.html>.

De igual manera, pero no menos importante surgió el Programa para el mejoramiento de los docentes (PROMEP) y la participación de México por primera vez en evaluaciones internacionales de Programme for International Student Assessment (PISA) que son cada tres años de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Siguiendo con este recorrido histórico de la política educativa en México a inicios del siglo XX con el sexenio de Vicente Fox Quesada, se elaboró un documento denominado “Las bases para el programa sectorial 2001 y 2006”.<sup>38</sup> Que dio paso a la política Educativa, que se vio reflejada en el Programa Nacional de Educación (PRONAE) 2001- 2006, que a su vez fue parte de las estrategias y desafíos del Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), los cuales fueron cobertura con equidad; calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje; e integración y funcionamiento del sistema educativo.

Su principal preocupación de este programa fue una educación de calidad y equidad educativa para un escenario deseable de la educación en el 2025 con el fin de diseñar políticas a corto, mediano y largo plazo. En palabras de María Mercedes Ruiz el Programa de Desarrollo Nacional 2001- 2006 aludía a una educación individual, a la movilidad social y a dignificar la vida de las personas. Fue la columna para impulsar la llamada “revolución educativa” que elevaría la competitividad del país y daría acceso a mejores niveles de vida, asegurando además oportunidades para una educación integral y de calidad.<sup>39</sup> Los planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, sin embargo en México la Ley de Planeación, en el Artículo 22, estipula además que la vigencia de los programas sectoriales no excederá del periodo constitucional de la gestión gubernamental en

---

<sup>38</sup> El cual se refiere a tres puntos, a saber: 1) Se propone una visión de la situación deseable a largo plazo (2025), así como se definen mecanismos de evaluación, seguimiento y rendición de cuentas; 2) Reforma de la gestión del sistema educativo que contiene puntos comunes a todos los niveles, tipos y modalidades educativas relativas al aspecto estructural; 3) Subprogramas sectoriales que contemplan por separado la educación básica, media superior, superior y para la vida y el trabajo de Martha E. Gómez Collado.(2001). Para más información consulte el artículo Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas.

<sup>39</sup> Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública (P. 89). México. Universidad Iberoamericana.

que se aprueben, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.<sup>40</sup>

El Programa Nacional de Educación 2001- 2006 estuvo organizado en tres partes que se explicaran muy concretamente, la primera parte se presentó en un análisis de consideraciones nacionales e internacionales para una propuesta a futuro en 2025, así mismo el planteamiento de mecanismo de evaluación del programa y monitorear su seguimiento para saber si cumple con lo proyectado; la Segunda Parte, denominada Reforma de la gestión del sistema educativo, propuso políticas con objetivos particulares y líneas de acción que tienen que ver con aspectos estructurales y organizativos que permean a todos los tipos y niveles educativos; la tercera estuvo integrada por los subprogramas relativos a la Educación Básica, Media Superior, Superior, para la Vida y el Trabajo. Así el Gobierno Federal, con el apoyo de los estados, ejerció la función compensatoria que le corresponde de manera efectiva y eficiente, así cada dependencia tendrá la obligación de revisar y establecer mecanismo para el funcionamiento de la escuela.

México tuvo como objetivo garantizar el derecho a la educación expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica.<sup>41</sup> La creación de muchos Programas sociales educativos que intentaron elevar y fortalecer la calidad, cobertura eficiencia, eficacia de la educación pública en México.

Solo en el sexenio de Fox existieron estos programas que se tomaron del diseño del Programa Nacional de Educación 2001- 2006.

- Política compensatoria en México.

#### 1. Programa de Fortalecimiento Financiero de la Educación Básica.

---

<sup>40</sup> Cámara de Diputados del. H. Congreso de la Unión. (1983). La ley general de Planeación. Recuperado el 20 de agosto del 2019, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf).

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública (2001) El Programa Nacional de Educación 2001-2006. (p. 129). Recuperado el 24 de agosto del 2019, de [file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan\\_educ\\_2001\\_2006%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan_educ_2001_2006%20(1).pdf).

2. Propuesta de Reorientación de los Programas y Apoyos Compensatorios.
- Política de expansión de la cobertura educativa y diversificación de la oferta.
    1. Programa de Ampliación y Fortalecimiento del Modelo de Cursos Comunitarios.
    2. Proyecto de Desarrollo de un Modelo Educativo para Escuelas Multigrado.
    3. Proyecto de Educación Básica para Niños y Niñas Migrantes.
    4. Programa para el Desarrollo Educativo de los Menores en Situación de Calle.
    5. Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa.
  - Política de fortalecimiento de la atención educativa a la población indígena.
    1. Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.
    2. Programa para la Formación y Desarrollo Profesional de Docentes y Directivos de Educación Intercultural Bilingüe.
    3. Programa para el Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe
    4. Programa para el Desarrollo de Innovaciones en Materia de Educación Intercultural Bilingüe.
    5. Programa de Equidad de Género en Servicios de Educación Destinada a Poblaciones Indígenas.
    6. Programa de Atención Intercultural a Niños y Jóvenes Indígenas que Asisten a Escuelas Regulares (urbanas y rurales).
  - Política de educación intercultural para todos.

1. Programa de Desarrollo Curricular para la Educación Intercultural en la Educación Básica.
2. Programa de Formación y Actualización de Docentes en Educación Intercultural y de Valores.
3. Programa de Educación Informal a Población Abierta sobre la Riqueza de Nuestro País Multicultural.

#### Calidad del proceso y el logro educativos

- Política de articulación de la educación.
  1. Evaluación Curricular, Pedagógica y Operativa de los Tres Niveles de la Educación Básica.
  2. Definición de Estándares de Logro Educativo y Perfil de Egreso de la Educación Básica.
  3. Definición de Lineamientos Pedagógicos Generales para la Educación Inicial.
  4. Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar
  5. Programa de Reforma Integral de la Educación Secundaria.
  6. Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria.
- Política de transformación de la gestión escolar.
  1. Programa de Escuelas de Calidad.
  2. Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica.
  3. Programa de Actualización y Desarrollo Profesional de Directivos Escolares.
  4. Proyecto de Jornada Completa.

- Política de fortalecimiento de contenidos educativos específicos y producción de materiales impresos.

1. Programa Nacional de Lectura.
2. Proyecto para el Fortalecimiento del Pensamiento Crítico y el Desarrollo de Competencias Matemáticas y Científicas en la Educación Básica.
3. Proyecto Intersectorial de Educación Saludable.
4. Programa de Formación Ciudadana y Cultura de la Legalidad.
5. Proyecto para el Desarrollo Integral de la Educación Artística y la Cultura.
6. Programa de Producción Editorial para la Educación Básica y Normal.

- Política de fomento al uso educativo de las tecnologías de la información y comunicación en la educación básica.

#### Programa General

1. Programa de Expansión del Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica.

#### Subprogramas

1. Mejoramiento de la Operación y Expansión de la Red EDUSAT.
2. Operación y Expansión de la Red Escolar de Informática Educativa.
3. Operación y Consolidación de la Videoteca Nacional Educativa.
4. Operación y Desarrollo del Portal Educativo Se piensa.
5. Desarrollo de los Centros Estatales de Tecnología Educativa.
6. Desarrollo y Expansión del Programa Enciclomedia para la Educación Primaria.
7. Enseñanza de las Ciencias y las Matemáticas con Tecnología en la Educación Secundaria.
8. Actualización y Capacitación para Maestros de Educación Básica Mediante las Tecnologías de la Información.

## 9. Desarrollo y Expansión de la Biblioteca Digital para la Educación Básica.

- Política de fomento a la investigación y la innovación educativas.
  1. Programa de Fomento de la Investigación Educativa.
  2. Fondo para la Innovación en la Educación Básica.
  
- Política de formación inicial, continúa y desarrollo profesional de los maestros.
  1. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.
  2. Programa Nacional para la Actualización de los Maestros de Educación Básica en Servicio.
  3. Programa para el Desarrollo Profesional del Magisterio.<sup>42</sup>

Sin embargo, se debe mencionar que debido a la descentralización de la Educación en México también existe un Programa Sectorial de Educación para el Distrito Federal 2001- 2006 del cual solo tomo algunos programas del Programa Nacional de Educación.

Además, hay que destacar que en el 2002 se creó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que surge por impulso del (INES), Para el INEE la calidad educativa implica pertinencia, relevancia, eficacia, impacto, eficiencia y equidad. La estructura del sistema de indicadores cuenta con cuatro componentes: contexto, recursos, procesos y resultados. Como se muestra a continuación.

---

<sup>42</sup> Secretaría de Educación Pública (2001) El Programa Nacional de Educación 2001-2006. pp. 130-190  
Recuperado el 24 de agosto del 2019, de [file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan\\_educ\\_2001\\_2006%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan_educ_2001_2006%20(1).pdf).

## Sistema de Indicadores Educativos del INEE del 2006.

### Indicadores de contexto social

- Sociodemográfico
- Sociocultural
- Socioeconómico
- Socioeducativo

### Indicadores de recursos o insumos

- Alumnos
- Recursos humanos
- Recursos materiales
- Recursos financieros

### Indicadores de procesos

- Procesos escolares en el nivel del sistema: cobertura y trayectorias escolares
- Procesos de administración en el nivel del sistema
- Procesos de gestión en el nivel de escuela
- Procesos pedagógicos en el nivel del aula

### Indicadores de resultados o productos

- Productos inmediatos:
  - Escolaridad de la población
  - Resultados de aprendizaje
- Resultados a mediano y largo plazos:
  - Impacto económico de la educación en el empleo, el ingreso
  - Impacto sociocultural de la educación: en las prácticas cívicas y culturales.<sup>43</sup>

Los indicadores aumentan o disminuyen de acuerdo con el contexto de la educación. Su principal tarea es evaluar la calidad del Sistema Nacional

---

<sup>43</sup> Camarena. R. (2008). Indicadores Educativos: Hacia un estado del arte. México, UNAM. Recuperado el 27 de agosto del 2019, de <http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4390/1/Indicadores%20educativos.%20Hacia%20un%20estado%20del%20arte.pdf>.

Educativo, por medio de los indicadores que se plantearon en el diseño de las políticas educativas, esto lo podemos analizar en los programas y proyectos.

Por otro lado, INEE en conjunto con la SEP instrumentó una política nacional de evaluación para elevar la calidad de la educación en el Diario Oficial Federación del 2002, su objetivo es que evaluar los programas con ayuda de herramientas de evaluación. Años más tarde con la Ley General de Desarrollo Social, se creó el Sistema de Monitoreo en México y el CONEVAL como una instancia de autonomía que mide la pobreza y evalúa la política de desarrollo social. Ambas instituciones han evaluado la Política Educativa con sus mecanismos e indicadores. Que dieron fin al sexenio de Fox.

Sin embargo, es fundamental señalar que tanto la cobertura y calidad, otros indicadores educativos presentan desigualdades en diferentes entidades del país, ya que cuando se evaluar por medio de estos indicadores las escuelas con mejores resultados son las urbanas, dejando atrás a las rurales e indígenas. En 2003 el informe anual de INEE sobre, la calidad de la educación básica en México menciona diferentes instrumentos para evaluar las escuelas.<sup>44</sup> Pero no los explica a detalle, no son accesibles al público interesado.

---

<sup>44</sup> Instrumentos para evaluar 1) los directores de las escuelas primarias; 2) la participación de los padres de familia de las primarias; 3) el impacto de los materiales educativos y 4) para profesores.

## Capítulo 3. Programas por evaluar

En el presente capítulo se presentan los sexenios donde surgen los Programas de Escuelas de Tiempo Completo y @prende. Así mismo se presenta un breve análisis de cada uno de los programas.

### 3.1 El surgimiento de los programas en los dos últimos sexenios 2006 - 2018

El siguiente mandato fue de Felipe Calderón Hinojosa que comenzó en el 2006 al 2012, en este periodo se debe destacar que existió una serie de reformas a la ley relativas a la educación que fueron iniciativa del mandatario quien dijo, que la reforma deberá sustentarse en: infraestructura, es decir, contar con lugares dignos para dar clase y para aprender; acceso a tecnologías educativas de vanguardia como internet, telefonía móvil y el uso intensivo de computadoras, vinculación de la educación con las necesidades productivas del país.

La promoción del ejercicio de la libertad, la construcción de ciudadanía, la promoción de la competitividad y el profundo amor a nuestra Patria fundado en valores. Con ello se ha pretendido dar a la educación el sentido nacionalista, democrático y laico.<sup>45</sup> Además de evaluación en la educación con instrumentos de la prueba Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), que tiene como propósito generar información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes.

La política Educativa del 2007- 2012 conforme al Plan Nacional de Desarrollo (PND) de este sexenio tuvo como objetivo principal elevar la calidad educativa, para un bienestar y desarrollo nacional. Otros objetivos fueron la educación abierta o distancia, el programa más grande de becas a niños y jóvenes para continuar sus estudios, se actualizaron los libros de texto de primaria. Hubo cambios a nivel secundaria con la reforma Tecnología para crecer. Uno de sus mayores logros fue

---

<sup>45</sup> López, M. (2001). La Ley General De Educación, Reformas Y Normas Complementarias. Recuperado el 2 de septiembre del 2019, de <https://universidadabierta.edu.mx/revista/LaLeyGeneralDeEducaci%F3n.pdf>.

de cobertura total a nivel primaria y la incorporación de algunas escuelas al Programa Escuelas de Tiempo Completo, para un mejor aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Algunos temas tuvieron como objetivo Igualdad de oportunidades, pero nos centraremos más en enumerar los programas que surgieron en este sexenio de educación. Cabe señalar que solo algunos programas se aplicaron en Programa Sectorial de Educación del 2007-2012 que está enfocado a CDMX.

Ahora enumerare algunos Programas que fueron encontrados en el apartado de Funciones de Desarrollo Social de Educación:

- Equidad Educativa.
  - 1) Consejo Nacional de Fomento Educativo -CONAFE-.
  - 2) Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes -PRONIM-.
  - 3) Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
  - 4) Programa de Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas - PROMAJOVEN-.
  - 5) Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.
  
- Evaluación Educativa.
  - 1) Programme for International Student Assessment -PISA-.
  - 2) Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares – ENLACE.
  
- Actualización de Planes y Programas de Estudio.
  - 1) Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar.

- 2) Reforma de la Educación Primaria.
  - 3) Articulación Curricular de la Educación Secundaria.
  - 4) Modelo Educativo para Telesecundaria.
  - 5) Programa Nacional de Lectura.
- Libros de Texto Gratuitos.
  - Modalidades de Educación Integral.
    - 1) Programa Escuelas de Calidad.
    - 2) Programa Escuelas de Tiempo Completo.
    - 3) Programa Escuela Siempre Abierta.
    - 4) Programa Escuela Segura.
  - ❖ Formación Continua y Superación Profesional.
    - 1) Capacitación y Formación Continua.
    - 2) Alianza por la Calidad de la Educación.
  - ❖ Utilización de Nuevas Tecnologías.
    - 1) Programa Enciclomedia.
    - 2) Red Satelital de Distribución de Televisión Educativa.
    - 3) Portal de la Red Escolar -<http://redescolar.ilce.edu.mx>-.
    - 4) Modelo Habilidades Digitales para Todos.
  - ❖ Infraestructura Educativa.
    - 1) Programa Mejores Escuelas.
    - 2) Programa Mejores Espacios Educativos.
    - 3) Construcción, Rehabilitación y Equipamiento a través del CONAFE.

#### 4) Fondo de Aportaciones Múltiples.<sup>46</sup>

El último sexenio que tomare en esta investigación, le correspondió a Enrique Peña Nieto que inicio en el año 2012 y termino en 2018, a principios de su mandato anuncio una gran transformación educativa que trataba de Reformar la Educación mejorando la calidad y evaluación de desempeño de los maestros. Con la ley General de Educación que estipula que los docentes contaran con reglas claras y capacitación, además prometió servicio de asesoría y acompañamiento, también el refuerzo de las escuelas de tiempo completo y unas de las más importantes, es que no habrá cuotas obligatorias. Así mismo, se implementó el Modelo Educativo “Educación de Calidad”, para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad que consta de objetivos los cuales se concentran en dotar las herramientas necesarias para enfrentar al mundo y promover actividades enfocadas a los docentes con ayuda de una serie de programas que se enumeran a continuación.

##### ❖ El planteamiento curricular.

- 1) Los Planes y los Programas de Estudio (PyPE).
- 2) Nueva generación de materiales educativos impresos y digitales.
- 3) Programa Nacional de inglés.
- 4) “Educación y Cultura”.

##### ❖ La Escuela al Centro del Sistema Educativo.

- 1) Escuelas al CIEN.
- 2) El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE).
- 3) Supervisión Escolar.
- 4) Fortalecimiento de los Consejos Escolares de Participación Social.

---

<sup>46</sup> Cámara de Diputados. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 en específico el Programa Sectorial de la Secretaría de Educación Pública 2007-2012. Recuperado el 5 de septiembre del 2019, de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>.

5) Estrategia de inclusión digital @prende 2.0.

❖ Formación y desarrollo profesional docente.

❖ Inclusión y equidad.

1) Transición de la educación especial a la educación inclusiva de las personas con discapacidad.

2) Fortalecimiento del programa de becas.

3) Apoyo a la transición de niveles educativos entre beneficiarios de PROSPERA.

4) Programa “Padres Educadores”.

5) Iniciativa NiñaSTEM Pueden.

6) Desarrollo infantil temprano para las familias con mayores desventajas sociales.

7) Consolidación de servicios del CONAFE en localidades urbanas.

8) Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

9) Programas de “segunda oportunidad” en educación media superior.

❖ La gobernanza del sistema educativo.<sup>47</sup>

A pesar de los esfuerzos de gobierno de Enrique Peña Nieto la educación a finales del 2018 fue catalogada como insuficiente, desigual y de muy baja calidad. No hay suficientes escuelas, maestros, materiales, entre otras muchas cosas. De acuerdo con el artículo tercero de la constitución, todos debemos tener acceso a la educación, sin embargo, no todos gozan de este, como son los indígenas o niños en situación de pobreza. En cuanto a la calidad no se ha progresado mucho, las

---

<sup>47</sup> Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo. Recuperado el 6 de septiembre del 2019. Para más información consulte la página web; [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207248/10 Ruta de implementacion del modelo educativo DIGITAL re FINAL 2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207248/10_Ruta_de_implementacion_del_modelo_educativo_DIGITAL_re_FINAL_2017.pdf).

pruebas de PLANEA y ENLACE cada vez salen más bajas. Hay carencia de infraestructura, fuga de talentos y deserción escolar.

Lo que puedo concluir es que la política educativa en México ha utilizado diferentes programas y proyectos, para garantizar una educación más equitativa e inclusiva, tomando como modelo las dos grandes políticas educativas mundiales que son la cobertura y calidad. Como explique anteriormente estos son los programas a nivel nacional que son focalizados y tiene una población objetivo, para resolver un problema o necesidad. Sin embargo, el Programa Sectorial de Educación solo aplica los programas que van de acuerdo con el contexto de la Ciudad de México.

Si bien es cierto algunos de los programas enumerados de los distintos sexenios han sido evaluados por el INEE, CONEVAL o evaluaciones externas, por medio de la creación de indicadores nacionales o internacionales lo que es bueno, ya que nos permite conocer el monitoreo e información de los programas, para llevar a cabo acciones de mejora, así como para la rendición de cuentas a la sociedad.

Después del esbozo de los programas Educativos en México de algunos sexenios, para efectos de esta investigación se eligieron dos programas que son relevantes porque ambos tienen como propósito la calidad e innovación en la educación, evidentemente son diferentes, ya que son implementados en diferentes tiempos. El PETC ya cuenta con evaluaciones previas de instituciones que dejan preguntas por responder y @prende solo cuenta con un informe de la implementación.

### 3.2 Programa Escuelas de Tiempo Completo

La ampliación de jornada escolar surge como una necesidad en el siglo XIX es así como se desarrolló como una política educativa privilegiada para personas con dificultades escolares y en zonas más desfavorecidas. Los primeros centros en Latinoamérica fueron en Rio de Janeiro en los ochenta, seguido de Uruguay en los noventas, ambas promovidas por el Banco mundial, más tarde Chile en 1997 decreto el tiempo completo para todas sus escuelas.

En México el Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo (PNETC), como prueba piloto fue en el 2007, poco después en el 2008 se publican las bases de operación del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo que tiene como objetivo generar ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de competencias de los alumnos, ampliando el horario escolar para incorporar actividades complementarias, organizadas en tres campos: estrategias de estudio dirigido mediante el uso de nuevas tecnologías de la información; aprendizaje de inglés y fortalecimiento de la educación física y artística.<sup>48</sup> A cargo de Secretaría de Educación Pública, su unidad responsable es la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa.

Además de contribuir con el cuidado de la salud y con ayuda a las madres trabajadoras. En 2009 cambia a Programa Escuelas de Tiempo Completo que estaba sujeto a sus reglas de operación enfocadas a seis líneas de trabajo, las cuales son: 1.- Fortalecimiento del aprendizaje, sobre los contenidos curriculares, 2.- Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, 3.-

---

<sup>48</sup> Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.5. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

Alimentación saludable, 4.- Aprendizaje de una lengua adicional, 5.- Arte y cultura, 6.- Recreación y desarrollo físico.<sup>49</sup>

En 2013 el PETC tiene relevancia y se reforma el Artículo 3 constitucional, en tres de sus fracciones se establece jornadas de 6 a 8 horas diarias para un mejor desarrollo académico, deportivo y cultural. En este mismo año en el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 se desarrollaron estrategias sobre el programa y con el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 en la parte de sus estrategias.

Problemática de acuerdo con el diagnóstico del 2017 es que las Escuelas de Educación Básica no operan eficientemente la jornada ampliada en actividades que contribuyan al logro educativo.<sup>50</sup>

En 2017 cambia su objetivo a establecer de forma paulatina conforme a la suficiencia presupuestal, PETC con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de las/os alumnas/os. En aquellas escuelas donde más se necesite, conforme a los índices de pobreza y marginación se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos al alumnado. Con lo cual se coadyuva a mejorar la calidad de los aprendizajes en educación básica.<sup>51</sup>

El programa ofrece apoyo económico y material que impulsen la renovación y modernización de las escuelas con el propósito de lograr la “escuela pública mexicana”. En la siguiente página web del Programa Escuelas de Tiempo Completo: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/site/seccion/1/9/44>. Presenta en la

---

<sup>49</sup> Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.6. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

<sup>50</sup> Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.7. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

<sup>51</sup> Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.24. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

parte de normatividad, como es el programa y su objetivo, el listado de las escuelas beneficiarias, los formatos de monitoreo sobre el ejercicio fiscal, base de cálculo sobre el ejercicio fiscal (se designa cuanto se les paga a los directivos, profesores, personal intendente y personal encargado de alimentos), acuerdos para ofrecer alimentos en las escuelas que lo requieran, formatos de vinculación con el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

En el apartado de propuesta pedagógica nos presenta las líneas de trabajo es decir temas proponen el programa, para elegir las materias algunos ejemplos son: leer, escribir, jugar con números, tecnología, actividades artísticas, trabajaren equipo y mejorar la calidad de vida de los niños.

En el apartado de alimentación nos presenta recomendaciones para una vida saludable, recetas para la escuela y el hogar, asesorías y como mantener los alimentos seguros. Así mismo en el apartado de materiales educativos presentan los protocolos para los directivos y profesores, historias de éxito del programa y la introducción de ficheros en las diferentes actividades. Por último, está el apartado de contraloría social el cual consiste en los informes sobre el programa y sobre la estructura. A continuación, se muestra el resumen narrativo, donde vemos a simple vista el fin, propósito, componentes y las actividades del programa, que retomaremos en la parte del análisis en la Tabla 3.

<b>Tabla 3. Matriz Programa Escuelas de Tiempo Completo</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Resumen Narrativo</b>
Fin	Contribuir a asegurarla calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la adopción del modelo de escuelas de tiempo completo
Propósito	Las escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo aprovechan el tiempo para el desarrollo académico.
Componentes	Apoyos financieros entregados a las Entidades Federativas para el desarrollo del modelo de Tiempo Completo Capacitación a supervisores para promover y medir el aprovechamiento de la jornada escolar en las Escuelas de Tiempo Completo Servicio de Alimentación proporcionado en los planteles del Programa Escuelas de Tiempo Completo autorizados
Actividades	Recepción del recibo institucional de las Entidades Federativas participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo Distribución de materiales de orientación para la prestación del Servicio de Alimentación Distribución de materiales para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula Asesoramiento a los equipos técnicos estatales para la operación del Servicio de Alimentación Diseño técnico de normas y materiales para la prestación del servicio de alimentación

Realización de talleres dirigidos a supervisores para la medición del tiempo en el aula Actualización de instrumentos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula. Validación del Plan de Inicio y Plan de Distribución de las Entidades Federativas
---

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa SEP (2017) EN Consistencia de Resultados, México. MOCYR.

El PETC es de cobertura nacional, su población objetivo son escuelas públicas de educación básica de un solo turno, para seleccionar las escuelas que serán beneficiadas con el programa se deben tomar en cuenta ciertos criterios y requisitos. Algunos criterios son: escuelas públicas de un solo turno que impartan solo el nivel primario, además se le dará preferencia si son escuelas en zonas marginadas, escuelas con niveles altos de deserción o de multigrado.

Este programa entrega apoyos técnicos y financieros, los primeros se refieren a brindar asistencia y capacitaciones (planeación, evaluación y seguimiento) y supervisión escolar, los segundos se refieren a una transferencia bancaria para la operación del programa, más del 60% se utiliza para pago del personal (directores, docentes, intendentes y mejora de planteles), lo que sobra es destinado a servicio de alimentación y para implementar en lo local.

Algunas características del Programa Escuelas de Tiempo Completo son: ofrecer el servicio educativo de 6 a 8 horas, Que los alumnos logren los aprendizajes de acuerdo al plan de estudios del ciclo escolar, educación inclusiva, desarrollar las siete líneas, utilizar el tiempo de manera eficiente, mejorar la gestión en las escuelas, construir lugares seguros, convivencia para los alumnos y de ser necesario servicio de comedor, para las escuelas de 8 horas.<sup>52</sup> La única característica que puede estar ausente en algunas escuelas es el comedor, todas las demás deben estar presentes obligatoriamente.

El programa cuenta con algunos indicadores que se utilizan para evaluar el programa, como se muestra a continuación, para fines de esta investigación retomaremos este cuadro en la parte de las recomendaciones para modificarlo y

---

<sup>52</sup> Página oficial de Escuelas de Tiempo Completo (2018). Características del PECT. Recuperado el 10 de octubre del 2019. Véase también en; [https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-gNV6EtJGdR-caracteristicas\\_de\\_una\\_etc\\_2016.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201611/201611-3-RSC-gNV6EtJGdR-caracteristicas_de_una_etc_2016.pdf)

proponer algunos indicadores heterogéneos y rescatar algunos de los ya existentes, como se muestra en la Tabla 4.

<b>Tabla 4. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Escuela Tiempo Completo</b>					
NIVEL: Fin					
INDICADORES					
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la adopción del modelo de escuelas de tiempo completo	Sectorial/Transversal:	El indicador es un valor que equivale al número de escuelas primarias en las que se implanta el Modelo de Tiempo Completo, con una medición anual correspondiente a cada ciclo escolar.	Escuela	Estratégico - Eficacia - Anual	
	Número de escuelas de tiempo completo				
NIVEL: Propósito					
INDICADORES					
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Las escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo aprovechan el tiempo para el desarrollo académico.	Porcentaje de escuelas de tiempo completo de la muestra que destinan más del 65% del tiempo a actividades académicas	(Escuelas de tiempo completo que destinan más del 65% del tiempo a actividades académicas/ Escuelas de tiempo completo observadas) *100	Otra-Escuela en operación	Estratégico - Eficacia - Anual	70
NIVEL: Componente					
INDICADORES					
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Supervisores capacitados para promover y medir el aprovechamiento de la jornada escolar en las Escuelas de	Porcentaje de supervisores capacitados en la promoción y aprovechamiento de la medición de	(Supervisores capacitados en la promoción y medición de la jornada	Otra-Supervisión Escolar	Estratégico - Eficacia - Anual	100

Tiempo Completo	la jornada escolar	escolar en el año t/ Total de supervisores de las escuelas de tiempo completo en el año t) *100			
Servicio de Alimentación proporcionado en los planteles del Programa Escuelas de Tiempo Completo autorizados	Porcentaje de escuelas de tiempo completo autorizadas que proporcionan el servicio de alimentación	(Escuelas de tiempo completo que proporcionan el servicio de alimentación en año t/escuelas de tiempo completo programadas para el servicio de alimentación en el año t) *100	Otra-Escuela Beneficiada	Gestión - Eficacia - Anual	100
Apoyos financieros entregados a las Entidades federativas para el desarrollo del modelo de Tiempo Completo	Porcentaje de Entidades federativas con apoyos financieros para el desarrollo del modelo de tiempo completo	(Número de Entidades federativas que reciben apoyos financieros en año t / Número de Entidades federativas participantes en el año t) * 100	Otra-Entidad Federativa Apoyada	Estratégico - Eficacia - Anual	100
NIVEL: Actividad					
INDICADORES					
OBJETIVO	DENOMINACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Asesoramiento a los equipos técnicos estatales para la operación del Servicio de Alimentación	Porcentaje de equipos técnicos estatales asesorados para la instrumentación del servicio de alimentación	(Número de equipos técnicos estatales asesorados en el año t / número de equipos técnicos estatales participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el año t) *100	Otra-Equipo	Gestión - Eficacia - Anual	100

Distribución de materiales para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula	Porcentaje de materiales distribuidos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula	(Materiales distribuidos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula en el año t / Materiales diseñados para la medición de la jornada escolar en el año t) *100	Otra-Material	Gestión - Eficacia - Anual	100
Validación del Plan Inicial y Plan de distribución de las Entidades federativas	Porcentaje de planes inicial y de distribución de las Entidades federativas validados.	(Número de planes inicial y de distribución de las entidades federativas validados en el año t / Total de planes inicial y de distribución recibidos en el año t) * 100	Otra-Plan Estatal Evaluado	Gestión - Eficacia - Anual	100
Recepción del recibo institucional de las Entidades federativas participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo	Porcentaje de recibos institucionales recibidos por parte de las Entidades federativas	(Número de recibos institucionales recibidos en el año t / Total de entidades federativas participantes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo en el año t) * 100	Entidad	Gestión - Eficacia - Anual	100
Distribución de materiales de orientación para la prestación del Servicio de Alimentación	Porcentaje de escuelas que reciben los materiales de orientación para la prestación del servicio de alimentación	(Número de escuelas que reciben los materiales de orientación para el servicio de alimentación en el año t / Número de escuelas de tiempo completo que ofrecen el	Otra-Escuela Apoyada	Gestión - Eficacia - Anual	100

		servicio de alimentación en el año t) *100			
Actualización de instrumentos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula.	Porcentaje de instrumentos actualizados para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula	(Número de instrumentos actualizados en el año t / Número de instrumentos programados en el año t) x 100	Otra-Instrumento	Gestión - Eficacia - Anual	100
Realización de talleres dirigidos a supervisores para la medición del tiempo en el aula	Porcentaje de talleres realizados para la medición del tiempo en el aula	(Número de talleres realizados para la medición del tiempo en el aula en el año t/ Número de talleres programados en el año t) *100	Otra-Taller Realizado	Gestión - Eficacia - Anual	100
Diseño técnico de normas y materiales para la prestación del servicio de alimentación	Porcentaje de materiales diseñados para la prestación del servicio de alimentación	(Número de materiales diseñados para la prestación del servicio de alimentación en año t/ Número de materiales programados en el año t) *100	Otra-Material	Gestión - Eficiencia - Anual	100
Fuente: Publicado por la Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016), Presupuesto de egresos. México. SHCP.					

### 3.2.1 Proceso de asignación de lugares

La autoridad encargada del proceso de asignación equitativo y transparente, es el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID). El considera los siguientes criterios en la Tabla 5.

<b>Tabla 5. Criterios de Asignación por SAID</b>			
Si tiene hermana/ o en el plantel	Localidad (cercanía del domicilio registrado en la solicitud	Estar cursando 3° de preescolar	Edad del aspirante
Si= 2 No =1	De 0 a 2 2 es el valor máximo de cercanía	Si= 2 No=1	Entre menor sea el aspirante, mayor será el valor asignado (valores del 0001 al 9999).
Fuente: Publicado por Sistema Anticipado de inscripción y distribución (2018). Preinscripciones primarias. México. SAID. Recuperado de: <a href="https://saidedomex.wordpress.com/">https://saidedomex.wordpress.com/</a>			

Estos puntajes forman una cifra denominada “llave peso” que el sistema ordena de mayor a menor por escuela y los puntajes más altos son los asignados en esa escuela. A manera de ejemplo hare una tabla que simulara el sistema y como hace la asignación, como se muestra en la Tabla 6.

<b>Tabla 6. Ejemplo de Asignación de SAID</b>					
Alumnos	Tiene hermana/o en el plantel	Cercanía del plantel	Curso preescolar	Edad del aspirante	Llave peso (cifra)
<b>Karla</b>	2	0	1	2000	2012000
<b>Luis</b>	1	2	2	4000	1224000
<b>Tania</b>	1	1	2	3000	1123000
Elaboración con datos del Sistema Anticipado de inscripción y distribución (2018). Preinscripciones primarias. México. SAID. Recuperado de: <a href="https://saidedomex.wordpress.com/">https://saidedomex.wordpress.com/</a>					

De acuerdo con la tabla la cifra más grande es la de Karla, por lo que es la primera asignada, sin embargo, Tania es la que menos probabilidades tiene por la cifra que junto.

El programa Escuelas de Tiempo Completo en la actualidad, se sigue implementando en varias escuelas en todo México, estas deben cumplir con las características del programa, cabe mencionar que involucra muchos actores en su implementación, como ya lo mencioné a todas las escuelas beneficiarias se les otorga apoyo económico y material. Este programa ya ha sido evaluado por el

INEE y CONEVAL. Los cuales utilizan la misma metodología para evaluar y los resultados son muy similares, además de utilizar los indicadores de la tabla 4 los cuales tienden a ser a nivel macro y muy homogéneos.

El programa surgió en el 2008 como una recomendación internacional, no fue como los otros programas educativos que surgen de las demandas de la población donde se realiza un diagnóstico con el objetivo de identificar las problemáticas, después de 10 años de implementación se realizó el diagnóstico en 2017 sobre escuelas de tiempo completo el cual arrojó como problemática de “manera central que las Escuelas de Educación Básica no operan eficientemente la jornada ampliada en actividades que contribuyan al logro educativo”.<sup>53</sup>

Por diversas situaciones como la no existencia de actividades didácticas que despierten el interés de los niños, no hay instalaciones adecuadas para implementar el programa, no hay participación de los padres de familia, no hay autonomía de gestión en algunas escuelas, no hay condiciones salubres para comedores, incertidumbre salarial, la entrega del recurso no es tiempo y forma, poco recurso para infraestructura entre otras. Lo que nos lleva a las peores consecuencias reprobación de alumnos o la deserción escolar. El proceso de selección de ingresos a estas escuelas puede llegar a ser discriminatorio, lo cual va en contra del artículo tercero constitucional, asimismo no se brinda una educación de calidad, el aumento de jornada no es efectiva, por tal motivo es un programa que necesita un rediseño.

---

<sup>53</sup> Para consultar el Diagnóstico Programa Escuelas de Tiempo Completo (2017). Problemáticas. Recuperado el 10 de octubre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

### **3.3 Programa @prende 2,0 de Inclusión Digital**

En 1997 se comenzó a introducir la tecnología en la educación, el primer programa que fue implementado tiene por nombre Red Escolar, su enfoque fue promover la investigación en la educación básica, el apoyo que se brindó con este programa fue la instalación de nueve computadoras por aula, colección de discos, señal de televisión y línea telefónica para conectarse a internet. Hubo un avance con este programa en habilidades de lectura y escritura. Este programa termino en 2004. Pero dio paso a un nuevo programa llamado Enciclopedia que tuvo como objetivo mejorar la calidad de la educación, a través de digitalizar los libros de texto en discos no era necesario el internet, el tipo de apoyo fue una computadora por salón y un proyector pizarrón interactivo, este programa termino en el 2009.

En este mismo año surgió en Programa Habilidades Digitales para Todos, su objetivo fue hacer uso de las Tic's en la educación básica, el tipo de apoyo que se brindaron fueron, computadoras de escritorio y laptops. Este programa termino en 2013 surgió el programa Mi Compu MX, su objetivo fue mejorar las condiciones del estudio y reducir las brechas digitales en el país, los apoyos entregados fueron laptops a alumnos de quinto y sexto de primaria en estados de México, este programa termino en 2013 y surgió el Programa Piloto de Inclusión Digital que tenía como objetivo diseñar una política educativa sobre el uso de la TIC en la educación, en el 2014 surgió el programa @prende que da continuidad a Mi Compu, que abarco dos programas el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD) y en 2016, el Programa de Inclusión Digital (PID), con el objetivo de reducir la brecha digital. Este programa entrego dispositivos electrónicos (Tabletas electrónicas) a niños de quinto año de primaria.

El programa @prende es la nueva política nacional en la incorporación y el uso de las TIC en la educación básica en México, su objetivo es promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional de manera transversal al currículum de acuerdo con el contexto y nivel de desempeño que permitan la

inserción efectiva de las niñas y los niños en México en la sociedad productiva y democrática del siglo XXI.<sup>54</sup>

Este programa fue diseñado tomando en cuenta nueve habilidades digitales a través de las Tic's, las cuales son: 1) Pensamiento crítico: que implica definir el problema, para plantear preguntas y evaluar; 2) Pensamiento creativo: implica pensar en nuevas ideas y soluciones para problemáticas; 3) Manejo de información: Implica búsqueda y acceso de información fidedigna; 4) comunicación: Implica utilizar medios para una mejor comunicación; 5) colaboración: implica trabajar en equipo con un fin en común; 6) uso de la tecnología: utilización de herramientas tecnológicas como hardware, software, Internet; 7) ciudadanía digital: Respetar datos personales; 8) automonitoreo: implica establecer metas y estrategias de aprendizaje; 9) Pensamiento computacional: Implica la innovación tecnológica.<sup>55</sup>

No solo se tomaron en cuenta estas habilidades para el surgimiento del programa también surgió como respuesta a las cinco recomendaciones de la UNESCO, las cuales son: relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia.<sup>56</sup>

Para la implementación del programa @prende, la estrategia es tomar seis componentes donde varios actores (Comunidad escolar, Gobierno, la industria, organismos internacionales, poder legislativo y Gobiernos estatales) deben colaborar. Los componentes son:

- 1) Desarrollo profesional docente en TIC
- 2) Recursos educativos digitales

---

<sup>54</sup> Secretaría de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 42. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).

<sup>55</sup> Secretaría de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 44. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).

<sup>56</sup> Para más información sobre cada una de las recomendaciones de la Unesco, sobre educación tecnológica consulte la siguiente página: [file:///G:/tesis%20programas%20sociales/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](file:///G:/tesis%20programas%20sociales/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf)

- 3) Iniciativas estratégicas
- 4) Equipamiento
- 5) Conectividad
- 6) Monitoreo y evaluación<sup>57</sup>

Las estrategias del programa son capacitar docentes y directores porque son los que tiene contacto directo con los estudiantes, adema de brindar manuales para tabletas en las aulas. En la página web oficial del programa (<http://www.aprenderrecursos.sep.gob.mx/>) @prende del 2015 presenta diferentes contenidos como; 1) materiales de apoyo: sistema operativo Windows, manual de uso para familia, como navegar en la red seguro, cuidados básicos, mesa ayuda y en caso de robo o extravió; 2) materiales de formación: formación @prende.mx, recursos digitales, México conectado, diseño de consecuencias con dispositivos móviles, formación inicial, formación técnica, aprendizaje por proyectos y navega seguro; 3) escuela de verano: material para cuates guía.

Para garantizar la capacitación se diseñaron 86 indicadores para evaluar el programa, estos se centran en que el docente maneje las Tic y como lo aplica a los proyectos. Otra estrategia fue una plataforma que almacena información y módulos para docentes, alumnos y al público en general. Otra estrategia fueron recursos digitales (videos, interactivos, documentos y audios) en las tabletas como enciclomedia. La siguiente estrategia fue la infraestructura digital es decir la entrega de dispositivos electrónicos para alumnos y docentes. También la conectividad que se refiere al internet, por último, es la evaluación del programa por medio de encuestas.

Algunos indicadores que ellos proponen y tiene relevancia de los 86 son: 1) El desarrollo profesional docente en TIC es un indicador que marca una diferencia

---

<sup>57</sup> Secretaria de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 51. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).

significativa, debido a que es el principal componente a través del cual se puede asegurar la incorporación de las tecnologías en las aulas. Y 2) El personal directivo de las escuelas debe desarrollar las competencias necesarias para promover su liderazgo en la integración de las TIC en las escuelas y aprovecharlas para su labor de gestión y administración.

En 2017 el programa tuvo un rediseño y se convirtió en una plataforma que brinda cursos en línea, en la actualidad el programa continuo como una plataforma (<https://www.gob.mx/aprendemx>) que presenta los siguientes servicios: cursos a docentes en México, videos, blog, convocatorias y recursos digitales. No hay información o alguna evaluación que sustente con qué frecuencia se toma estos cursos o la consulta de los materiales de este programa, que es implementado desde el 2015 a la fecha pesar del rediseño.

## Capítulo 4. Metodología

En este capítulo presento los objetivos y justificación metodológica pertinente que sostiene mi investigación, asimismo muestro el tipo de enfoque, la técnica de recogida de datos, la muestra, la situación inicial y las actividades que se realizarán.

### 4.1 Enfoque Cualitativo

Elegí el enfoque cualitativo porque es uno de los métodos que no generaliza y profundiza en situaciones, personas, comunidades, grupos, entre otros. Puede ser muy descriptiva, reflexiva y subjetiva. Los datos que arroja este tipo de enfoque pueden ser estudiados y analizados al igual que los estadísticos. Es una metodología que permite comprender lo complejo de la vida, las experiencias desde el punto de vista de las personas que la viven.<sup>58</sup>

Se fundamenta en una perspectiva interpretativa. Una de las ventajas de este método es la interacción con los participantes, para encontrar respuestas de ciertas preguntas de un tema en específico. El objetivo es observar y evaluar el desarrollo de un suceso, en este caso programas implementados. Normalmente en este tipo de metodología se utilizan técnicas como la observación participante, observación no participante, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo (grupos de enfoque).

### 4.2 Ambiente Inicial

El siguiente resumen del ambiente fue redactado conforme a recomendaciones de Sampieri.<sup>59</sup> El estudio se llevará a cabo en la Escuela Primaria Prof. Agustín Banda Sevilla con clave 09DPR5009N que se encuentra ubicada en Carretera San Pablo s/n, colonia San Andrés Ahuayucan, Alcaldía Xochimilco, CP: 16810. Esta

---

<sup>58</sup> Para una definición completa consulte la siguiente página:

[http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuali.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html)

<sup>59</sup> Sampieri, R. (2018). El inicio del proceso cualitativo: *Metodología de la investigación*. (p. 404). México. McGraw Hill Education.

es una institución educativa de jornada ampliada en un horario de 8:00 am – 2:30 pm, cuenta con 12 grupos por ciclo escolar con un aproximado de 390 alumnos al año. Además de 25 personas entre docentes, administrativos e intendentes y una asociación de padres de familia, la encargada de la institución es actualmente la directora Mariana Esparza Carrillo.

De acuerdo con información en la red la escuela cuenta con 12 aulas para dar clase, área deportiva, plaza cívica, una sala de computo, techo en el área deportiva, baños de niños con 4 tazas y baños de niña con cuatro tazas, además de un baño para profesores y un baño para profesoras. En cuanto a servicios públicos básicos la escuela cuenta con electricidad, cisterna y teléfono. Algunos servicios de los que carece esta institución son drenaje, internet y tubería de agua.

Por último, en cuanto a seguridad, la institución se indica que tiene señales de protección civil, ruta de evacuación y zona de seguridad en caso de sismo o incendio. Cabe destacar que la escuela solo tiene una entrada y salida por lo que no tiene una salida de emergencia.

La escuela ha sido beneficiada por programas federales en los últimos años los cuales son: Escuelas de Tiempo Completo y @prende.mx. Al igual a participando en las pruebas PLANEA y ENLACE. La institución cuenta con un blog por internet, sin embargo, la última actualización fue en el 2014. También con una Página de Facebook que no está actualizada.

### **4.3 Muestra**

En la presente investigación desde una perspectiva cualitativa se evaluará la implementación de los programas Escuelas de Tiempo Completo y @prende en la Escuela Primaria Prof. Agustín Banda Sevilla. En esta investigación tomare un ejemplo de las unidades iniciales de la muestra del libro de Sampieri.<sup>60</sup> Para posteriormente proponer las más, las cuales son:

---

<sup>60</sup> Sampieri, R. (2018). Selección de la muestra en la ruta cualitativa: *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill Education, pp. 436-437.

A) Documentos disponibles en archivos públicos (reportes, evaluaciones internas y externas, diagnósticos, publicaciones del gobierno y de la secretaria de educación pública entre otras).

B) Participantes e informantes clave para propósitos de esta investigación (director de la primaria, Docentes, Alumnos y Padres de familia).

#### **4.4 Técnica**

Para efectos de esta investigación usare entrevistas, ya que es una de las técnicas más utilizadas en investigaciones sociales. La entrevista se trata de un encuentro cara a cara con el entrevistado, esta será de tipo semi estructurada, ya que hay algunas actividades que se puedan observar de manera directa y que son importantes para esta investigación, además de dar oportunidad al entrevistado de expresar sus opiniones.

#### **4.5 Instrumentos**

Los Instrumentos que se utilizaran para evaluar los Programas son:

1. Entrevista para la directora de la institución, que pretende saber cuáles son las estrategias de transformación, innovación y apropiación, que usan para implementar los dos proyectos. Además de datos sobre los alumnos, resultados de los programas enlace y planea, que tipo de beneficio recibieron por los programas, si existen protocolos de implementación y sobre la infraestructura (mobiliario, servicios básicos, infraestructura tecnológica e inmuebles).
2. Entrevista para dos docentes de la institución que impartan clase, con el propósito de conocer como implementan los programas en su clase, que beneficios reciben, saber si toman capacitación.

3. Cuestionario para los padres de familia que sean voluntarios que nos permita saber sobre los beneficios que recibe la institución por parte de los programas, como han mejorado el desempeño de los niños y acerca de la infraestructura de la escuela.
4. Cuestionario para los niños voluntarios de 10 a 12 años que nos comparten su experiencia. Sobre sus clases, las instalaciones y desempeño.

#### **4.6 Diseño de la Investigación y procedimiento**

El estudio es de tipo descriptivo, que nos permita recabar información académica, sobre infraestructura, desempeño de estudiantes, implementación de programas, para una evaluación parcial

En esta investigación comenzó a plantearse con base a la revisión de las políticas públicas y sus programas en decimo trimestre de la carrera. Escogí el tema de la educación porque es una de las áreas, que más recibe presupuesto, además de una gran gama de programas diseñados para complementar la educación, Para delimitar mi investigación me centre en los programas que surgen de la política educativa, como siguiente paso establecí mi pregunta de investigación, delimite mis objetivos, participantes, técnica y el procedimiento que quiero usar.

La primera etapa define los conceptos básicos de política pública, política social y política educativa y su evaluación, además de dar un recorrido de la política educativa en México.

En la segunda etapa es explicar los programas que se pretenden evaluar, además de explicar la metodología que se empleara y se diseñaran los cuestionarios para la entrevista. Posteriormente realizar la práctica de campo en la Escuela Primaria de Tiempo completo por medio de las entrevistas, además de un recorrido por el plantel.

En la tercera etapa se pretende analizar la información de internet y los resultados de la práctica de campo utilizando el siguiente cuadro analítico. Tomando tres criterios de comparación que se explicaran a continuación.

- ❖ **Aprendizaje:** se refiere al nivel de aprendizaje, como los niños adquieren los conocimientos, habilidades y donde se reflejan. Está relacionado a la calidad de educación que brinda la escuela. Este criterio se refiere a la calidad educativa.
- ❖ **Organización:** se refiere como se organizan el personal administrativo, maestros y padres de familia, para el funcionamiento de la escuela.
- ❖ **Infraestructura:** Se refiere al estado del mobiliario, servicios básicos, materiales y equipo tecnológico. Es un conteo de insumos este criterio se basa más en la cobertura.

<b>Tabla 7. Cuadro Analítico comparativo de los Programa ETC Y @prende</b>						
<b>Criterios</b>	<b>Directora</b>	<b>Docentes</b>	<b>Padres de Familia</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Información Disponible</b>	<b>Conclusión</b>
<b>Aprendizaje</b>						
<b>Organización</b>						
<b>Infraestructura</b>						

Los criterios seleccionados para la evaluación fueron pensados en términos de cobertura y calidad, no podemos dejar a ninguno a fuera porque nuestra evaluación sería insuficiente. No podemos basarnos solo en los resultados de las pruebas ENLACE y PLANEA o en los insumos con los que cuenta la escuela. es por ello por lo que estos criterios retoman la cobertura y calidad.

Por último, daré algunas recomendaciones y propondré algunos indicadores para evaluar los programas educativos (proyectos).

## **Actividades**

- ❖ Enviar carta a la Dirección general de la Ciudad de México, para poder entrar a la escuela Prof. Agustín Banda Sevilla, para aplicar las encuestas a directora y Profesores.
- ❖ Recabar información sobre la escuela y programas por vía internet, Además de solicitar información en la página oficial de INAI en la Auditoria de Educación de la Ciudad de México y la Secretaria de Educación Pública.
- ❖ Entrevista a los participantes clave los cuales responderán unas preguntas que están estructuradas bajo los tres criterios de comparación.
- ❖ Recorrido por las Instalaciones de la escuela donde se tomarán algunas fotos que se adjuntarán en anexos.
- ❖ Recabación de datos por medio de un cuadro analítico comparativo tomando tres criterios (aprendizaje, organización e infraestructura) que pretende evaluar dos programas y la educación.

## Capítulo 5. Resultados

Este capítulo está dividido en dos apartados, en el primero presento el análisis documental y práctico de la Escuela Prof. Agustín Banda Sevilla, donde además presentare un cuadro comparativo entre lo sistemático y práctico. En el segundo apartado presento el análisis de las entrevistas y el cuadro analítico comparativo presentado en la metodología.

### 5.1 Análisis documental y práctico

La escuela primaria se encuentra en la alcaldía de Xochimilco en la localidad de San Andrés Ahuayucan con un grado de marginación bajo, la encargada del plantel actualmente es la directora Mariana Esparza Carrillo. La información que fue encontrada en internet y solicitada por el INAI de la escuela es la siguiente.

De acuerdo con la página de “Mejora tu escuela”.<sup>61</sup>

La escuela cuenta con los programas de @prende y Escuela de Tiempo Completo. Han presentado las pruebas de enlace, pero no de planea. Cuenta con aproximadamente 388 alumnos, 23 personas (entre directora, profesores y personal administrativo) y 12 grupos. En cuanto a instalaciones cuenta con 12 salones de clase, 1 patio para deportes y plaza cívica, 1 sala de cómputo, baños de mujeres y hombres con 5 tazas sanitarias.

En servicios básicos la escuela cuenta con electricidad, cisterna, teléfono e internet. En seguridad la escuela cuenta con señalamientos de protección civil, rutas de evacuación y zona de seguridad. Además, califican del 1 al 10 otros aspectos los son: preparación de los maestros 9, asistencia de los profesores 9, relación con los padres de familia 8, infraestructura de la escuela 8, participación de los padres, transparencia 10, promoción de vida saludable 8, participación en la educación, alimentación saludable 8 y ambiente escolar 10.

---

<sup>61</sup> Para más información sobre la escuela y como la evaluaron los padres, recuperado el 26 de octubre del 2019, consulte la siguiente página web: <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DPR5009N>

El propósito de “mejora tu escuela” es que los padres o maestros evalúen la escuela y asignen calificaciones u opiniones, además de brindar información general sobre la escuela, sin embargo, solo 2 padres han evaluado la página, es por eso por lo que tiene muy buenas calificaciones.

El blog de la escuela Primaria Prof. Agustin Banda Sevilla.<sup>62</sup>

El cual nos brinda información sobre el calendario de clases, cual es la carga horaria de clase y cuáles son las tareas que dejó el profesor. Nos detalla cada día de la semana con que materias se trabajó y el horario escolar de cada grupo. Ya con un horario de 8 am a 2: 30 pm. Algunas de las materias nuevas fueron: ingles, Tic's y lectura.

En general esta página tiene buenas intenciones, para poner al tanto a los padres sobre las materias y tareas por grupo. Sin embargo, la última actualización fue en el 2014, lo cual es una pena. La idea de una página oficial, por escuela es muy buena idea, en esta misma página se puede calificar la escuela con ayuda de los padres de familia.

Sistema nacional de información de escuelas, es una página web que facilita información de todas las escuelas públicas mexicanas.<sup>63</sup>

En esta página muestra cuantos alumnos, hay por grado en el ciclo escolar 2017-2018, se usan 12 aulas para dar clase, no cuentan con equipo de cómputo, no cuentan con laboratorios, talleres. Sin embargo, nos explica que hay 29 equipos con internet. Además, nos dice que la escuela es beneficiaria de tres programas: Escuelas de Tiempo Completo, Programa Escuela Segura y Programa de Inclusión y Alfabetización Digital. Uno de los datos más importantes que aporta

---

<sup>62</sup> Para más información sobre la escuela como eran los horarios de clase y organización de la escuela, recuperado el 26 de octubre del 2019, consulte la siguiente página web:  
<http://escuelaagustinbandasevilla.blogspot.com/>

<sup>63</sup> Para más información sobre el número de alumnos por grado y personal administrativo de la escuela, recuperado el 28 de octubre del 2019, consulte la siguiente página web:  
<http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC/Formas/Detalle.aspx>

esta página es que no hay índice de reprobación, pero 1.5% de los 388 estudiantes matriculados abandonaron el plantel, es decir aproximadamente 6 estudiantes abandonaron por diferentes razones el plantel.

En general esta página muestra información importante, como número de alumnos por grupo, número de niñas y niños, asimismo el número de personal administrativo, el porcentaje de reprobación y el porcentaje de abandono. Sin embargo, no proporcionan la base de datos de los ciclos escolares anteriores o del ciclo escolar 2018-2019. La página tiene inconsistencias por ejemplo menciona que no hay equipos de cómputo, pero si menciona que 29 equipo cuentan con internet. Sobre el porcentaje de reprobación no esté entrelazado con el porcentaje de abandono. Por ser una página oficial debería de brindar información fidedigna.

A continuación, presento los resultados de prueba PLANEA 2018 que se encuentran disponibles en internet, los cuales arrojaron los siguientes porcentajes de acuerdo con la calificación de los niños en las pruebas de español y matemáticas en la Tabla 8.

<b>Tabla 8. Resultados de la Prueba PLANEA</b>		
<b>Nivel de logro</b>	<b>Español</b>	<b>Matemáticas</b>
<b>I. Cal 6</b>	32% Comprende textos descriptivos	47% Resuelven operaciones básicas
<b>II. Cal 7</b>	35% comprende textos expositivos y textos literarios.	24% analiza problemas analíticos y geométricos
<b>III. Cal 9</b>	27% capaces de resumir y sintetizar información	18% resuelven problemas aditivos que requieren de lectura.
<b>IV Cal. 10</b>	6% comprenden textos argumentativos y de opinión	12 % resolver problemas con fracciones, tablas y graficas.
Fuente: Elaboración propia con información de: <a href="https://alaescuela.com.mx/primaria/distrito_federal/profr-agustin-banda-sevilla.html">https://alaescuela.com.mx/primaria/distrito_federal/profr-agustin-banda-sevilla.html</a>		

Con la siguiente tabla nos podemos dar cuenta que la mayoría de los niños evaluados obtuvieron 6 de calificación en las pruebas, lo cual significa que a pesar de ser una ETC, los alumnos poseen los conocimientos básicos de matemáticas y

español. Lo cual por un lado nos lleva a dar la razón al diagnóstico del programa del 2017 donde presenta la problemática del uso ineficiente de la jornada ampliada, que se ve reflejada en pruebas como esta. Por el otro una prueba estandarizada pruebe no ser de fiabilidad porque es muy homogénea.

La siguiente información fue proporcionada por el Instituto de Nacional de Acceso a la Información y Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México la cual nos facilitó el número de estudiantes, personal administrativo y aulas. Por cada ciclo escolar como se muestra en la siguiente Tabla 9.

<b>Tabla 9. Número de alumnos de la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla en el último sexenio</b>									
<b>Ciclo escolar</b>	<b>No de M</b>	<b>No de H</b>	<b>Total, de alumnos</b>	<b>Reprobados</b>	<b>Niños que cursaron 5°</b>	<b>Egresados de 6°</b>	<b>Eficiencia terminal %</b>	<b>No de docentes</b>	<b>No de adm</b>
<b>2013-2014</b>	201	210	411	2	72	74	99.5%	12	
<b>2014-2015</b>	202	208	410	2	51	68	99.5%	12	
<b>2015-2016</b>	185	205	390	0	71	62	87.3%	12	
<b>2016-2017</b>	184	204	388	0	69	65	94.2%	12	
<b>2017-2018</b>	182	207	389	0	69	60	87%	12	
<b>2018-2019</b>	232	283	515	...	...	...	...	12	

Referencia: Elaboración propia con datos de Excel de la página web oficial de la Auditoría Educativa Federal de la Ciudad de México, recuperado el 1 de octubre de 2019. [https://www2.aefcm.gob.mx/inf\\_sep\\_cdmx/estadisticas/ef2013\\_2014.html](https://www2.aefcm.gob.mx/inf_sep_cdmx/estadisticas/ef2013_2014.html)

Como se puede observar en la Tabla 9. En el último sexenio de Enrique Peña Nieto hubo disminución en los niños reprobados, sin embargo, aumento el abandono escolar de acuerdo con el porcentaje de eficiencia terminal. Como podemos observar aumentado la demanda de alumnos en esta escuela, pero no aumenta el personal administrativo o la infraestructura de la escuela para atender más niños en condiciones óptimas. Cabe destacar que en este sexenio se implementaron los programas de ETC y @prende. El primer programa ETC fue un factor para que aumentara la matrícula escolar por el aumento de horas en la escuela, sin embargo, el segundo programa no tuvo ningún impacto en cuanto a aumento de matrícula o eficiencia terminal.

### **Información recopilada en práctica de campo**

Para poder acceder a la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla, solicite el permiso por medio de una carta a la Coordinación Sectorial de Educación Básica, donde solicito realizar entrevistas a la directora y profesores. Sin embargo el acceso no fue autorizado porque incurre en el numeral 40 de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México, 2018-2019 el cual establece “Queda prohibido el acceso, invitación y/o permanencia en el plantel educativo de toda persona u organización, medios de comunicación, elementos de seguridad u observadores de instituciones federales o locales, ajenas a la institución” las cartas se encuentran en el anexo 2 y anexo 3.

A pesar de no tener acceso por parte de las autoridades, la Directora Mariana Esparza Carillo encargada de la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla me brindo el acceso a la escuela los viernes en el mes de octubre del 2019, para poder aplicar las entrevistas a los profesores y a ella, así como hacer un recorrido en la escuela, además de información extra sobre el número de estudiantes que se presenta a continuación.

La directora solo nos pudo proporcionar la cifra de los niños y niñas por grado del ciclo escolar 2018- 2019, como se muestra en la siguiente Tabla 10.

Tabla 10. Número de Alumnos del ciclo escolar 2018-2019 de la Escuela Primaria Agustín Banda Sevilla			
Grado	Hombres	Mujeres	Total
1°	34	28	62
2°	34	30	64
3°	35	24	61
4°	34	24	63
5°	39	30	69
6°	30	30	60

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la directora del plantel

La información que me proporciono la directora del plantel fue el número de alumnos en el ciclo escolar 2018-2019, sin embargo, como no cuenta con una base de datos de los ciclos escolares anteriores no me pudo proporcionar el número de estudiantes. Ella menciona que en ese ciclo escolar no hubo deserción escolar por algún alumno, asimismo menciona que la prueba enlace ya no se aplica en ese plantel desde hace tres años, solo la prueba planea a los alumnos de 4° con las materias de español, matemáticas y ciencias, pero no fueron evaluados respecto a calificaciones, simplemente elaboraron un diagnóstico que no se ha proporcionado a la directora, no es público.

En cuanto al personal la escuela cuenta con 12 profesores de base, 1 maestro de educación física, 2 profesoras de inglés, 1 profesora de lectura, 1 subdirectora, 1 psicóloga y personal administrativo. Además, la escuela cuenta con una brigada contra accidentes que está integrada por los profesores y algunos padres de familia. De acuerdo con la directora la escuela tiene alta demanda, normalmente la escuela está equipada para atender hasta 60 niños por grado, sin embargo, luego no se acatan estos límites que pone protección civil. A continuación, presento un cuadro analítico para comprar la información disponible en la red y la información obtenida cara a cara.

**Tabla 11. Análisis de la información disponible**

Sistematizada	Practica	Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporciona número de alumnos por grado</li> <li>• % de eficiencia terminal</li> <li>• Número de salones</li> <li>• Servicios básicos</li> <li>• Organización con padres de familia</li> <li>• Horario y tareas</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Resultados de la Prueba planea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporciona número de alumnos por grado</li> <li>• Personal administrativo</li> <li>• Resultados de pruebas Planea</li> <li>• Recorrido por escuela, para observar infraestructura</li> <li>• Actividades que se realizan en el aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sobre el número de alumnos am número de alumnos y se complement</li> <li>✓ Ambas son confiables</li> <li>✓ La información sistematizada se ba cuentas en infraestructura</li> <li>✓ Ninguna de las fuentes proporciona educación en este plantel es de calidad</li> <li>✓ En cuanto a organización solo mu hacen el ejercicio de planeación en e</li> <li>✓ En infraestructura tienen los mismos</li> </ul>

## 5.2 Análisis de campo

A continuación, presento el análisis de las entrevistas recopiladas en la práctica de campo de la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla

Además de retomar la información sistematizada. Comenzare con el análisis de las estrategias de innovación, de apropiación y transformación, que se utilizaron para adaptar los programas a esta escuela.

### Estrategias

- La principal estrategia que tiene la escuela es la organización que se lleva a cabo en las juntas de consejo, las cuales tienen como propósito buscar la mejor manera para el funcionamiento de la escuela, de los programas, del plan de estudios y sobre todo brindar una educación de calidad.
- La escuela ha sido beneficiaria del programa ETC desde el 2010 y ha prevalecido, pese a que no se cuenta con las instalaciones necesarias, la organización de la escuela (directora, Administrativos y profesores) acordaron como una estrategia aumentar la carga horaria en materias básicas, como son matemáticas y español, todos los días de la semana y dos veces a la semana inglés.
- Como parte del programa ETC se asigna a la escuela apoyo económico, la organización ha decidido utilizarlo para necesidades, imprevistos o materiales didácticos.
- Cada año se reportan los avances en ficheros sobre el cumplimiento en el plan de estudios y rendición de cuentas, asimismo cada mes se reporta el avance a la directora en términos de aprendizaje.
- En cuanto al programa @prende solo se repartieron las tabletas electrónicas que no tuvieron un impacto positivo en los alumnos, en este programa faltó alguna estrategia que ayude generar un mejor impacto.

- Una de las estrategias para que los niños tengan contacto con las Tic's es por medio del uso del proyector, a través videos e imágenes, cuando se deja tarea de investigación en internet.
- Una de las estrategias que se han reforzado al introducir cualquier programa es la buena organización y comunicación, el delegar responsabilidades, opinar y llegar a un acuerdo de ser necesario.

En conclusión, la escuela Prof. Agustín Banda Sevilla ha usado como estrategia adaptar los programas de acuerdo con el contexto de la escuela sacando el mayor provecho. Los programas no se implementan al cien por ciento, ya que muchas de las actividades que se plantean en el documento no son posibles con el estado en que se encuentra la escuela, en este caso no se pudo implementar la jornada de ocho horas porque no hay servicios básicos de calidad (agua y drenaje) y espacio para un comedor.

Otra estrategia que ha funcionado es delegar responsabilidades por que cada actor sobre lo que tiene que hacer. La organización y comunicación son el motor de esta institución para su buen funcionamiento, ya que siempre tienen juntas, agendas, bitácoras, calendarios y en sus ratos libres se organizan para realizar la planeación de los programas educativos.

Cada uno de los actores está al tanto de las actividades de los demás. Esta buena organización no se debe a ningún programa. Una de las debilidades que pude identificar es que las instalaciones de la escuela no tienen un mantenimiento periódicamente, por lo cual algunas zonas parecen muy deterioradas, como se puede observar en el anexo 1. Otra debilidad es que el salón destinado para cómputo está lleno de computadoras viejas que son inservibles y unos cuantos libros. En cuanto al aprendizaje, el profesorado utiliza nuevas estrategias para atraer el interés de los niños por medio de videos, música, juegos didácticos e imágenes.

**Tabla 12. Cuadro analítico de Programa ETC Y @prende**

	<b>Directora</b>	<b>Docentes</b>	<b>Padres de Familia</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Información Disponible</b>
<b>Aprendizaje</b>	<p>El PETC ha elevado los resultados de la prueba PLANEA.</p> <p>No tomo ningún curso sobre las Tic's o para implementar los programas, solo le proporcionaron un cuadernillo con la definición del programa.</p> <p>Solo se han dado dos años capacitaciones y fue una capacitación en dos años.</p> <p>El programa @prende no tuvo un impacto en el aprendizaje de los niños.</p> <p>Los programas no han ayudado a aumentar la calidad del aprendizaje.</p> <p>Los programas no ayudan a que los niños se interesen más en la escuela.</p> <p>Los maestros utilizan diferentes estrategias</p>	<p>Por el aumento la jornada se agregaron materias como: ingles educación socioemocional, formación cívica y ética y por primaria vez clubs.</p> <p>Los manuales que proporcionan los programas son difíciles de comprender.</p> <p>A los niños se les dificulta comprensión lectora y matemáticas.</p> <p>Los profesores utilizan la tecnología para preparar su clase y brindar mejor aprendizaje.</p> <p>A los niños les gusta trabajar con la tecnología, por medio de videos e imágenes.</p> <p>Los docentes tomaron cursos algunos cursos por cuenta y por parte de la SEP el programa Cuantrix.</p> <p>Los clubs de tertulia literaria, artematicas, cocina rica y nutritiva, diversión en movimiento,</p>	<p>Lo padres eligieron la escuela por la cercanía, no por los programas que se implementan.</p> <p>A los niños les gusta ir a la escuela por que aprenden cosas nuevas, ellos se muestran más seguros, han mejorado la calidad de las tareas y trabajos.</p> <p>La mayoría de los niños obtiene de calificación entre 8 y 9.</p> <p>La escuela brinda solo los conocimientos básicos.</p> <p>A los niños les gusta trabajar en equipo, porque terminan más rápido.</p> <p>Para algunos niños fue difícil incluirse en los clubs,</p> <p>No se gestionó</p>	<p>No saben que existen los programas.</p> <p>No les gusta estar mucho en la escuela.</p> <p>No cuentan con alguna materia sobre Tic's desde el 2014.</p> <p>A los niños les gusta como dan algunas clases algunos profesores.</p> <p>Aproximadamente ven 5 materias por día los niños.</p> <p>El único contacto que tiene los niños con la tecnología es por medio del proyector con videos o imágenes.</p> <p>Las materias favoritas son matemáticas y español, unos de los factores es que estas materias las tiene de lunes a</p>	<p>En cuanto a la información disponible y la recopilación de la práctica de campo me pude dar cuenta que el programa ETC no se enfoca a evaluar la calidad del aprendizaje, se enfoca más en cubrir el mayor número de escuelas.</p> <p>En cuanto al otro programa no hay mucha información sobre su implementación.</p> <p>La escuela solo cuenta con base de datos de los alumnos de este año.</p> <p>También nos proporcionaron los resultados de las últimas pruebas en las que participaron.</p> <p>Ninguna de las fuentes proporciona un informe acerca de si la educación en este plantel es de</p>

<p>para mantener el interés de los niños en las clases.</p> <p>Cada profesor toma curso por cuenta propia.</p> <p>Se supervisan las clases de los maestros, para dar seguimiento a su trabajo.</p> <p>Se detectó que los niños tenían dificultades en comprensión lectora y operaciones básicas de matemáticas.</p> <p>No hay algún curso que ayude a aumentar la calidad del aprendizaje.</p> <p>Maestros toman curso por cuenta propia.</p> <p>La materia que más le gusta impartir es español.</p> <p>Cada niño lleva un</p>	<p>formando campeones e inglés viajero, fueron producto del plan de estudios del 2018-2019.</p> <p>Los clubs no fueron eficientes porque no se contaba con el equipo o material necesario para implementarlos.</p> <p>Los profesores se capacitaron en línea para poder enseñar los clubs.</p> <p>El aprendizaje ha mejorado y lo comprobado por medio de la calidad de tareas y trabajos que entregan.</p> <p>Los niños de 5° y 6° tienen dificultades en las materias de Matemáticas e historia.</p>	<p>algún club sobre tecnología.</p> <p>Cada año se pide un portafolio de evidencias que los niños adornan, para guardar sus trabajos.</p> <p>La mayoría de los padres tuvieron una participación regular en cuanto a las jornadas de limpieza y actividades recreativas.</p> <p>A veces los profesores no despiertan el interés en los niños por las clases.</p> <p>Los profesores enseñan lo básico y nos podemos dar cuenta en cómo se expresan.</p>	<p>viernes.</p> <p>Les gusta mucho trabajar en equipo con sus amigos.</p> <p>Les gusta mucho la pausa activa entre clases, la cual consiste en ejercicios básicos.</p> <p>Cada niño expone en clase y lleva una actividad para todos participen.</p>	<p>calidad.</p> <p>No hay acceso a los reportes de la directora a zona escolar.</p> <p>No hay acceso a los diagnósticos internos de la escuela.</p>
---	--	--	--	---

	portafolio de evidencias.				
<b>Organización</b>	<p>Los programas solo reforzaron la buena organización que tenía la escuela.</p> <p>No hacen un reporte específico para las autoridades encargadas de los programas.</p> <p>Siempre hay una planeación que delega responsabilidades, ya que cada uno conoce sus tareas.</p> <p>La planeación se hace por medio de agendas,</p>	<p>El programa solo reforzó la organización ya existente.</p> <p>Las juntas de consejo técnico de cada mes en viernes, tiene como propósitos planear todas las actividades de las semanas, y las que sugieren las autoridades, también se habla sobre el plan de estudios y como se ha desarrollado y si han surgido algún problema.</p> <p>Cada uno del personal tiene una función en la escuela, por lo cual sincronizan su tiempo y</p>	<p>Los padres no saben que programas se implementan en la escuela, es por ello por lo que no saben si beneficia lo organización de la escuela.</p> <p>La organización que tienen los profesores y administradores no es suficiente, aún existen carencias y se refleja en el aprendizaje.</p> <p>Cuando algún niño se porta mal, el</p>	<p>Los niños no saben que hay una organización detrás de estos dos programadas.</p> <p>A los niños les gusta como los maestros organizan las materias.</p> <p>Hay materias que no son muy abordadas.</p> <p>Cuando los niños se portan mal, mandan reporte a los padres y se resuelve el</p>	<p>Toda la información acerca de los programas no habla de que tipo de organización se debe llevar acabo, todos los manuales explican el programa, pero no como ejecutarlo.</p> <p>Los manuales no son muy explícitos</p> <p>En cuanto a organización solo muestran pocos datos de cómo hacen el ejercicio de planeación en esta</p>

	<p>cronogramas de acuerdo con las actividades de los docentes.</p> <p>Normalmente siempre se organizan y planean en las juntas de consejo técnico.</p> <p>Entregan un reporte que tiene por nombre "ruta de mejora" al final de cada ciclo escolar, donde rinden cuentas, sobre el apoyo económico y las actividades, este se entrega a la supervisora de zona escolar.</p> <p>La escuela lleva un control de cada niño, lo que ayuda a identificar a los que tienen bajas calificaciones, para ayudarlos.</p> <p>La escuela cuenta con un comité de seguridad escolar en caso de sismos o</p>	<p>actividades.</p> <p>Los profesores y administrativos se organizan en sus ratos libres.</p> <p>Los profesores planean su clase un día antes y diario dedican de 2 a 6 a las clases,</p> <p>Los profesores se apoyan en la tecnología para buscar actividades didácticas que despierten el interés de los niños.</p> <p>Cada mes se elaboran fichas que explican los temas y como se abordaron, sobre la conducta de los niños, las observaciones y los aprendizajes logrados.</p> <p>Así mismo se le reporta a la directora sobre la organización que se tiene y las dificultades que se presentaron.</p> <p>Los padres son accesibles a cooperar en actividades de la escuela</p>	<p>profesor llama a los papas para buscar una solución.</p> <p>Cuando hay un conflicto, necesidad o festejo, se convoca los padres a junta y se platican algunos puntos, para llegar a algún acuerdo.</p> <p>La organización es funcional y las materias tiene un buen equilibrio, sin embargo, hace falta alguna materia enfocada la tecnología o robótica.</p> <p>Los talleres son una buena idea, sin embargo, algunos talleres son caros, como el de cocina.</p>	<p>conflicto.</p> <p>Los profesores planean sus clases.</p>	<p>escuela primaria.</p> <p>Son muy organizados.</p> <p>Todos los informes de esta escuela son sobre su infraestructura y resultados de las pruebas planea y enlace.</p>
--	--	--	--	---	--

	<p>algún otro desastre.</p> <p>La escuela tiene un buen vinculo de cooperación con los padres de familia es por ello por lo que se les convoca a juntas cuando es necesario.</p> <p>Con ayuda de todos se canaliza a los niños que están en situación vulnerable a dejar la escuela.</p> <p>La plantilla de profesores no ha cambiado mucho desde que inició el programa.</p> <p>La organización y la comunicación en la escuela han sido muy eficientes y eficaces siempre.</p> <p>Todos los actores escuchan y de ser necesario aportan ideas.</p>	<p>cuando es necesario.</p> <p>Los planes y programas los establece la Sep. y la escuela debe acatar y adaptarlos.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

<p><b>Infraestructura</b></p>	<p>El programa solo aporta un apoyo económico que se puede utilizar para determinadas cosas o situaciones.</p> <p>Programa @prende brindo tabletas electrónicas a los niños de 5°.</p> <p>El programa @prende no apporto ningún equipo tecnológico que se quedara en las instalaciones de la escuela.</p> <p>El programa ETC no adapto o remodelo la infraestructura de la escuela.</p> <p>La escuela no cuenta con todos los servicios básicos como son el drenaje, agua por tubería.</p> <p>La escuela no cuenta con instalaciones adecuadas para</p>	<p>El programa ETC aporta apoyo económico para material o necesidades específicas.</p> <p>La escuela no cuenta con un comedor para los niños.</p> <p>El programa brindo tabletas electrónicas en 2015 y 2016, pero no se quedaron en el plantel.</p> <p>No se brindó un salón equipado con tecnología.</p> <p>La escuela no cuenta con todos los servicios básicos.</p> <p>No se cuenta con rampas y baños, para personas con discapacidad.</p>	<p>Como ya se mencionó los programas no aportaron mucho en término de infraestructura.</p> <p>La escuela carece de servicios básicos, como drenaje, agua de tubería.</p> <p>No hay suficientes baños y los que están no cuentan con mantenimiento.</p> <p>Hace falta baños para personas discapacitadas.</p> <p>Hace falta computadoras y un comedor con comida sana.</p> <p>Mas salones que estén adaptados para los discapacitados.</p>	<p>Los niños no tienen conocimiento en que consiste el programa y que beneficios tiene.</p> <p>Los niños han notado que no hay rampas para sus compañeros con alguna discapacidad.</p> <p>Los baños están sucios.</p> <p>El patio no es muy grande.</p> <p>Algunos pizarrones son muy viejitos.</p> <p>La cooperativa vende muy caro y no les gusta mucho lo que venden.</p> <p>Las evaluaciones utilizan indicadores macro en infraestructura.</p> <p>Siempre se evalúan la infraestructura y</p>	<p>Existe un formato especial para rendir cuentas al programa ETC, sin embargo, estos formatos de cada escuela no son accesibles.</p> <p>Algunos informes públicos muestran un conteo sobre la infraestructura, sin embargo, todos son repetitivos.</p> <p>La escuela no ha tenido alguna remodelación.</p> <p>Los padres cooperan para estantes, material de limpieza, a veces con cubetas de agua para que los niños no pierdan clases.</p>
-------------------------------	---	---	---	--	---

	<p>niños con alguna discapacidad.</p> <p>La escuela no cuenta con equipo tecnológico, como computadoras o proyectores, además no cuenta o con internet.</p> <p>Una de las deficiencias de la escuela es que no cuenta con una salida de emergencia.</p>			<p>no su estado, es decir si se mantiene en buen estado.</p>	
--	---	--	--	--	--

En conclusión, los programas no han beneficiado a la escuela, el único aporte es la ampliación de la jornada y la libre decisión de materias de acuerdo con cada escuela. Ambos programas tienen debilidades, como los manuales con una cantidad de indicadores inmanejables, capacitaciones incompletas e ineficientes, evaluaciones muy homogéneas con indicadores macro que evalúan solo la infraestructura y evaluaciones elaboradas por las mismas instituciones.

Cada uno de los actores clave identifica las fallas de ambos programas y en general de la educación.

#### 1. Directora

- **Aprendizaje:** Los programas no han ayudado a aumentar la calidad de la educación en este plantel o que se interesen más los niños en las clases, además no brindan capacitación al personal para un mejor desempeño. Por parte de la escuela se da un seguimiento a las clases, lo cual arroja que los niños de 1° a 6° tienen dificultad en comprensión lectora.
- **Organización:** Los programas han comprobado y en el mejor de los casos reforzado la organización interna de la escuela, sin embargo, una de las fallas que tienen los programas es que no exige por plantel escolar un reporte y no publica el avance anual de sus metas. La mayoría de las actividades que se diseñaron son administrativas, para coordinadores y supervisores que vigilen si se proporcionaron los insumos prometidos en los programas. En cuanto a la organización en la escuela en general siempre hay una planeación para todas las actividades, todo el personal participa para la elaboración del reporte anual “ruta de mejora”.
- **Infraestructura:** El programa Aprende aporta tabletas electrónicas por dos años, el programa ETC brinda un apoyo económico que está etiquetado, también apoya con material didáctico sin embargo no entra presupuesto para mantenimiento o remodelación del plantel.

## 2. Profesores

- **Aprendizaje:** El programa @prende no tuvo un impacto en el aprendizaje de los niños, el rediseño del programa en una plataforma dejó a los niños sin la oportunidad de desarrollar sus habilidades en las Tic's. En cuanto al programa ETC la ampliación de la carga horaria de materias básicas ha aumentado los resultados de la prueba planea y algunas profesoras han mencionado que los padres usan como guarderías este tipo de escuela, algunos padres no se involucran en el aprendizaje de sus hijos, técnicamente los olvidan. En cuanto a la escuela en general los profesores del plantel han compensado las clases de Tic's con actividades didácticas como ver videos o imágenes, por medio del proyector que tiene el plantel, su trabajo más difícil es medir el avance de los niños en cada materia. Los clubs que se implementaron el año pasado les gustaban a los niños sin embargo eran algunos costosos y no había la capacitación necesaria.
- **Organización:** Los programas no proponen una organización o desarrollo de actividades por escuela, es una de las deficiencias que se puede identificar. La organización de los profesores son lo que tiene la mayor carga, pues organizan sus clases, reportan por medio de ficheros el tema, las actividades, como se llevaron a cabo y las observaciones cada mes, cada una de estas actividades deben estar encaminadas a cumplir con el plan de estudios del ciclo escolar. La organización y comunicación es buena, ya que en cada junta llegan a un acuerdo.
- **Infraestructura:** El programa @prende no cumplió con el salón equipado, el cual se menciona en el diseño de programa, asimismo el programa ETC no cumplió con aumento de jornada de 8 horas y servicio de comedor, el programa no adaptó las instalaciones para

niños con capacidades diferentes. A la escuela le es muy difícil destinar presupuesto al mantenimiento o remodelación de la escuela, ya que la partida presupuestal es muy baja y apenas cubre las necesidades básicas.

### 3. Padres de familia

- Aprendizaje: El programa @prende no brinda nada a los niños, pues cada niño si tiene interés puede ingresar a la plataforma, en cuanto al programa ETC ayuda con la ampliación de la jornada, sin embargo, la escuela tiene mucha demanda de niños al ingresar, una de las quejas más comunes de los padres que la selección de ingreso es discriminatoria. La escuela provee conocimientos básicos, sin embargo, su forma más común de trabajar es en equipo y la elaboración de un portafolio de evidencias, lo cual provoca mejores resultados.
- Organización: La organización entre profesores y administrativos no es perfecta, pero si funcional, en cuanto a las materias la organización es equilibrada, una de las deficiencias es que los padres no están enterados sobre los programas que se implementan en la escuela y los beneficios que van a recibir sus hijos.
- Infraestructura: La escuela carece de servicios básicos como el agua y drenaje, no cuenta con baños suficientes o rampas para personas con capacidades diferentes.

### 4. Niños

- Aprendizaje: No saben que programas existen a veces se aburren de permanecer mucho en la escuela, ellos se percatan que hay computadoras que no funcionan, les entusiasma la idea de usar computadoras en sus clases o el proyector, asimismo se incentiva

que cada niño por lo menos una vez en el ciclo escolar exponga un tema.

- Organización: los niños no saben de los programas o como se organizan, solo son conscientes que los profesores organizan las materias.
- Infraestructura: Los niños están conscientes que sus compañeritos con capacidades diferentes no pueden usar los baños sin ayuda de sus papas y que les es muy difícil porque no hay rampas. También ha notado que algunos pizarrones y mesas son viejas.

El programa ETC tiene un proceso de admisión muy selectivo que tiende a ser discriminatorio y va en contra del artículo tercero de la Constitución el cual dice que “Toda persona tiene derecho a la educación...y esta se basará en el respeto de los derechos humanos” una de las consecuencias de esta acción es que algunos niños de las escuelas públicas no reciben una educación igualitaria y se sitúan en desventaja de aprendizaje. Además, no estar cumpliendo su objetivo principal el cual es asegurar el aprendizaje de calidad en las escuelas que son beneficiarias.

Los manuales de organización son robustos e incomprensibles, además de que no se han actualizado desde el 2013, asimismo no existen diagramas de planeación del programa. Las actividades que se presenta en la matriz no están vinculadas a mejorar la calidad del aprendizaje son actividades más administrativas de escritorio, Asimismo la MIR no es eficiente para medir el avance en las metas del programa, se debe destacar que no por ampliar la jornada de 6 a 8 horas se garantiza un menor rezago educativos o mejor calidad en el aprendizaje.

En cuanto al programa @prende no cumplió con su objetivo al menos en esta escuela al entregar tabletas electrónicas además de que los cursos en línea no desarrollaron las habilidades digitales en los niños y profesores, el programa no tuvo ningún impacto positivo que ayude a la inserción en un futuro. El programa

no cuenta con alguna evaluación que verifique un impacto en la comunidad escolar o por lo menos verificar si ha servido de algo hacer 86 indicadores para evaluar.

La escuela tiene un buen funcionamiento gracias a su buena organización y comunicación entre los actores, la actualización por cuenta propia de los profesores, utilizar la tecnología para atraer el interés de los niños, portafolios de evidencia que garanticen el avance de los niños, reportes internos mensuales y la planeación semanal. Sin embargo, también tiene debilidades, pues los padres de familia no están informados sobre los programas y beneficios tienen, además del nulo acceso a la información interna sobre los reportes, no tiene una base de datos sólida y publica, no cuenta con el mantenimiento necesario para brindar un ambiente de calidad a los niños.

## **Capítulo 6. Mejorando la Educación**

En este capítulo se dividirá en dos apartados, el primero presenta las reflexiones recomendaciones a los programas y la escuela, el segundo son las recomendaciones a los programas evaluados y al plantel educativo, además de presentar una propuesta de indicadores micro para evaluar el programa ETC y algunas actividades más eficientes para el programa @prende

### **6.1 Reflexiones**

A lo largo del presente trabajo me he enfocado en las políticas educativas y los programas que sean ejecutados en la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla. Los programas educativos que ayudan con el cumplimiento de la educación en México, que cuentan con deficiencias las cuales son: no tienen un buen diseño, la mayoría de ellos se enfocan a actividades administrativas organizativas, dejando todo el trabajo a los burócratas de calle, en este caso los directivos y profesores de las escuelas, no se les proporcionan manuales con una planeación organizacional o capacitaciones presenciales.

Como he presentado en la parte teórica las políticas y los programas, deben pasar por un ciclo, diseño, implementación y evaluación, en cualquiera de estas etapas puede existir el rediseño del programa. En la práctica el programa ETC lleva 9 años en ejecución al menos en esta primaria y no se ha tenido un rediseño real.

Ahora bien, algunos de los estudios recientes en el Programa Escuelas de Tiempo Completo no muestran un avance. Algunos antecedentes del programa son que comenzó a implementar el en 2008 por una recomendación internacional, se debe tener en cuenta que nunca se elaboró un diagnóstico de la educación en México que determinara si era la mejor opción para garantizar la educación de calidad. Después de 9 años se elaboró el primer diagnóstico donde la problemática resultó ser que la jornada ampliada no es efectiva en el aprendizaje de los niños, estamos en el 2019 y el programa no se ha rediseñado conforme al diagnóstico del 2017.

Por lo que respecta a las actividades que se ejecutaron, cada escuela debería de contar con una base de datos desde que se aplicó el programa, la cual debería ser publica, en la practica la escuela evaluada solo cuenta con una base de datos del año en curso, pues las autoridades del programa no exigen una base de datos. Otra de las actividades que viene en el programa son que habrá un seguimiento y evaluación constante, es por ello que me surge la duda de ¿Dónde están todos los reportes de seguimiento y evaluación? En su página oficial de programa no se encuentra esta información disponible.

La escuela utiliza sus propias estrategias para cumplir con el programa, la mayor de sus estrategias es tener una buena organización y comunicación efectiva para que funcione día con día, este programa apoya al cumplimiento de las políticas educativas en términos de cobertura, pero no en calidad educativa. Aún le falta proporcionar lo necesario para ser un programa que garantice la calidad educativa en las escuelas beneficiarias.

Con el programa @prende fue casi similar, algunas de sus actividades que se diseñaron fueron la capacitación de maestros, en la practica solo fue una capacitación de una semana; la instalación de aulas con equipamiento y conectividad, en la práctica esto no paso, al menos en la escuela evaluada no se conto con ninguna instalación por ultimo se habla de una evaluación constante, sin embargo, no existe ninguna evaluación publica al programa de @prende. De manera similar se presentan herramientas de evaluación y monitoreo, sin embargo, en la escuela evaluada no se tenía conocimiento y el programa nunca les pidió un informe.

Del mismo modo no existen los manuales pertinentes y el suministro de equipo tecnológico que es lo más importante. Como las acciones de este programa fallaron se restructuro como una plataforma la cual no ha tenido la suficiente difusión en las escuelas y la mayoría de las escuelas no tiene conocimiento de su existencia o los cursos lo cuales no son los adecuados. En efecto no resulto que la organización y buenas intenciones de la SEP

En el programa @prende se utilizaron muy pocas estrategias pues en realidad no duro mucho y solo se entregaron tabletas a los alumnos, el programa no se pudo adaptar a la escuela, porque no hubo las condiciones necesarias. Este programa tiene un buen propósito, era el inicio de una inclusión digital en escuelas públicas, sin embargo, no funciono porque carecía de actividades posibles, manuales, capacitaciones entre otras. El programa no tuvo el impacto que se deseaba, no ayudo al cumplimiento de la política educativa.

De manera que puedo afirmar mi hipótesis, la cual dice que existe una brecha de implementación entre lo diseñado y lo aplicado en los programas de Escuelas de Tiempo Completo y @prende.

Desde el cuadro comparativo de análisis nos podemos dar cuenta que ejecutar un programa es una tarea complicada, para los actores que tiene el contacto con los estudiantes, se debe tener en cuenta que ningún programa se ejecutara al pie de la letra, cada escuela utilizara las estrategias y herramientas necesarias para ejecutar y adaptar lo que está escrito en papel buscando el mayor beneficio para educación de los niños. El diseñar un programa no es fácil sin embargo creo que utilizando una técnica del buen gobierno donde la ciudadanía participa en la hechura de las políticas públicas, educativas y programas, habría metas y objetivos más alcanzables. La participación de profesores y directivos en el diseño de estos programas puede traer resultados positivos.

Es por ello por lo que se debe pensar en un nuevo modelo de política educativa y sus programas donde se coordinen las autoridades con la ciudadanía, para mejores resultados. Las instituciones de evaluación como el INEE, el cual se debe reestructurar su organización, actualizar sus métodos, para evaluaciones y resultados más consistentes. Otra institución es el CONEVAL que utiliza la misma metodología de años. Quedan muchas preguntas sin resolver, algunas de ellas son ¿Por qué no escriben sobre la evaluación de programas educativos? ¿Porque nadie cuestiona las herramientas de evaluación en la educación? ¿Por qué no se cuestiona a quien diseña estas herramientas? ¿Por qué no evalúan al INEE y

CONEVAL? ¿Alguien ya ha propuesto herramientas de evaluación para la educación?

## 6.2 Recomendaciones

### Programa Escuelas de Tiempo Completo

- Elaborar un diagnóstico sobre la educación en México, además de un diagnóstico específico del programa ETC y sus avances. Donde se pueda observar la problemática real y así poder determinar si el programa ha cumplido con sus metas, si es conveniente seguir implementándolo.
- Un buen programa que mejore la calidad educativa debe incluir estrategias que garanticen el aprendizaje y permanencia - asistencia de los niños a la escuela, ya que la cobertura, eficiencia y aprendizaje son dimensiones de la calidad educativa.
- Integrar todas las escuelas primarias públicas al programa Escuelas de Tiempo Completo.
- Las autoridades responsables del programa ETC deben vincularse con las escuelas beneficiarias.
- Actualización de manuales de organización y planeación de programa ETC comprensibles, para coordinadores, supervisores, directores y profesores, periódicamente.
- Aumentar el apoyo económico por escuela de acuerdo con el diagnóstico interno elaborado cada ciclo escolar.
- Actualizar el formato del fichero de actividades didácticas. Que contenga los siguientes campos: tema, actividades, lo que se espera, lo que se logró, como se logró, como se midió y observaciones.

- Recurso especial proporcionado por el programa ETC para infraestructura y reparaciones no contempladas.
- Tener un proceso de admisión selectivo puede atraer a los alumnos más favorecidos y por ser muy exigente puede obligar indirectamente a los niños a abandonar la escuela.
- Publicar el avance de sus metas anualmente en la página web oficial del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- Se debe fortalecer las evaluaciones por medio de la participación de las diferentes instituciones y el sistema educativo, para que brinden evaluaciones de calidad.
- Difusión de los resultados de las evaluaciones de programa ETC deben ser accesibles y transparentes para todo público, ya sea en su página oficial o por medio del INAI.
- Proponer indicadores cualitativos como medio de verificación para medir la eficiencia, eficacia del programa ETC.

#### Programa @PRENDE

- Elaborar un diagnóstico para conocer la problemática sobre las Tic's en las escuelas primarias de México.
- Se debe rediseñar el programa de acuerdo con el diagnóstico con acciones más eficientes y posibles.
- Actualizar la plataforma y los cursos, del programa @prende, asimismo que sean temas pedagógicos educativos con el uso de las Tic's.
- Lo ideal es equipar el salón de cómputo de cada escuela primaria en México, al cual se le brinde mantenimiento.

- Capacitaciones presenciales a los profesores por personal especializado en las Tic's periódicamente por medio del programa @prende.
- Seleccionar o elaborar los indicadores necesarios, para evaluar los resultados del programa.

#### Escuela Primaria Prof. Agustin Banda Sevilla

- ✓ Se debe profesionalizar a los profesores para una mejor calidad educativa, por medio de cursos sobre Tic's, innovación educativa, lectoescritura, primeros auxilios, entre otros. Que sean gratuitos y los brinde la SEP.
- ✓ Vinculación con autoridades federales y locales, para lograr objetivos en común como los servicios de calidad y apoyo económico.
- ✓ Gestionar con las autoridades locales los servicios básicos (agua y drenaje).
- ✓ Gestionar con las autoridades de la SEP presupuesto para rampas y baños para niños con diferentes discapacidades.
- ✓ Hacer uso efectivo de la jornada ampliada con actividades diversificadas que incluyan la tecnología y sean innovadoras.
- ✓ Dar mantenimiento a las instalaciones de la escuela, ya que se encuentran muy deterioradas.
- ✓ Base de datos o página oficial actualizada y pública, que proporcione información sobre su organización y funcionamiento.
- ✓ Respetar la capacidad de los salones y no saturarlos.
- ✓ No saturar a los niños con tareas pues esto que podría terminar en deserción escolar.

- ✓ Informar a los padres sobre los programas que se aplican y que beneficios tendrán sus hijos.
- ✓ No quitar los programas que no funcione.
- ✓ Involucrar a los padres de familia en las actividades de la escuela

### 6.3 Propuesta de Indicadores y Actividades

Este apartado presento una propuesta de Matriz de Indicadores para el programa Escuelas de Tiempo Completo, de igual manera propondré actividades mas posibles al programa @prende.

La Matriz de Indicadores para Resultados, los que tienen un asterisco \* los rescato de la MIR original del programa y los demás son una propuesta para la aplicación de una mejor evaluación.

<b>Tabla 13. Propuesta de MIR del Programa Escuelas de Tiempo Completo</b>			
<b>Indicadores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Método de cálculo</b>	<b>Unidad de medida</b>
*Número de Escuelas de Tiempo Completo	Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la adopción del modelo de escuelas de tiempo completo	El indicador es un valor que equivale al número de escuelas primarias en las que se implanta el Modelo de Tiempo Completo, con una medición anual correspondiente a cada ciclo escolar.	Escuela
Porcentaje de escuelas que cumplieron la meta anual	Contribuir a y dar seguimiento a las metas del programa en términos de cobertura,	Número de escuelas que se tiene pensado integrar al programa/ número de escuelas en las que se implementó el programa x 100	Escuelas
*Porcentaje de escuelas de tiempo completo de la muestra que destinan más del 65% del tiempo a actividades académicas	Las escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo aprovechan el tiempo para el desarrollo académico.	(Escuelas de tiempo completo que destinan más del 65% del tiempo a actividades académicas/Escuelas de tiempo completo observadas) *100	Escuelas en operación
Porcentaje de asistencia a las escuelas de tiempo completo	Conocer la asistencia de los niños a estas escuelas y aprovechen la jornada	Número de asistencias al año /Número de escuelas x 100	Escuelas en operación
*Porcentaje de supervisores capacitados en la promoción y aprovechamiento de la	Supervisores capacitados para promover y medir el aprovechamiento de la jornada escolar en las Escuelas de Tiempo Completo	(Supervisores capacitados en la promoción y medición de la jornada escolar en el año t/ Total de supervisores de las escuelas de tiempo completo en el año t)	Supervisión Escolar

medición de la jornada escolar			
Número de supervisores activos por cada zona escolar	Conocer cuántos supervisores promueven o vigilar la implementación y evaluación del programa	Número de supervisores registrados en la zona escolar por año,	Supervisión escolar
*Porcentaje de escuelas de tiempo completo autorizadas que proporcionan el servicio de alimentación	Servicio de Alimentación proporcionado en los planteles del Programa Escuelas de Tiempo Completo autorizados	(Escuelas de tiempo completo que proporcionan el servicio de alimentación en año t/escuelas de tiempo completo programadas para el servicio de alimentación en el año t) *100	Escuela Beneficiada
Variación % de comedores en el programa ETC	Conocer cuántos comedores se han implementado anualmente	Número de escuelas con servicio de comedor en el último sexenio	Escuelas
*Porcentaje de Entidades federativas con apoyos financieros para el desarrollo del modelo de tiempo completo	Apoyos financieros entregados a las Entidades federativas para el desarrollo del modelo de Tiempo Completo	(Número de Entidades federativas que reciben apoyos financieros en año t / Número de Entidades federativas participantes en el año t) * 100	
*Porcentaje de materiales distribuidos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula	Distribución de materiales para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula	(Materiales distribuidos para la medición del aprovechamiento del tiempo en el aula en el año t/ Materiales diseñados para la medición de la jornada escolar en el año t) *100	Material
Capacitación para la prestación de servicio de alimentación	Saber cuántas escuelas tomaron la capacitación sobre el servicio de alimentación.	Número de escuelas que recibieron la capacitación/ número de escuelas con el programa que brindan el servicio de alimentación x100	escuelas
Medición del aprovechamiento en el aula	Distribuir la jornada de manera eficiente y tenga un impacto positivo en los niños.	Número de actividades planeadas al mes/ número de actividades realizadas x100	profesores
*Porcentaje de talleres realizados para la medición del tiempo en el aula	Realización de talleres dirigidos a supervisores para la medición del tiempo en el aula	(Número de talleres realizados para la medición del tiempo en el aula en el año t/ Número de talleres programados en el año t) *100	
Número de reportes al año por escuela por medio de los ficheros.	Realización de ficheros por bimestre, como reporte a las autoridades del programa.	Número de reportes entregados al programa/ número de reportes estipulados por las reglas de operación x100.	
Porcentaje de niños con eficiencia terminal cada ciclo escolar por escuela.	Realización de base de datos por escuela que brinde números sobre la eficiencia terminal por plantel.	Número de niños inscritos al ciclo escolar/ número de niños que concluyeron con éxito el ciclo escolar x100	Niños
Medición del aprovechamiento por medio del portafolio de evidencias al año.	Realización de un reporte sobre los portafolios de evidencia, tomando en cuenta la calidad y avance del grupo en general.	Esto será expresado de manera cualitativa en un reporte.	niños

Medición sobre el estado de la infraestructura por escuela.	Realización de un reporte sobre la calidad de la infraestructura de la escuela para determinar la cantidad del apoyo económico por el programa.	Este deberá ser expresado de manera cualitativa por medio de un reporte por escuela	Escuela
Fuente: Elaboración propia con algunos indicadores publicados por la página de Transparencia Presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016), Presupuesto de egresos. México. SHCP.			

Algunos de los indicadores propuestos son a nivel micro y con el propósito de medir la calidad del aprendizaje, pues la mayoría solo se concentran en medir la cobertura. Algunos indicadores propuestos son cualitativos pues es muy difícil medir la calidad, es mejor expresarlo en palabras. Lo correcto sería que cada escuela elaborar un diagnóstico al inicio de cada ciclo escolar para que cualquier programa se pueda adaptar a la escuela buscando las mejores estrategias y organización funcional.

#### Programa @prende

No se puede hacer una depuración o propuesta de nuevos indicadores, ya que los indicadores de este programa no están disponibles en internet y no se pudo tener acceso a ellos por medio de una solicitud del INAI. Sin embargo, si es posible proponer algunas actividades en caso de rediseño.

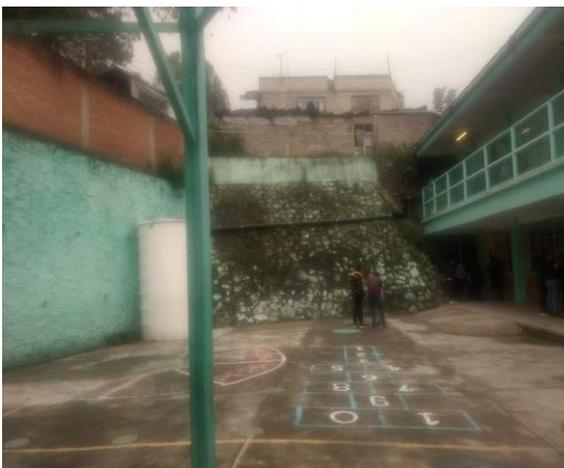
- Desarrollo profesional docente en TIC: capacitaciones presenciales sobre conocimientos básicos sobre el uso de las tecnologías, además de los programas básicos como son Word, excel y power point, de igual manera impulsar proyectos tecnológicos. Con el propósito de implementar los conocimientos en su clase que puedan aumentar la calidad de la educación y la inclusión digital.
- Recursos educativos digitales: para el alumnado el equipo debe contener material educativo y didáctico (videos, evaluaciones, audios y sobre todo juegos), para todos los grados y de las materias básicas. Para los maestros el equipo debe contener el mismo material que el alumnado con respuestas y estrategias, además manuales de ayuda, capacitación y organización.

- Iniciativas estratégicas: Manuales y diagramas de planeación, integración de instituciones no gubernamentales que quieran apoyar al programa por medio de donaciones en dinero o materiales, vinculación con la secretaria de comunicaciones y trasportes.
- Equipamiento: Lo más importante es que las escuelas tengan energía eléctrica, lo siguiente será un aula equipada por escuela que cuente con computadoras, reguladores, proyector e instalación eléctrica. Además de brindar computadoras para los administrativos del plantel.
- Conectividad: Todas las escuelas primarias cuenten con internet o banda ancha además de programas digitales.
- Monitoreo y evaluación: contar con mecanismos de monitoreo y herramientas de evaluaciones anuales que permitan medir el avance en el aprendizaje de los niños, herramientas para medir el avance del programa por año, informes públicos sobre el avance en las metas por último reporte del equipo tecnológico bimestral. Por último, como herramientas de evaluación se utilizarán cuestionarios para directores y profesores, cuestionarios para los alumnos.

Las actividades deberán ser adaptadas al contexto de la escuela, es decir que cada plantel tenga autonomía en estrategias de ejecución, para mejor funcionamiento. De igual manera se recomienda diseñar indicadores macro y micro para evaluaciones más completas, estas deberán ser públicas en la página oficial del programa.

## Anexos

### Anexo 1. Fotos de la infraestructura de la Escuela Primaria Prof. Agustín Banda Sevilla





## Anexo 2. Cartas para solicitar acceso a la escuela primaria Prof. Agustín Banda Sevilla a la Coordinación Sectorial de Educación Básica.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
PGS/030/2019.

Julio 18, de 2019.

**C. RENE MARIO FRANCO RODRÍGUEZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE**  
**LA COORDINACIÓN SECTORIAL**  
**DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**P R E S E N T E.**

7047

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta le otorgue las facilidades que estén a su alcance a la alumna, Erika Yazmín Elías Albino con número de matrícula 2153074510, para realizar entrevistas en una de las siguientes escuelas:

- Escuela Primaria "Prof. Agustín Banda Sevilla".
- Escuela Primaria "Andrés Delgado El Giro"

Uno de los objetivos de esta actividad es conocer sobre la aplicación de los indicadores de los programas: "Escuela tiempo completo" y "@prende", por parte de los directivos y profesores. La información recabada será de suma utilidad para su trabajo de investigación final, el cual pretende crear una herramienta evaluatoria para programas educativos del nivel básico. Actualmente la alumna cursa el 12º trimestre "Gestión Gubernamental en México II", de la carrera de Política y Gestión Social en nuestra Institución, por lo que se solicita atentamente pueda programarse dicha actividad, un día a la semana del primer bimestre del ciclo escolar 2019 - 2020 en un horario de 11:00 a 14:00 horas.

Las profesoras responsables son: Dra. Teresa Farfán Cabrera y Dra. Verónica Gil Montes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"CASA ABIERTA AL TIEMPO"**

  
**DRA. LAURA VALENCIA ESCAMILLA**  
**COORDINADORA DE LA LICENCIATURA**  
**EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL**



Caizada del Hueso 1100, Villa Quietud, Coyoacán, México D.F., C.P. 04960. Edificio M, Planta Baja. Teléfono 54 83 74 23.

## Anexo 3. Respuesta de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**2019**  
BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
EMILIANO ZAPATA

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México  
Dirección General de Operación de Servicios Educativos  
Coordinación Sectorial de Educación Primaria  
Subdirección Técnica

No. de Oficio AEFCM/DGOSE/CSEP/4361/2019.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2019

**LAURA VALENCIA ESCAMILLA**  
**COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN**  
**POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL**  
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio N° PGS/030/2019 de fecha 18 de julio de 2019, mediante el cual solicita que se le otorguen facilidades a la C. Erika Yazmín Elías Albino con número de Matrícula 2153074510, alumna de la Universidad Autónoma Metropolitana, para ingresar a las Escuelas Primarias: "Prof. Agustín Banda Sevilla" con CCT 09DPR5009N y "Andrés Delgado El Giro" con CCT 09DPR2565G.

Al respecto, hago de su conocimiento que esta Coordinación Sectorial de Educación Primaria no autoriza dicho acceso y en este sentido se debe notificar a la interesada esta información.

Lo anterior en el marco de la Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México, 2018-2019; que en su numeral 40, establece: "queda prohibido el acceso, invitación y/o permanencia en el plantel educativo de toda persona u organización, medio de comunicación, elementos de seguridad u observadores de instituciones federales o locales, ajenas a la institución..."

Reciba un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN SECTORIAL  
DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
**RENÉ M. FRANCO RODRÍGUEZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Archivo. - Relativo al Control de Correspondencia Folio 7047 CSEP Y 142 ST, Año 2019.

RMFR/MA/aema\*

Avenida José María Izazaga No. 99, piso 12, col. Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06080  
t. (55) 36 01 7100, ext. 49277 y 49278 rene.franco@aeefcm.gob.mx www.gob.mx/aeefcm

## Anexo 4. Entrevistas a los actores clave

### Entrevista 1 directora

Objetivo: como se aplican estos programas en una escuela en especial

¿De qué escuela es egresada? Universidad Pedagógica Nacional

¿Cómo es el plan de estudios o el aprendizaje ahí? Semestre, la licenciatura dura cuatro años.

¿Cómo llego a hacer directora de esta institución? Por concurso de promoción en la función

Programa Escuela de Tiempo Completo

1. **¿Cuáles son las formas y mecanismos para implementar el programa?** Hay todo un protocolo. En 2010 se hace Escuela de Tiempo Completo sin ingesta, que es jornada ampliada, lo que funciono fue agregar la asignatura de inglés y aumentar la carga horaria de las otras asignaturas, el horario es extendido. Finalmente llega un recurso del Programa escuelas de Tiempo completo, es de tipo económico y que se utiliza en las necesidades para dar el servicio que se está prestando como escuela de tiempo completo, se utiliza para comprar material para maestros, material didáctico y mantenimiento de la escuela. A demás de mucha organización, comunicación, siempre escuchar a los demás, nunca dejar ir a alguien enojado, dar atención.
2. **¿El programa ETC ha mejorado la calidad de esta institución y de la educación?** Ha elevado nuestros resultados anteriores
3. **¿Cómo se organiza con la carga académica y administrativa, para cubrir ambos?** Hay una planeación, el delegar responsabilidades a cada uno de acuerdo con la función que tienen. Además, cada uno sabe que función tiene en la institución, que actividades deben de realizar, cada uno tiene encomendado ciertas actividades, mi subdirector o el administrativo, el académico saben que es lo que les corresponde hacer a cada uno
4. **¿Imparte clases?** No, únicamente entramos a grupos a hacer observaciones a dar seguimiento al trabajo de los maestros, Solo si es necesario si imparto clases, si el personal que está en dirección no alcanza para cubrir, si estoy frente a grupo
5. **¿Cuál es la que más le gusta?** La materia que más me gusta impartir es español, porque es lo que más se me facilita o en lo que tengo más conocimiento.
6. **¿Cuántas horas dedica a sus funciones administrativas?** Me organizo e informo sobre las actividades con los docentes para que organicen ellos también sus actividades
7. **¿Cuándo hace el ejercicio de supervisión (clases) en que aspectos pone mayor atención?**
8. **¿Cuál es la planeación que realiza para estar en la administración y en la docencia?** Por medio de agendas, cronogramas en base a las planeaciones de los maestros y las actividades que van surgiendo en el momento. Tramos de llevar un cuaderno de recados de atención a padres
9. **¿Cuáles son los aspectos negativos que no le gustan de la evaluación?** No es que no me guste, al contrario, para mí es una retroalimentación, si de algo estás haciendo mal es para que corrijas. Es una oportunidad para que cambies lo que estás haciendo mal
10. **¿Cuáles son los aspectos que le gustan?** No tengo problema en que me evalúen
11. **¿Cómo se capacito para aplicar el programa ETC?** No tome ningún curso, cuando yo llegue ya era escuela de tiempo completo, solo nos dieron una capacitación con un cuaderno en qué consistía, como era la carga horaria, ya que no es una escuela regular, las asignaturas que llevamos, todos mis

compañeros docentes recibimos la misma capacitación enfocada a cómo funciona en cuanto a horarios y tiempos. Se que en línea existe un cuadernillo de Escuelas de Tiempo Completo es en lo que nos basamos, nunca esta demás tener más información. Además de que todos se integran

12. **¿Cómo reporta el avance al supervisor?** No entregamos un reporte como tal, solo llevamos lo que es la ruta de mejora, ahora es programa de mejora continua, ahí va inmerso todo el trabajo que hacemos siendo escuela de tiempo completo y al finalizar el ciclo hacemos una rendición de cuentas.
13. **¿Reporta a zona escolar? a otro** el programa de mejora continua se lo entregan a la supervisora de zona escolar, Cada quince días o cada semana el supervisor de zona viene a la institución, ella hace el acompañamiento con nosotros, solo ella viene a supervisar.
14. **Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje ¿Que dificultades identifica en los niños?** La comprensión lectora, la solución de problemas matemáticos, a veces hasta el uso de operaciones básicas.
15. **Dentro del programa ETC ¿Qué debilidades encuentra?** El recurso que se recibe no es suficiente para cubrir todas las necesidades, no solo en esta escuela en todas. Esta institución se le brinda apoyo económico una vez al año, pero es muy restringido el uso que se le puede dar a ese recurso. A veces hay reparaciones que no podemos cubrir, a veces esas reparaciones no entran en el inventario. A veces consigo los recursos por medio de la asociación de padres o donativos de los padres.
16. **¿Qué recomienda al programa?** Lo que debe cambiar es la asignación del recurso

#### @prende

1. **¿Qué acciones administrativas realiza para ajustarse al programa?**
2. **¿Qué cursos tomo para conocer el programa?** No tome ningún curso o recibí algún manual
3. **¿Los profesores tomaron el curso del programa u otro?** Acudieron a asesorías durante una semana, fue presencial a cada docente le dieron una tableta electrónica, solo dos años nos dieron la capacitación. La capacitación fue de conocimiento básicos sobre la tableta. Algunos profesores toman cursos que brinda la sep. sobre las Tic's. Yo tome un curso por cuenta propia.
4. **¿Cómo ha detectado el aprendizaje en los niños? Tomando en cuenta el aporte del programa o no** En realidad, no tuvo un impacto en ellos, porque no se lleva el programa como tal y no había las condiciones en cuanto a infraestructura. **¿Cómo lo mide?** Lo medimos por medio de las evaluaciones
5. **¿Cómo reporta el avance o retroceso al supervisor?** No entregábamos reportes
6. **¿Crees que le hace falta algo de infraestructura a la escuela?** Nos hacen falta servicios básicos, yo cuento con alumnos con discapacidad y no hay las instalaciones adecuadas, para que ellos puedan tener un desarrollo óptimo, desde unos sanitarios, para niños con discapacidad. Por la ubicación geográfica de la escuela no contamos con drenaje o fosa, el reparto de agua es por pipa. No hay equipo tecnológico para los alumnos por lo cual el aula de tics no se usa. Cuando no hay agua o el drenaje está lleno los padres deciden no traer a los niños por su seguridad e higiene. Afecta en que pierden clases a su vez conocimiento

7. **¿Qué debilidades le identifica al programa?** No tenía un impacto en los niños por las condiciones, fue un programa que no estaba bien planeado, nunca se hizo un diagnóstico de la escuela para aplicar el programa
8. **¿Qué recomendaría al programa?** Que inviertan el recurso en cosas que realmente sean de utilidad, porque aquí los chicos se quedaron con una tableta, la pregunta es ¿Que uso le están dando? A lo mejor el uso que le dan no tiene nada que ver con los objetivos del programa.

### **Información adicional**

La escuela accedió al programa por una invitación y aviso a la institución y a los maestros que querían formar parte del programa Escuelas de Tiempo Completo, además los papas maestros firmaron cartas compromiso donde aceptaban que la escuela fuera de jornada ampliada.

El programa no ayudado como tal en el interés de los niños por participar, lo que hace que los niños se interesen es el trabajo de los maestros dentro de la escuela, es un factor muy importante a la mejor la jornada extendida que tenemos también permite tener mayores avances con los niños.

Cada trimestre capturamos las calificaciones, se lleva un registro. Se pone mayor atención a los niños con bajas calificaciones.

Las acciones del programa @prende no fueron útiles porque en la escuela no hay señal de internet, nunca nos vinieron a instalar pizarrones eléctricos o proyectores, fue un proyecto que no tuvo un impacto. Simplemente repartieron a cada niño una tableta electrónica la cual se llevaban a su casa. Solo quedo en eso, ya que no hubo un seguimiento como tal, el programa no logro nada.

La escuela cuenta con un cañón y computadoras para el área administrativa. Ya que las computadoras para uso de los niños son obsoletas (viejas).

No me gustan los diagnósticos a nivel nacional porque son estandarizadas no van de acuerdo con las necesidades de cada escuela. Me gustara que ellos hicieran un diagnostico interno. Nosotros hacemos un diagnostico cada ciclo escolar que arrija resultados.

Los niños requieren de las Tic's para un mejor desarrollo.

La escuela cuenta con mucha demanda de ingreso, nosotros tenemos un dictamen de protección civil, tenemos una capacidad de 32 alumnos por salón, pero tengo grupos de 39 niños y siguen viniendo a preguntar por qué quieren un lugar. Para primer grado llegan a registrarse 120 niños, solo se aceptan 64 niños ante protección civil, aunque en realidad sean más.

Yo si le encuentro utilidad al PETC por el tipo de jornada.

No contamos con salidas de emergencia, realizamos simulacros, tenemos un comité de seguridad escolar. Nosotros con los padres tenemos un vínculo de cooperación, hacemos reuniones y damos informes, nos organizamos para hacer solicitudes y pedir apoyo para actividades educativas, artístico y recreativo.

Contamos con el personal de la UDI que canaliza a los niños con bajo rendimiento, casos de conducta, discapacidad, alumnos indígenas o con alguna enfermedad

Cada grupo llevan una carpeta de evidencias

La plantilla de maestros no ha cambiado mucho

## Entrevista 2. Profesores

Objetivo: como se aplican estos programas en una escuela en especial

**¿De qué escuela es egresada?** Universidad Pedagógica Nacional.

**¿Cómo es el plan de estudios o el aprendizaje ahí?** El objetivo del plan de estudios es resolver las diferentes problemáticas educativas de manera creativa y organizativa.

### Programa Escuela de Tiempo Completo

1. **¿Cuáles son las formas y mecanismos para implementar el programa?** Nos organizamos en las juntas de consejo y decidimos entre todos cual es la forma de implementar los programas y que actividades se deben de hacer.
2. **¿Cómo desarrolla las tareas de organización dentro de la escuela?** Normalmente en estas juntas hablamos del plan de estudios, lo que las autoridades superiores mandan y los problemas que surgen en la escuela.
3. **¿Cuál es la forma de organización con el personal administrativo?** Cada uno tiene su función en la escuela, nosotros organizamos nuestra clase y lo relacionado a la estructura y documentos, claro que en la semana nos ponemos de acuerdo con el administrativo para sincronizarnos.
4. **¿Cuáles fueron los cursos que tomo?** Tome dos cursos uno lo pague yo para poder clases a los niños de 1° grado, el curso fue de lecto escritura y el otro es el de Cuantrix que lo ofreció la SEP para maestros.
5. **Cuando se instaló el programa ¿Cuáles fueron las actividades curriculares que tuvieron que agregar?** Se agregaron varias actividades como inglés, educación socioemocional que lleva ya dos años, formación cívica y ética y bueno los clubs de cocina, escritura, deporte entre otros. Yo impartí el club de lectura. En mi opinión creo que este tipo de clubs ayudaba muchos a los niños, se impartían dos veces ala semanas. Sin embargo, se acorto a una vez a la semana por qué no estábamos cubriendo con el plan de estudios de materias básicas.
6. **¿Cómo se capacitaron para esa acción?** Nos dieron manuales que son difíciles de entender, creo que deberían planificar más como se diseñan esos manuales, además de una capacitación presencial corte y se trató de cómo funciona la escuela. En cuanto a la capacitación de los clubs nos dieron un manual, para complementar con lo que ya sabíamos, los clubs son buenos, pero la escuela no está preparada y equipada para llevar acabo estos clubs.
7. **¿Cómo hace el ejercicio de planeación, para darse tiempo en la organización administrativa y horas frente agrupo?** En los ratos libres o después de clase me pongo de acuerdo con los administrativos y bueno como ya mencioné en las juntas de consejo de cada mes. En cuento a las clases son seis horas, a veces son 5 horas que tienen educación física y media hora de receso.
8. **¿Cuántas horas dedica a preparar su clase?** Tardo dos horas por mucho para planear mi clase, ya que me ayudo con mi celular o computadora. Me gusta buscar material que me ayude por ejemplo imágenes, actividades, videos, juegos, un refrán, un poema, un dibujo. Yo utilizo mucho la tecnología es por ello por lo que a veces utilizo el proyector, mi propia computadora y de igual manera a los niños les dejo de tarea que busquen algunas cosas por internet.
9. **¿Qué elementos contiene el informe dirigido a su supervisor?** En entregamos una ficha que ya tiene un formato predeterminado, donde explicamos la clase y como se abordó a lo largo del mes, entregamos varias hojas. Yo me enfoco más en las observaciones, ya que ahí es donde apunto si

algún niño tuvo algún problema en conducta, aprendizaje o por ejemplo cuando un niño tiene alguna discapacidad en observaciones explico cómo adapto la clase para que todos participen y trabajen en conjunto, pues a los niños les gusta mucho trabajar en equipo y es normalmente como lo hacemos.

**10. Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje ¿Que dificultades identifica en los niños?**

**Ejemplo (falta de atención o interés de los niños, participación o vinculación)** No les gusta mucho leer o las matemáticas básicas. Sin embargo, es donde yo más me enfoco como maestra, tratado de planear mi clase con actividades que busco en internet, para que les guste. Hasta ahora me ha funcionado bien.

**11. Dentro del programa ETC ¿Que debilidades encuentra?**

Creo que, si existen algunas debilidades, ya que hace tiempo se tenía un comedor y lo quitaron por órdenes de arriba, pero me parece que eso debe regresar porque es una zona de marginación y eso beneficiaría más a los niños. Otra cosa es que la escuela tiene mucha demanda de ingreso y hay muchos niños por salón, otras a veces los padres utilizan este tipo de escuelas como guarderías, pero no lo somos.

**12. ¿Qué recomendaría al programa?**

Que cambien el proceso de selección o que se aplique el programa a otra escuela cercana para que esta no se sature de niños, manuales mejor estructurados y fáciles de entender, más apoyo económico y sobre todo más cursos actualizados para los maestros de diferentes conocimientos por ejemplo un curso de niños con autismos o de cómo debemos incluir a los niños con diferentes capacidades. Todo con el fin de mejorar el nivel de educación y no dejar a nadie atrás.

### **Programa @prende**

**1. ¿Cómo se desarrollan las tareas del programa? Para que sea más eficientes**

En este programa se dieron Tablet electrónicas a los niños, que contaba con un paquete de trabajo para trabajar con ellos a nosotros también nos dieron una, no fueron eficientes las estrategias ya que los niños se las llevaron a su casa, a veces no la traían, en realidad el programa no creo un impacto positivo en esta escuela, creo que era mejor que equiparan el salón de computo.

**2. ¿Cómo se capacita al personal? ¿presencial o línea?**

Nos dieron una capacitación de una semana con conceptos muy básicos sobre cómo se prende y apaga el equipo, como navegar, aunque no sirvió el curso para nada, pero lo último no sirvió ya que la escuela no cuenta con internet con decirte que algunos niños de la parte de San Francisco no tienen luz o en temporada de lluvias, se les mete el agua a sus casas y pues se mojan sus cosas entre ellas la Tablet, a otros se les cayó y ya no sirvió.

**3. ¿tomo el curso sobre las Tics del programa u otro?**

He tomado algunos cursos muy básicos y por ahora estoy tomando el de Cuantrix, lo que aprendo tratado de utilizarlo en mi clase.

**4. Si tomo cursos ¿Cómo lo aplica en su espacio laboral?**

Lo utilizo mucho para planear mi clase, además de acceder a contenido nuevo, para brindar a los niños mejor aprendizaje.

**5. ¿Los cursos que tomo ayudan a mejorar el aprendizaje de los niños?**

Si los niños se muestran con más interés y entusiasmo de participar, les gusta cuando vemos videos o imágenes. Se interesa más por leer con las actividades nuevas que busco por internet.

**6. ¿Cómo han podido medirlo?**

Con exámenes y exposiciones. Cada día nos damos cuenta del avance de los niños, por ejemplo, si el lunes vemos un problema y no lo pueden resolver, el viernes retomamos la tema con un problema similar y se ven mejoras en ellos.

7. **¿Cómo se han dado cuenta que han mejorado?** En la calidad de las tareas, trabajos que entregan u sus participaciones en clase.
8. **¿Cómo reporta el avance o retroceso al supervisor?** Reportamos nuestro avance a la directora cada mes muy general sobre cómo nos organizamos, las clases, las dificultades que tuvimos y las sugerencias que tenemos.
9. **¿Crees que le hace falta algo de infraestructura a la escuela?** Si, las rampas para nuestros niños con sillas de rueda, algunos servicios básicos como el agua, drenaje y equipo tecnológico como computadoras, para poder trabajar en ellas y bueno que regrese el comedor.
10. **¿Qué debilidades le identifica al programa?** Cambiaría la acción de dar Tablet, por un salón equipado de computadoras, además creo que no dan seguimiento al programa. Cada sexenio cambian los programas y son muy poco los que se queda, algunos funcionan bien y los quitan otros no funcionan. Solo duran seis años y se van es por ello por lo que la calidad de la educación sube unos años y otros baja.
11. **¿Qué recomendaría al programa?** Reestructurar el programa, para que sea más eficiente con un salón equipado. Creo se deberían impartir cursos con calidad.

En relación con los padres es buena, cuando se necesita de su participación en festivales, ellos acuden, Sin, embargo algunos ven la escuela como guardería y solo viene a dejar a sus hijos y no están al pendiente de su aprendizaje. Hay niños que no tiene mama o papa y ellos son los que tiene más dificultades de aprender, es por eso los mandamos con la psicóloga y hablamos con sus padres con el fin de que no se agrave. Sin embargo, a veces no funciona, creo que deberían poner más atención a sus hijos.

### Entrevista 3. Profesores

Objetivo: como se aplican estos programas en una escuela en especial

¿De qué escuela es egresada? Universidad Nacional Autónoma de México en Pedagogía

¿Cómo es el plan de estudios o el aprendizaje ahí? A mí me toco el plan 68

#### Programa Escuela de Tiempo Completo

1. **¿Cuáles son las formas y mecanismos para implementar el programa?** Con la ampliación del horario hace que veamos más horas de español y matemáticas y otras asignaturas. También llevamos otras cuestiones como son los ficheros especiales para escuelas de Tiempo completo.
2. **¿Cómo desarrolla las tareas de organización dentro de la escuela?** Los planes y programas ya están establecidos por la Sep., por ahora hay nuevos programas en transición, ya que nos regíamos con el plan del 2011 con base a ello organizamos nuestro trabajo.
3. **¿Cuál es la forma de organización con el personal administrativo?** Tenemos funciones ya delimitadas con base a eso organizamos nuestro trabajo.
4. **¿Cuáles fueron los cursos que tomo?** Los cursos que nos manda la sep. por ejemplo, el de Cuantrix.
5. **Cuando se instaló el programa ¿Cuáles fueron las actividades curriculares que tuvieron que agregar?** Le dimos más carga horaria a español y matemáticas. De las más nuevas es socioemocional y los clubs lo cuales son: tertulia literaria, artemáticas, cocina rica y nutritiva, diversión en movimiento y formando campeones. Estos clubs fueron por el plan de estudios y por ser escuela de tiempo completo deberíamos darlos dos horas, ya que tenían al maestro titular y dos clubs con otros maestros.
6. **¿Cómo se capacitaron para esa acción?** Por ejemplo, para socioemocional fue en línea y los clubs fue por medio de un manual, además de los conocimientos que tenemos del tema.
7. **¿Cómo hace el ejercicio de planeación, para darse tiempo en la organización administrativa y horas frente a grupo?** Hacemos una entrega de planeación y también es mensual ahí se registran las materias junto con los aprendizajes que prenden que logre el estudiante y las actividades que van a ayudar al estudiante a consolidarla junto con los recursos que se necesitan para que estas actividades se lleven a cabo. Los maestros pasamos seis horas frente a grupo, porque tenemos media hora de receso y a cada maestro le toca guardia un día.
8. **¿Cuántas horas dedica a preparar su clase?** La planeación de la clase la hago mensual y dedico seis horas aproximadamente.
9. **¿Qué elementos contiene el informe dirigido a su supervisor?** Entrego un informe a la directora el cual contiene la asignatura, lo esperado, los recursos, las actividades a realizar, la forma de evaluar y los mecanismos para hacerlo con rubricas, cotejo.
10. **Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje ¿Que dificultades identifica en los niños? Ejemplo (falta de atención o interés de los niños, participación o vinculación)** La variedad de estilos de aprendizaje y el ritmo con el que aprenden el cual depende de cada alumno. A los niños se les complica más matemáticas e historia en quinto y sexto grado, por lo conceptos, es por ello por lo que primero vemos conceptos y que lo entiendan, para ya después abordar el contenido. Lo que hemos hecho para que se interesen los niños en matemáticas es utilizar material didáctico.

**11. Dentro del programa ETC ¿Que debilidades encuentra?** Que hay algunos contenidos que son muy amplios y difíciles de manejar a pesar del tiempo que se nos da, pues tenemos otras cosas que trabajar, como las fichas de español y matemáticas, que requieren tiempo.

**12. ¿Qué recomendaría al programa?** Que revisaran la carga de contenidos la manera y los conceptos que se usan en el programa.

Un día de clases: comenzamos con los aprendizajes previos de los alumnos de un tema, para despertar también su interés, después continuamos con una actividad en equipo para reforzar la parte del trabajo en equipo y se realiza también una actividad individual y saber que tanto comprendió el alumno del tema tratado.

Los alumnos están muy acostumbrados a trabajar en equipo, considero que eso es bueno.

### Programa @prende

- 1. ¿Cómo se desarrollan las tareas del programa? Para que sea más eficientes** En mi grupo dieron Tablet por niño lo cual no fue eficiente, yo hubiera preferido computadoras que se quedaran en la escuela.
- 2. ¿Cómo se capacita al personal? Nos dieron una capacitación por una semana ¿presencial o línea?** Fue presencial, pero a esta capacitación le faltó mucho, porque solo nos enseñaron a como prender y apagar y entrar a los programas de las Tablet, no se nos dio respuesta a cómo utilizarlo, que se podía hacer con ellos.
- 3. ¿tomo el curso sobre las Tics del programa u otro?** No
- 4. Si tomo cursos ¿Cómo lo aplica en su espacio laboral?** Yo si utilizaba la Tablet en clase ya que trae unos programas cargados de lagunas asignaturas como español e historia, donde eran interactivos y lo más importante es que los niños podían ingresar a ellos. Aunque a algunos niños se les dificultaba usarla. Una de las desventajas fue que nosotros no teníamos señal de internet para que pudieran aprovechar este recurso al cien.
- 5. ¿Los cursos que tomo ayudan a mejorar el aprendizaje de los niños?** Para que los niños aumenten su aprendizaje yo los ayudo a que cuiden su autoestima y sus motivaciones de venir a la escuela, el que trabajen en el salón, siempre cuido esas partes ya que de eso depende su aprendizaje. Para los niños se sientan seguros y protegidos.
- 6. ¿Cómo han podido medirlo?** Los avances se dan día con día, no solo con exámenes escritos sino con exámenes orales **¿Cómo se han dado cuenta que han mejorado?** Con la participación y sus trabajos a lo largo del bimestre.
- 7. ¿Cómo reporta el avance o retroceso al supervisor?** En las juntas de consejo donde se habla de avance, problemáticas de la escuela la organización y tocamos puntos que manda la autoridad federal, las juntas son los últimos días del mes.
- 8. ¿Crees que le hace falta algo de infraestructura a la escuela?** Considero que lo que nos hace falta son las rampas de acceso, los baños para los alumnos que tienen alguna discapacidad motriz
- 9. ¿Qué debilidades le identifica al programa?** Hubo un gasto excesivo de recursos y creo que no se lograron los resultados, no fue provechoso para los alumnos.
- 10. ¿Qué recomendaría al programa?** Que nos capaciten, por ejemplo, con la materia de socioemocional que tiene un impacto en los niños se de capacitar bien a los maestros, ya que ese tipo de materias marca tu vida. Que se optimizan los recursos en las necesidades reales de la

escuela y no hacer programas por hacer y que se capacite realmente a los maestros el número de horas con contenidos que sean eficientes, para que podamos realizar clases. Los obstáculos son que no hay material y recursos.

#### **Entrevista 4. Padres familia de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. **¿Cuál fue la primera opción para que su hijo ingresara la primaria?** Como primera opción fue la escuela Prof. Agustín Banda Sevilla por que está cerca de mi casa, la segunda opción fue la escuela Pintor Diego rivera y la tercera fue la escuela Gregorio Torres Quintero, ambas escuelas me quedan a media hora de mi casa. Yo cuando inscribí a mi hija todavía era de ir a formase para alcanzar un lugar.
2. **¿Por qué le gusta ir a su hijo a la escuela?** Porque aprende nuevas cosas.
3. **¿Cómo le va a su hijo en el desarrollo de su aprendizaje?** Muy bien, es muy segura y adquirido más conocimientos. Me doy cuenta de que va mejorando por como realiza sus tareas y en la forma de expresarse.
4. **¿Qué calificaciones obtuvo?** 9.5
5. **¿Cree que la escuela brinda educación pertinente, moderna (tics) o adecuada a su hijo? ¿Como se refleja?** Creo que brinda los conocimientos básicos y también instalaciones básicas. Le falta mucho conocimiento sobre cómo se debe utilizar una computadora
6. **¿Qué opina de la organización de profesores y administrativos, para el buen funcionamiento de los programas educativos?** Creo que es insuficiente, ya que hay muchas carencias y no han dado solución.
7. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos dentro del salón de clase?** Habla con los alumnos, a veces manda traer a los padres de familia.
8. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos con padres y administrativos?** El maestro llama a junta y se platican los puntos a tomar, luego se llega a un acuerdo donde la mayoría este de acuerdo.
9. **¿Cómo se relaciona su hijo en los trabajos en equipo?** Bien, hacen equipos, nunca ha tenido problemas con sus compañeritos.
10. **¿Cómo se integró a las actividades recreativas (clubs)?** Le costó mucho acostumbrarse a los clubs y le beneficio muy poco, porque no era su fuerte. Me hubiera gustado que le dieran algo relacionado con la tecnología.
11. **¿Cómo construyo su portafolio de evidencias su hijo, el año anterior?** Lo construyo con una cartulina en casa, donde guardaba sus trabajos.
12. **¿Cómo se integra a las actividades extracurriculares (festivales, limpieza, etc.)?** si participe en las jornadas de limpieza y en los festivales algunas veces. Mi participación fue regular.
13. **¿Qué cambiaría de la infraestructura de la escuela?** Que tenga agua y drenaje.
14. **¿Qué cambiaría de la organización en la escuela? ¿Materias?** No cambiaría nada porque creo que esta equilibrado en materias y los clubs. Tal vez me gustaría que hubiera un club de tecnología o robótica.
15. **¿Qué cambiaría de los maestros?** En atención ya que no están tan atentos a los niños.
16. **¿Qué recomendaría la escuela?** Que accedan al drenaje ya que es una fosa y que tengan más salones y capaciten los salones para niños con diferentes capacidades y rampas.

#### **Entrevista 5. Padres familia de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. **¿Cuál fue la primera opción para que su hijo ingresara la primaria?** Puse tres opciones y en primera opción puse la escuela Agustín Banda Sevilla que es de tiempo completo
2. **¿Por qué le gusta ir a su hijo a la escuela?** Aparte del recreo le gusta mucho aprender matemáticas
3. **¿Cómo le va a su hijo en el desarrollo de su aprendizaje?** Más o menos, si le enseñan, pero a veces él no pone atención
4. **¿Qué calificaciones obtuvo?** 9
5. **¿Cree que la escuela brinda educación pertinente, moderna (tics) o adecuada a su hijo?** Creo que es adecuada ¿Cómo se refleja? Enseñan lo básico, me doy cuenta en cómo se expresa.
6. **¿Qué opina de la organización de profesores y administrativos, para el buen funcionamiento de los programas educativos?** Creo que es buena porque yo veo que se tiene juntas y se ponen de acuerdo
7. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos dentro del salón de clase?** Nos llaman a los papas, para que hablemos con ellos y lo podamos resolver
8. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos con padres y administrativos?** El maestro platica con nosotros y para decidir juntos, todos debemos estar de acuerdo
9. **¿Cómo se relaciona su hijo en los trabajos en equipo?** Bien, solo que a mi hijo le gusta mucho platicar
10. **¿Cómo se integró a las actividades recreativas (talleres)?** Si les gustaron los clubs, el que más le gusto era cocina, pero era muy caro. El llevaba dos clubs el de cocina e inglés viajero.
11. **¿Cómo construyo su portafolio de evidencias su hijo, el año anterior?** Con una cartulina e hilo, sé que la usan para meter sus trabajos
12. **¿Cómo se integra a las actividades extracurriculares (festivales, limpieza, etc.)?** yo participo en todas las actividades
13. **¿Qué cambiaría de la infraestructura de la escuela?** Suficientes baños y que estén limpios, baños para los niños discapacitados y computadoras
14. **¿Qué cambiaría de la organización en la escuela? ¿Materias?** Creo que todas las materias son buenas, pero me gustaría que le enseñaran más cosas
15. **¿Qué cambiaría de los maestros?** Que brinden atención a nuestros niños y les respondan sus dudas
16. **¿Qué recomendaría la escuela?** Que se capaciten a algunos maestros

#### **Entrevista 6. Padres familia de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. **¿Cuál fue la primera opción para que su hijo ingresara la primaria?** La escuela Agustín Banda Sevilla
2. **¿Por qué le gusta ir a su hijo a la escuela?** le gusta ir por que aprende y ve a sus amigas
3. **¿Cómo le va a su hijo en el desarrollo de su aprendizaje?** Creo que bien, hasta ahora no me ha reprobado ninguna materia
4. **¿Qué calificaciones obtuvo?** 8
5. **¿Cree que la escuela brinda educación pertinente, moderna (tics) o adecuada a su hijo?**  
**¿Cómo se refleja?** Creo que enseña lo básico y bueno los clubs que le gustan mucho
6. **¿Qué opina de la organización de profesores y administrativos, para el buen funcionamiento de los programas educativos?** Creo que se organizan bien porque te atienden y nos resuelven nuestras dudas y bueno la maestra no se ha quejado
7. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos dentro del salón de clase?**  
Nos manda a llamar para hablar con ellos
8. **¿Qué herramientas utiliza el profesor para resolver conflictos con padres y administrativos?** Si habido conflictos, pero muy pequeños normalmente todos cooperamos
9. **¿Cómo se relaciona su hijo en los trabajos en equipo?** Le gusta mucho porque terminan más rápido las actividades
10. **¿Cómo se integró a las actividades recreativas (talleres)?** Ella se integró bien, pero como le asignaron los clubs eso fue lo que no le gusto
11. **¿Cómo construyo su portafolio de evidencias su hijo, el año anterior?** Si, forramos una cartulina, para que fuera como un sobre, así mete todos sus trabajos
12. **¿Cómo se integra a las actividades extracurriculares (festivales, limpieza, etc.)?** cuando puedo voy y me involucro, a veces no puedo porque trabajo
13. **¿Qué cambiaría de la infraestructura de la escuela?** que no hay agua y los baños están sucios, además creo que deberían a ver más salones
14. **¿Qué cambiaría de la organización en la escuela? ¿Materias?** Que les den más materias que sean modernas, por ejemplo, la que apenas metieron el año pasado, socioemocional
15. **¿Qué cambiaría de los maestros?** A veces dejan mucha tarea a los niños
16. **¿Qué recomendaría la escuela?** Que le de mantenimiento a la escuela y que cambie la cooperativa por comida más sana

### **Entrevista 7. A niños de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. **¿Por qué te gusta venir a la escuela?** Me divierto mucho y por qué los profesores son muy buenos.
2. **¿Qué es lo que más te gusta de las instalaciones de tu escuela?** Que son muy amplias, también me gustan los salones porque son bonitos
3. **¿Que no te gusta de las instalaciones de tu escuela?** Que no hay rampas para que los niños con discapacidad suban al baño y que a veces los baños están sucios.
4. **¿Cuál es tu materia favorita?** Matemáticas **¿Por qué? (horario, profesor o lugar)** porque me gusta hacer cuentas y por las actividades que hacíamos.
5. **¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que te gusta?** Me tocaba todos los días.
6. **¿Qué materia te gusta menos?** Ciencias Naturales **¿Por qué?** No vimos muchos temas de esta materia
7. **¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que no te gusta?** Dos veces a la semana.
8. **¿Recuerdas tu horario de clases?** Solo recuerdo que el lunes me tocaba español, cocina, formando campeones, lectura.
9. **¿Qué actividades recreativas hacen en clase del año pasado? (formales-tics)** En el club cocinábamos y hacíamos deporte, en clases trabajamos más en el cuaderno y libros.
10. **¿Me puedes contar como es un día en la escuela?** Sí, por ejemplo, el lunes llegando toca ceremonia, luego tocaba español todos los días a la primera hora, después inglés, matemáticas y salíamos a receso, comparo en la cooperativa, entrábamos y nos tocaba formación cívica y ética, después nos tocaba club.
11. **¿Cuál fue tu maestro favorito el año pasado y que materia imparte?** La maestra de Lectura
12. **¿Cómo construiste tu portafolio de evidencias?** Todos los viernes la maestra nos decía que anotáramos lo que hicimos en la semana y lo guardábamos en una carpeta que hice yo.
13. **¿Qué hace tu maestro cuando un niño se comporta mal? ¿Cómo lo resolvió o como lo integro?** Le manda reporte y habla con él.
14. **¿Te gusta trabajar en equipo con tus compañeros?** Sí **¿Qué crean, diseñan o construyen?** La maestra nos dejaba escoger con quien trabajar y eso es más cómodo.
15. **¿Qué cambiarías de tu escuela en infraestructura? (ejem: baños, computo, pizarrón o rampa)** Las rampas para los niños con capacidades diferentes, tal vez baños abajo y una mejor cooperativa.
16. **¿La escuela cuenta con equipo digital?** Sí, pero las computadoras ya no sirven, porque son muy viejitas
17. **¿Qué cambiarías de los maestros?** Que a veces nos dejan mucha tarea, aunque me gusta mucho como enseñan.

### **Entrevista 8. A niños de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. ¿Por qué te gusta venir a la escuela? Me gusta estudiar
2. ¿Qué es lo que más te gusta de las instalaciones de tu escuela? Me gustan las sillas y mesas
3. ¿Que no te gusta de las instalaciones de tu escuela? Los baños
4. ¿Cuál es tu materia favorita? matemáticas ¿Por qué? (horario, profesor o lugar) por qué soy bueno ahí y nos enseñan operaciones básicas
5. ¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que te gusta? 5 días de la semana
6. ¿Qué materia te gusta menos? Español ¿Por qué? Nos ponen a leer mucho
7. ¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que no te gusta? También los cinco días de la semana
8. ¿Recuerdas tu horario de clases? Matemáticas, español, lectura, inglés, formación cívica y ética y los clubs
9. ¿Qué actividades recreativas hacen en clase del año pasado? (formales-tics) pausa activa que son ejercicios. A veces vemos imágenes en una computadora
10. ¿Me puedes contar como es un día en la escuela? Me toca español y matemáticas, después es el recreo, me toca inglés y mis clubs.
11. ¿Cuál fue tu maestro favorito el año pasado y que materia imparte? Maestra Mirella, me daba casi todas las materias, español, inglés, matemáticas, formación cívica y ética.
12. ¿Cómo construiste tu portafolio de evidencias? Con una cartulina y guardamos nuestros trabajos y papeles
13. ¿Qué hace tu maestro cuando un niño se comporta mal? ¿Cómo lo resolvió o como lo integro? La manda a la dirección por un reporte
14. ¿Te gusta trabajar en equipo con tus compañeros? Sí, me gusta convivir ¿Qué crean, diseñan o construyen? Hacemos actividad juntos y terminamos más rápido
15. ¿Qué cambiarías de tu escuela en infraestructura? (ejem: baños, computo, pizarrón o rampa) Me gustaría que el patio fuera más grande y que hubiera computadoras
16. ¿La escuela cuenta con equipo digital? No hay computadoras, a veces la maestra lleva una computadora y vemos fotos y videos.
17. ¿Qué cambiarías de los maestros? La actitud, porque a veces son muy regañones.

### **Entrevista 9. A niños de la Escuela Profesor Agustín Banda Sevilla del ciclo escolar 2018-2019**

1. ¿Por qué te gusta venir a la escuela? por qué aprendo muchas cosas
2. ¿Qué es lo que más te gusta de las instalaciones de tu escuela? mi salón y el patio
3. ¿Que no te gusta de las instalaciones de tu escuela? los baños porque están sucios
4. ¿Cuál es tu materia favorita? Español ¿Por qué? (horario, profesor o lugar) me gusta leer en voz alta
5. ¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que te gusta? Diario
6. ¿Qué materia te gusta menos? Formación cívica ¿Por qué? Me aburre mucho, casi no hacemos nada en esa
7. ¿Cuántas veces a la semana te toca la materia que no te gusta? Dos veces a la semana
8. ¿Recuerdas tu horario de clases? Sí, matemáticas, español, cívica y ética, inglés, lectura, socioemocional y los clubs. Que era artemáticas y deporte
9. ¿Qué actividades recreativas hacen en clase del año pasado? (formales-tics) exponemos y cada niño lleva un juego para todos
10. ¿Me puedes contar como es un día en la escuela? sí, cuando entramos me toca matemáticas, formación cívica, lectura y regresando del recreo nos tocaba español y los clubs
11. ¿Cuál fue tu maestro favorito el año pasado y que materia imparte? Maestra Janet, era mi maestra y casi me daba todas las materias
12. ¿Cómo construiste tu portafolio de evidencias? Nos pidieron un folder de cartulina, el mío lo forre de rojo, ahí guardamos nuestros trabajos
13. ¿Qué hace tu maestro cuando un niño se comporta mal? ¿Cómo lo resolvió o como lo integro? Nos dice que esas acciones están mal y habla con nosotros y si no entendemos nos manda reporte
14. ¿Te gusta trabajar en equipo con tus compañeros? ¿Qué crean, diseñan o construyen? Si, por qué puedo hacer equipo con mis amigas y ganamos los juegos
15. ¿Qué cambiarías de tu escuela en infraestructura? (ejem: baños, computo, pizarrón o rampa) pizarrones porque están feos y los baños
16. ¿La escuela cuenta con equipo digital? Sí, pero son viejas y no podemos usarlas
17. ¿Qué cambiarías de los maestros? Que no dejen mucha tarea y sean estrictos

## Referencias

### Libros

- ❖ Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, pp. 41-42.
- ❖ Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, p. 83.
- ❖ Aguilar, L. (1992). Estudio Introductorio: *En la hechura de las políticas públicas*. México. Porrúa, p. 102.
- ❖ Auditoria Superior de la Federación. (2016). Introducción: *Política Pública de Educación Básica*. México. Cámara de Diputados, p. 5.
- ❖ Auditoria Superior de la Federación. (2016). La gestión escolar desde la participación social: *Política Pública de Educación Básica*. México. Cámara de Diputados, P. 15.
- ❖ Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 85.
- ❖ Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 86.
- ❖ Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 89.
- ❖ Franco, J. (2013). Cap. II. ¿Qué son las políticas públicas?: *En Diseño de las políticas públicas*. México. IEXE, p. 91.
- ❖ Franco, R. & Cohen, E. (1992). Cap. Tipos de Evaluación: *En Evaluación de Programas sociales*. México. Siglo XXI, pp. 109-111.
- ❖ Harguindeguy, J. (2015). Cap. 6 La evaluación de una práctica objetiva: *En Análisis de las políticas públicas*. Madrid. Tecnos, pp. 97.
- ❖ Montagut, T. (2008). Cap. 1. ¿Qué es la política social?: *Política Social*. Barcelona: Ariel, ed. 2, P.21.
- ❖ Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: *Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública*. México. Universidad Iberoamericana, P. 78.

- ❖ Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: *Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública*. México. Universidad Iberoamericana, P. 88.
- ❖ Ruiz, M. (2015). Artículo tercero Constitucional: Derecho a la Educación: Política y defensa de la escuela pública. México. Universidad Iberoamericana. P. 89.
- ❖ Sampieri, R. (2018). El inicio del proceso cualitativo: *Metodología de la investigación*. (p. 404). México. Mc Graw Hill Education.
- ❖ Sampieri, R. (2018). Selección de la muestra en la ruta cualitativa: *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill Education, pp. 436-437.
- ❖ Subirats, J. (2008). Cap. 9 Implementación de Políticas Públicas: En *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona. Ariel, pp. 183.

### **Páginas web**

- ❖ Cámara de Diputados del. H. Congreso de la Unión. (1983). La ley general de Planeación. Recuperado el 20 de agosto del 2019, de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59\\_160218.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf).
- ❖ Cámara de Diputados. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 en específico el Programa Sectorial de la Secretaria de Educación Pública 2007-2012. Recuperado el 5 de septiembre del 2019, de <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>.
- ❖ Camarena. R. (2008). Indicadores Educativos: Hacia un estado del arte. México, UNAM. Recuperado el 27 de agosto del 2019, de <http://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/4390/1/Indicadores%20educativos.%20Hacia%20un%20estado%20del%20arte.pdf>.
- ❖ Congreso de la Unión (1934). “Artículo 3”, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 2 julio del 2019 de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM\\_ref\\_020\\_13dic\\_34\\_ima.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_020_13dic_34_ima.pdf).
- ❖ Congreso de la Unión (1946). “Artículo 3”, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Recuperado el 10 de Julio del 2019, de: [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2013/03/asun\\_2956\\_723\\_20130320\\_1363708954.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2013/03/asun_2956_723_20130320_1363708954.pdf).

- ❖ Diario Oficial de la Federación. (1992). *Plan Nacional de la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)*. Recuperado el 1 de Agosto del 2019, de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.
- ❖ Gobierno de México. (2013). Programa de Desarrollo educativo 2015-2020: *Archivo General de programas sectoriales de 1995- 2000*. Recuperado el 5 de agosto del 2019, de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/prog-sec.html>.
- ❖ López, M. (2001). La Ley General De Educación, Reformas Y Normas Complementarias. Recuperado el 2 de septiembre del 2019, de <https://universidadabierta.edu.mx/revista/LaLeyGeneralDeEducaci%F3n.pdf>.
- ❖ Moyado, F. (1995). La política social en el contexto de una economía abierta: *Hacia una nueva estrategia de gestión en México 1983-1993*. México. FCPyS-UNAM. Recuperado el 12 de julio del 2019, de <file:///C:/Users/erika/Downloads/37108-91526-1-PB.pdf>
- ❖ Ortiz. A. (2015). Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992: *Cap. 2. La reforma de la Educación Socialista 1934*. México. UNAM. Recuperado el 22 de junio del 2019, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3865/5.pdf>.
- ❖ Proyecto Humanistas (2013). *Presidentes de México: José López Portillo*, México. Recuperado el 10 de Julio del 2019, de <https://sites.google.com/site/proyectohumanitas/mexico/presidentesmexico2/jose-lopez-portillo>.
- ❖ Sánchez, J. (2015). Evaluación de las políticas educativas desde la Informed-Policy: *Consideraciones teórico-metodológicas y retos actuales*. Junio, 27, 2019, de Universidad Academia de Humanismo Cristiano Sitio web: <file:///C:/Users/hp%20lap/Documents/tesis%20programas%20sociales/Dialnet-EvaluacionDeLasPoliticasEducativasDesdeLaInformedP-5153355.pdf>.
- ❖ Secretaría de Educación Pública. (2017). Modelo educativo. Recuperado el 6 de septiembre del 2019. Para más información consulte la página web;

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207248/10\\_Ruta\\_de\\_Implementacion\\_del\\_modelo\\_educativo\\_DIGITAL\\_re\\_FINAL\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207248/10_Ruta_de_Implementacion_del_modelo_educativo_DIGITAL_re_FINAL_2017.pdf).

- ❖ Secretaria de Educación Pública. (2019), Lineamientos para la formulación de indicadores educativos México. Recuperado el 22 de junio del 2019, de [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/lineamientos\\_formulacion\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf).
- ❖ Taibo, P. (2014). Un esquema para ordenar las políticas sociales. Junio, 27, 2019, de FANTOVA, Recuperado de: [file:///C:/Users/hp%20lap/Downloads/Un%20esquema%20para%20ordenar%20las%20pol%C3%ADticas%20sociales%20\(2016\).pdf](file:///C:/Users/hp%20lap/Downloads/Un%20esquema%20para%20ordenar%20las%20pol%C3%ADticas%20sociales%20(2016).pdf).
- ❖ Treviño, E.& Villalobos, C. & Baeza, A. (2016). Recomendaciones de políticas educativas en América Latina en base al trece. Junio, 27, 2019, de UNESCO Sitio web: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244976/PDF/244976spa.pdf.multi>.
- ❖ UNESCO. (2005). La educación como Derecho Humano. Junio, 27, 2019, de la UNESCO. Recuperado de: [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion\\_Derecho\\_Humano.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf).
- ❖ UNESCO. (2019). Revisión de la política educativa. Junio, 27, 2019, de UNESCO Sitio web: <https://es.unesco.org/themes/politica-planificacion-educacion/revision-politicas>.
- ❖ Universidad abierta (2010). La ley general de educación, reformas y normas complementarias. Recuperado el 1 de julio del 2019, de <HTTPS://UNIVERSIDADABIERTA.EDU.MX/REVISTA/laleygeneraldeeducacion%3n.PDF>.

## Documentos en línea

- ❖ Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.5. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)

- ❖ Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.6. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)
- ❖ Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.7. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)
- ❖ Dirección General de Evaluación de Políticas (2017). Diagnóstico de Escuelas de Tiempo Completo. México. SEP, P.24. Recuperado el 7 de septiembre del 2019. Véase también en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221\\_Programa\\_Escuelas\\_de\\_Tiempo\\_Completo\\_-\\_Diagnostico\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261716/S221_Programa_Escuelas_de_Tiempo_Completo_-_Diagnostico_2017.pdf)
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2001) El Programa Nacional de Educación 2001-2006. P. 129. Recuperado el 24 de agosto del 2019, de [file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan\\_educ\\_2001\\_2006%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan_educ_2001_2006%20(1).pdf).
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2001) El Programa Nacional de Educación 2001-2006, pp. 130-190. Recuperado el 24 de agosto del 2019, de [file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan\\_educ\\_2001\\_2006%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/erika/Downloads/Plan_educ_2001_2006%20(1).pdf).
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 42. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 44. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).
- ❖ Secretaria de Educación Pública (2016), Programa @prende 2.0. México, P. 51. Recuperado el 9 de septiembre del 2019, de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_PRENDE\\_2.0.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA_PRENDE_2.0.pdf).